HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.

La Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC versión 14 se encuentra relacionada en el numeral 4.2.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
26111700	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	BATERÍA Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA	BATERÍAS PILAS Y ACCESORIOS
41104100	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO	CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRASPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS
41112200	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS	INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
42131500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA PACIENTES
42131600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42131700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42132200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42142400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN
42142500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42142500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42142600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	JERINGAS Y ACCESORIOS
42142700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	SUMINISTROS UROLÓGICOS
42181500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42181700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42181700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42182200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS
42203400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDICAS Y DE MEDICINA NUCLEAR	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA
42221500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES
42221600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42221700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS Y ARTERIALES
42221800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL
42221900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL
42222000	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES SENSORES Y ACCESORIOS.
42222200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA
42231700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	NUTRICIÓN CLÍNICA	TUBOS NASO-ENTERICOS
42261600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	EQUIPO Y SUMINISTROS POST MORTEM Y FUNERARIOS	SUMINISTRO Y EQUIPO DE AUTOPSIA
42221500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES
42293500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42293900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QURURGICOS	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS REALACIONADOS
42295100	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
42311500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42311700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS

				RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES
	42312100	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	SUMINISTROS DE OSTOMIA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS
	42312300	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO
	42312400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS
	42312500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
	42312600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA HERIDAS
	47131500	EQUIPOS Y SUMINISTRO DE LIMPIEZAS	SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
	51102700	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIONES	ANTISEPTICOS

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso de contratación es la suma de **MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($1.086.826.001,09) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** de los cuales **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($142.844.731,34) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** son para la vigencia 2023 y **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($943.981.269,75) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** son para la vigencia 2024.

Nota: Los valores unitarios se encuentran descritos en el numeral 5.6 del Capítulo II.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2023 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023 y vigencia futura autorizada mediante Comunicación oficial 2-2023-022184 de fecha 08/05/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y comunicación oficial GS-2023- 030052 DISAN 2023

Certificado Plan de compras No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024
Fecha: 30/10/2023
Recurso 16
Valor vigencia 2023: $**142.844.731,34**
Valor vigencia 2024: $**943.981.269,75**

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	$2.467.461,00	$57.483.444,00	$59.950.905,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SABANA RECORTADA	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	TAPABOCAS	UNIDAD			
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	KIT			
VALOR TOTAL GRUPO						$2.467.461,00	$57.483.444,00	$59.950.905,00

GRUPO 2 EQUIPO BOMBA								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	$15.766.740,00	$168.812.820,00	$184.579.560,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$15.766.740,00	$168.812.820,00	$184.579.560,00

GRUPO 3 ESPARADRAPO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	$1.920.015,00	$19.738.354,00	$21.658.369,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD			
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$1.920.015,00	$19.738.354,00	$21.658.369,00

GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024

1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	UNIDAD	$4.900.090,00	$63.985.910,00	$68.886.000,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	PAR			
VALOR TOTAL GRUPO						$4.900.090,00	$63.985.910,00	$68.886.000,00

GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	UNIDAD	$674.200,00	$3.340.400,00	$4.014.600,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4,0 FR y 5,0 FR X 13 CM -TRILUMEN	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$674.200,00	$3.340.400,00	$4.014.600,00

GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 - 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	$7.787.800,00	$16.960.800,00	$24.748.600,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$7.787.800,00	$16.960.800,00	$24.748.600,00

GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	$479.385,60	$958.771,20	$1.438.156,80
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	$788.298,00	$12.087.236,00	$12.875.534,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5,0FR	UNIDAD	$4.795,00	$263.725,00	$268.520,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	UNIDAD	$9.590,00	$292.495,00	$302.085,00
VALOR TOTAL GRUPO						$1.282.068,60	$13.602.227,20	$14.884.295,80

GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER PERIFERICO No 18	UNIDAD	$1.536.240,00	$29.198.940,00	$30.735.180,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER PERIFERICO NO 20	UNIDAD	$1.750.068,00	$28.472.340,00	$30.222.408,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER PERIFERICO NO 22	UNIDAD	$1.235.220,00	$20.114.364,00	$21.349.584,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CATETER PERIFERICO NO 24	UNIDAD	$2.161.116,00	$26.736.804,00	$28.897.920,00
VALOR TOTAL GRUPO						$6.682.644,00	$104.522.448,00	$111.205.092,00

GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	UNIDAD	$1.147.599,00	$23.583.051,00	$24.730.650,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$1.147.599,00	$23.583.051,00	$24.730.650,00

GRUPO 10 JERINGAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	$1.307.109,00	$10.549.434,00	$11.856.543,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y	16	HOCEN	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	UNIDAD			

	No. 698 vigencia 2024							
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$1.307.109,00	$10.549.434,00	$11.856.543,00

GRUPO 11 VENDAJES

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	UNIDAD	$1.922.203,00	$19.598.574,00	$21.520.777,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5	UNIDAD			
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$1.922.203,00	$19.598.574,00	$21.520.777,00

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	$76.622,00	$1.196.482,00	$1.273.104,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	$466.700,00	$25.381.300,00	$25.848.000,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	$93.204,00	$2.003.886,00	$2.097.090,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	CC	$954.567,60	$4.256.079,60	$5.210.647,20
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	$2.441.880,00	$36.570.060,00	$39.011.940,00
6	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	$97.950,60	$396.749,40	$494.700,00
7	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	$814.803,90	$55.594.696,82	$56.409.500,72
8	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	$11.793,60	$871.907,40	$883.701,00
				VALOR TOTAL GRUPO		$4.957.521,70	$126.271.161,22	$131.228.682,92

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	$74.288,00	$784.052,00	$858.340,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	$784.052,00	$858.340,00

GRUPO 14 SONDAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	UNIDAD	$65.940,00	$0,00	$65.940,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	$60.360,00	$0,00	$60.360,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	$96.840,00	$0,00	$96.840,00

4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	$105.600,00	$0,00	$105.600,00
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	$312.200,00	$936.600,00	$1.248.800,00
6	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	UNIDAD	$269.760,00	$0,00	$269.760,00
7	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	UNIDAD	$210.880,00	$0,00	$210.880,00
8	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	$47.100,00	$612.300,00	$659.400,00
9	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	$94.200,00	$1.224.600,00	$1.318.800,00
10	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	$91.540,00	$0,00	$91.540,00
11	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	$18.240,00	$27.360,00	$45.600,00
12	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	$24.650,00	$1.059.950,00	$1.084.600,00
13	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	$27.324,00	$56.511,00	$83.835,00
				VALOR TOTAL GRUPO		$1.424.634,00	$3.917.321,00	$5.341.955,00

GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REQ	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023-2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	UNIDAD	$2.282.569,96	$5.875.775,00	$8.158.344,96
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10C+/-1CM X10CM+/-1CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$2.282.569,96	$5.875.775,00	$8.158.344,96

GRUPO 16 APOSITOS CON PIGUANDA

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REQ	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023-2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	UNIDAD	$937.160,00	$4.388.660,00	$5.325.820,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4,1 YARDAS	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$937.160,00	$4.388.660,00	$5.325.820,00

GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REQ	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023-2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	UNIDAD	$719.100,00	$2.251.300,00	$2.970.400,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$719.100,00	$2.251.300,00	$2.970.400,00

GRUPO 18 SET DE FISTULAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REQ	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023-2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	UNIDAD	$1.636.600,00	$7.036.800,00	$8.672.400,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SET DE FISTULAS MEDIANO	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$1.636.600,00	$7.036.800,00	$8.672.400,00

GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REQ	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023-2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y	16	HOCEN	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	UNIDAD	$808.256,78	$6.063.045,67	$6.871.302,45

	No. 698 vigencia 2024							
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$806.256,78	$6.063.045,67	$6.871.302,45
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	$927.885,00	$1.761.683,00	$2.689.568,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$927.885,00	$1.761.683,00	$2.689.568,00
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	UNIDAD	$1.981.909,49	$9.702.104,53	$11.684.014,01
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$1.981.909,49	$9.702.104,53	$11.684.014,01
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	$1.183.065,00	$4.343.165,00	$5.526.230,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$1.183.065,00	$4.343.165,00	$5.526.230,00
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10,5CM+/-2CM	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	UNIDAD	$2.350.860,00	$8.199.820,00	$10.550.680,00
VALOR TOTAL GRUPO						$2.350.860,00	$8.199.820,00	$10.550.680,00
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	UNIDAD	$1.114.667,61	$4.026.884,55	$5.141.552,17
VALOR TOTAL GRUPO						$1.114.667,61	$4.026.884,55	$5.141.552,17
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	UNIDAD			
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 3CM X10+/- 3CM	UNIDAD	$819.771,28	$4.239.279,88	$5.059.051,16
VALOR TOTAL GRUPO						$819.771,28	$4.239.279,88	$5.059.051,16
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFOBO								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	UNIDAD	$7.792.873,57	$20.234.761,81	$28.027.635,38

2	No. 2725 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/- 2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	UNIDAD			
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$7.792.873,57	$20.234.761,81	$28.027.635,38

GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	$5.018.041,10	$11.160.207,63	$16.178.248,74
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$5.018.041,10	$11.160.207,63	$16.178.248,74

GRUPO 23 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	UNIDAD	$691.521,00	$1.771.107,28	$2.462.628,29
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMX15CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$691.521,00	$1.771.107,28	$2.462.628,29

GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETONICO

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	$2.298.400,00	$4.843.800,00	$7.142.200,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$2.298.400,00	$4.843.800,00	$7.142.200,00

GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	$3.209.833,46	$17.819.084,04	$21.028.917,50
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD			
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD			
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD			
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD			
6	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD			
7	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD			
8	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD			
				VALOR TOTAL GRUPO		$3.209.833,46	$17.819.084,04	$21.028.917,50

GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	$5.774.351,35	$15.056.364,15	$20.830.715,50
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD			

3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD			
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD			
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	UNIDAD			
6	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD			
7	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD			
VALOR TOTAL GRUPO						$5.774.351,35	$15.056.364,15	$20.830.715,50
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS								
ITEM	No. PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2023	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024
1	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	$176.715,00	$3.862.485,00	$4.039.200,00
2	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	$272.448,00	$4.758.552,00	$5.031.000,00
3	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	AGUJA PERICRANEAL	UNIDAD	$700,00	$28.000,00	$28.700,00
4	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	$12.995,70	$59.471,02	$72.466,72
5	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	$17.514.010,95	$0,00	$17.514.010,95
6	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	$12.852,00	$442.323,00	$455.175,00
7	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	$47.580,00	$4.490.820,00	$4.538.400,00
8	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	$719.532,00	$343.068,00	$1.062.600,00
9	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	$420.000,00	$7.180.000,00	$7.600.000,00
10	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	$94.500,00	$518.000,00	$612.500,00
11	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	$278.091,00	$7.592.409,00	$7.870.500,00
12	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	$534.000,00	$534.000,00	$1.068.000,00
13	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GASA ESTERIL	UNIDAD	$897.535,00	$3.444.505,00	$4.342.040,00
14	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	$690.224,00	$9.835.692,00	$10.525.916,00
15	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	$1.062.004,00	$16.650.186,00	$17.712.190,00
16	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	$162.500,00	$3.337.500,00	$3.500.000,00
17	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	$45.942,00	$431.148,00	$477.090,00
18	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MANILLA ROJA	UNIDAD	$53.223,00	$347.127,00	$400.350,00
19	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	$27.789,00	$422.016,00	$449.805,00
20	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	$27.789,00	$422.016,00	$449.805,00

21	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MANILLA NARANJA	UNIDAD	$30.144,00	$954.246,00	$984.390,00	
22	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	UNIDAD	$88.875,00	$88.875,00	$177.750,00	
23	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	UNIDAD	$59.196,08	$2.456.637,32	$2.515.833,40	
24	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	UNIDAD	$11.359,66	$45.438,66	$56.798,32	
25	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	$225.000,00	$5.625.000,00	$5.850.000,00	
26	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	UNIDAD	$1.243.838,00	$4.659.122,00	$5.902.960,00	
27	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	$905.904,57	$4.953.094,17	$5.859.998,73	
28	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	UNIDAD	$549.032,00	$1.711.688,00	$2.260.720,00	
29	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	UNIDAD	$1.022.831,62	$5.727.857,05	$6.750.688,67	
30	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	$1.979.229,10	$5.717.772,96	$7.697.002,06	
31	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	UNIDAD	$810.351,20	$3.241.404,81	$4.051.756,01	
32	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	UNIDAD	$576.510,00	$2.113.870,00	$2.690.380,00	
33	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	UNIDAD	$2.640.704,00	$15.247.936,00	$17.888.640,00	
34	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	UNIDAD	$1.966.500,00	$9.504.750,00	$11.471.250,00	
35	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	UNIDAD	$2.374.290,00	$8.705.730,00	$11.080.020,00	
36	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	$493.295,14	$822.158,56	$1.315.453,69	
37	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	UNIDAD	$276.840,00	$1.015.080,00	$1.291.920,00	
38	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	UNIDAD	$3.631.392,00	$15.433.416,00	$19.064.808,00	
39	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	UNIDAD	$738.358,04	$2.826.129,04	$3.564.487,08	
40	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	$130.418,62	$603.186,14	$733.604,76	
41	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	UNIDAD	$1.000.122,77	$2.750.337,62	$3.750.460,38	
42	No. 2726 vigencia 2023 y No. 698 vigencia 2024	16	HOCEN	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	$7.178.869,98	$23.154.383,46	$30.333.253,44	
				VALOR TOTAL GRUPO		$50.984.492,42	$182.057.430,80	$233.041.923,22	
				VALOR TOTAL VIGENCIAS 2023 Y 2024		$142.844.731,34	$943.981.269,75	$1.086.826.001,09	

1.4 CLASE DE CONTRATO	Suministro
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada subasta inversa, MiPymes, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que su objeto social o actividad este directamente relacionada con el presente proceso y que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo. Por lo que se aclara que la verificación jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas que se presenten al presente proceso se realizará conforme a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del presente proceso.

	De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, "Convocatorias limitadas a MIPYME" y teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), no procede la convocatoria para limitar a MIPYME.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**, en cumplimiento de su misionalidad, debe propender por prestar un servicio integral a los Usuarios del Subsistema de Salud; de acuerdo a la Resolución 134 de 10 de mayo de 2021 *"por la cual se organiza el sistema de calidad en la Salud de la Policía Nacional"* y Acuerdo 071 de 2019 *"Por el cual se fijan los parámetros para la integración, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión, en el Sistema de Salud de Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"*. Por lo tanto, el Departamento de Enfermería del Hospital Central de la Policía Nacional, debe disponer de los insumos y elementos básicos para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, atendidos en el Hospital Central de la Policía Nacional, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi mortalidad.

El Hospital Central de la Policía Nacional requiere el suministro de estos insumos con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios de salud de alta complejidad en la ciudad de Bogotá D.C., y a todo el País, por ser el único establecimiento de Sanidad Policial de tercer y cuarto nivel de atención, conformados por atención de urgencias, cirugía, unidades de cuidado intensivo (neonatal, pediátrica y adulta), hospitalización, oncología y toma de exámenes de diagnóstico.
Los insumos que se tienen actualmente; no alcanzan a satisfacer las necesidades para el cierre de la presente vigencia y primer semestre de la vigencia 2024, por tal razón es necesario adelantar un proceso de contratación para garantizar el suministro de los insumos a los diferentes servicios de la unidad hospitalaria.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

En cumplimiento a lo establecido en la sección 2, subsección 1, numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del citado Decreto, se concluye que **SI** está cobijado por los siguientes tratados, teniendo en cuenta lo indicado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente:

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO					
ACUERDO COMERCIAL VIGENTE		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO SUPERIOR AL VR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	SI
	MÉXICO	SI	SI	SI	SI
	PERU	SI	SI	SI	SI
CANADÁ		SI	SI	SI	SI
CHILE		SI	SI	SI	SI
COREA		SI	SI	SI	SI
COSTA RICA		SI	SI	SI	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	SI	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	SI	SI
MEXICO		SI	SI	SI	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI	SI
	GUATEMALA	SI	SI	SI	SI
	HONDURAS	SI	SI	SI	SI
UNIÓN EUROPEA UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	SI	SI
ISRAEL		SI	SI	SI	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		**SI**	**SI**	**SI**	**SI**

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / EUROETIKA LTDA	96-8-201796-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO No. 16 APÓSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE Y GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 14)	PN-HOCEN SA 021 2020	100% Ejecutado	Ninguno
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / Ucipharma S.A.	96-8-201795-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 13).			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA	96-8-201794-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 3. APOSITO DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO, GRUPO No. 22 SISTEMA DE INCONTINENCIA FECAL, y GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 2, 9)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO No. 13 APÓSITOS CARBÓN ACTIVADO, GRUPO No. 21 VENDAS, y GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 1, 5, 8, 11, 17)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / COMPAÑIA DE REPRESENTACIÓN ES MEDICAS CTP MEDICA S.A.	96-8-201792-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO No. 24 APÓSITO MEMBRANA POLIMÉRICA MULTIFUNCIONAL)			

HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	96-8-201791-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO No. 11 APOSITOS CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 6. APÓSITO HIDROPOLIÉERICA, GRUPO 7. BARRERAS Y BOLSAS, GRUPO No. 17 APÓSITOS HIDROCOLOIDE, GRUPO No. 18 APÓSITOS ALIVIO DE PRESION, GRUPO No. 23 SET DE FISTULAS y GRUPO No. 25 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 10, 12)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / BSN MEDICAL LIMITADA	96-8-201789-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 4 APOSITO HIDROFOBO)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	96-8-201788-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES, GRUPO 8 APOSIT HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA Y CON PLATA, GRUPO 20 APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISÉPTICO)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / 3M COLOMBIA S.A.	96-8-201787-20 / 14/12/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 programa de venopunción, grupo 5 cuidado perilesional, grupo 25 insumos varios ítem 3, 4, 15)			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201972-21 / 24/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA (GRUPO N° 2 APOSITOS HIDROCOLOIDES, GRUPO N° 4 APOSITOS ALIVIO DE PRESION Y GRUPO N° 6 SET DE FISTULAS)	PN-HOCEN SA 039 2021	100% Ejecutado	Ninguno
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / KCI COLOMBIA SAS	96-8-201971-21 /24/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA (GRUPO No. 1 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S	96-8-201973-21 / 24/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA (GRUPO No. 9 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA, GRUPO No. 10 INSUMOS VARIOS ÍTEM 2 Y 3).			
HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA NACIONAL / 3M COLOMBIA S.A.	96-8-201970-21 / 24/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA (GRUPO No 5 CUIDADO PERILESIONAL Y GRUPO No 10 INSUMOS VARIOS ÍTEM 1).			
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. - MEDICOX LTDA	96-8-201978-21 / 29/12/2021	SUMINISTROS DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTO DE USO COMÚN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL ÍTEMS 1 ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO, 2 ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO, 3 ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER 8 CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICO MONOLUMEN Y 9 CATÉTER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICO BILLUMEN.	PN HOCEN SA 048 2021	100% Ejecutado	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL- VYGON COLOMBIA S.A.	96-8-201981-21 /29/12/2022	SUMINISTROS DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTO DE USO COMÚN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL ÍTEMS 4 CATÉTER CENTRAL BILLUMEN, 5 CATÉTER CENTRAL TRILLUMEN, 6 CATÉTER CENTRAL PEDIÁTRICO 4 FR y 5.0 FR X 10 CM-12CM BILLUMEN Y 7 CATÉTER CENTRAL PEDIÁTRICO 4 FR y 5.0 FR X 10 CM-12CM TRILLUMEN.	PN HOCEN SA 048 2021	100% Ejecutado	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL – B Braun Medical SA	96-8-201979-21 / 30/12/2021	SUMINISTROS DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTO DE USO COMÚN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL ÍTEM 10 CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO	PN HOCEN SA 048 2021	100% Ejecutado	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- VIGON COLOMBIA SA	96-8-201576-20 9/10/2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 CATETER EPICUTANEO 1,0 FR y/o 2.0 FR NEONATAL MONOLUMEN)	PN HOCEN MI 039 2020	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – VEYALTHI GROUPS SAS	96-8-20856-21 13/05/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS HOSPITALARIOS CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 y 4).	PN HOCEN SA 007 2021	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - BBRAUN MEDICAL SA	96-8-201028-21 23/07/2021	INSUMOS HOSPITALARIOS, ROPA DESECHABLE, EQUIPO DE BOMBAS DE INFUSION Y SET DE PERFUSORES PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA Y USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 Y 4).	PN HOCEN SA 026 2021	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO SAS	96-8-201029-21 4/08/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS HOSPITALARIOS, ROPA DESECHABLE, EQUIPO DE BOMBAS DE INFUSION Y SET DE PERFUSORES PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA Y USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 Y 2).	PN-HOCEN SA 026 2020	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- KCI COLOMBIA SAS	96-8-201971-21 27/12/2021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA (GRUPO No. 1 SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA	PN HOCEN SA 039 2021	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- VIGON COLOMBIA SA	96-8-201981-21 27/12/2021	SUMINISTROS DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTO DE USO COMÚN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL ÍTEMS 4 CATÉTER CENTRAL BILLUMEN, 5 CATÉTER CENTRAL TRILLUMEN, 6 CATÉTER CENTRAL PEDIÁTRICO 4 FR y 5.0 FR X 10 CM-12CM BILLUMEN Y 7 CATÉTER CENTRAL PEDIÁTRICO 4 FR y 5.0 FR X 10 CM-12CM TRILLUMEN.	PN HOCEN SA 048 2021	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- MEDICOX LTDAA.	96-8-20917-22 25/08/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL (GRUPO 1, ÍTEM 13)	PN-HOCEN SA 016 2022	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- VEYALTHI GROUP SA	96-8-20914-22 26/08/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL (GRUPO 1, ÍTEMS 9, 10, 11, 15, 19)	PN-HOCEN SA 016 2022	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. - POLIMEDIC´S FARMACEUTICA SAS	96-8-20916-22 26/08/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL (GRUPO 1, ÍTEMS 8 y GRUPO 2).	PN-HOCEN SA 016 2022	EN EJECUCION EL 99.09%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- VEYALTHI GROUP SA	96-8-201807-22 29/12/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 APOSITOS O ESPUMA HIDROPOLIMERICA, GRUPO 2 APOSITOS DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA, GRUPO 4 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO, GRUPO 8 APOSITOS DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA, GRUPO 9 BARRERAS Y BOLSAS, GRUPO 10 APOSITOS HIDROCOLOIDES, GRUPO 12 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE Y POLIHEXANIDA Y GRUPO 18 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 8, 14, 16, 18, 20, 21 y 22.	PN-HOCEN SA 023 2022	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- VIGON COLOMBIA SA	96-8-201811-22 29/12/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL (GRUPO 18 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 12 Y 17)	PN-HOCEN SA 023 2022	EJECUTADO	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.- ALFA TRADING SA	96-8-201809-22 29/12/2022	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL (GRUPO 18 INSUMOS VARIOS ÍTEMS 11, 13 Y 19).	PN-HOCEN SA 023 2022	EJECUTADO	NINGUNO

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Según lo expresado por numeral 2 literal a, del Capítulo II de la resolución No. 03049 de 2014, *"Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"*, Leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 del 2015, la modalidad de selección será:

SELECCIÓN ABREVIADA.

Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007..."

Son causales de esta modalidad:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos...".

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las definidas en el Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del presente estudio previo, las cuales serán verificadas por el comité evaluador técnico.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

La definida en el Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del presente estudio previo, el cual hace parte integral del presente Estudio Previo, la cual será verificada por los miembros del comité evaluador técnico.

4.1.2. NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No aplica.

4.1.3. EXPERIENCIA

No aplica.

4.1.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica.

4.1.5. CAPACIDAD OPERATIVA

No aplica

4.1.6. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No aplica

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No aplica.

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1 EVALUACIÓN FINANCIERA

Verificación Capacidad Financiera y Organizacional (Cumple o No Cumple)

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el Titulo1, Capitulo 1, Sección 1, Subsección 5, artículos 2.2.1.1.1. 5.3 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el Decreto 1041 de 2022, en consecuencia, deben estar contenidos en el Registro Único de Proponentes (RUP) del 2020, 2021 y 2022, son:

A. Indicadores de capacidad financiera:

Índice de liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente cuyo resultado deberá ser mayor o igual a **1.45**

Índice de Endeudamiento: (Pasivo Total/Activo Total) x 100, este indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. El índice de endeudamiento para el presente proceso de contratación debe ser menor o igual al **70%.**

Razón de cobertura de intereses: (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses) con este indicador muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus cargos por intereses. La Razón de Cobertura de Intereses para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual a **2.**

Así mismo, cuando un oferente no presenta obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no siendo posible calcular el indicador mediante una operación matemática, en este caso, la regla será que el proponente que no tiene obligaciones financieras queda automáticamente habilitado o cumple.

B. Indicadores de capacidad organizacional:

Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad Operacional/Patrimonio) este indicador muestra la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio. La rentabilidad del patrimonio para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0.07**

Rentabilidad del activo: (Utilidad Operacional/Activo Total) este indicador mide los beneficios y utilidades generadas por los activos de la empresa. La rentabilidad del activo para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0,04**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	INDICE DE LIQUIDEZ	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES
>= 0.07	>= 0,04	>= 1,45	<= 70%	>= 2

NOTA: Para establecer los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional se tuvo en cuenta el oficio No GS-2023-068037-DISAN de fecha 21/10/2023 mediante el cual se remite el resultado del análisis del sector.

PROPONENTES EXTRANJEROS Y/O MULTINACIONALES EXTRANJERAS SIN DOMICILIO EN EL PAÍS O SUCURSAL EN COLOMBIA, que no estén acreditados y aquellos que no estén obligados a estar inscritos en el RUP deberán presentar los siguientes documentos:

El oferente deberá allegar el registro único de proponentes (RUP), de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, la verificación financiera se realizará con base en la información del registro único de proponentes, por tanto, el RUP presentado deberá estar actualizado con información de los estados financieros de conformidad con el Decreto 1041 de 2022.

NOTA 1: los proponentes podrán presentar el RUP en el que conste que la información se encuentra en proceso de adquirir firmeza.

NOTA 2: el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL podrá requerir y/o los oferentes allegar el RUP en firme hasta el momento previo a la realización de la subasta o antes de la audiencia de definición en caso de que no proceda realizar subasta.

Proponentes Extranjeros y/o Multinacionales Extranjeras sin domicilio en el país o sucursal en Colombia, que no estén acreditados y aquellos que no estén obligados a estar inscritos en el RUP deberán presentar los siguientes documentos:

Balance General El proponente deberá anexar Balance General en pesos colombianos, de conformidad con el Decreto 579 de 2021, del mejor año (2020 a 2022), clasificado en el Corto y Largo Plazo y el Estado de Resultados, de acuerdo con las normas contables actualmente vigentes. El Balance General deberá venir debidamente certificado por el Representante Legal y el Contador Público Titulado, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 así como debidamente dictaminado por el Revisor Fiscal cuando por disposición legal estén obligados a ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

No se aceptarán Balances que vengan firmados únicamente por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.

En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada consorciado o miembro de la Unión Temporal deberá presentar su respectivo balance y cumplir con estos mismos requisitos. Para efectos de Verificación Financiera y organizacional serán evaluados de acuerdo al porcentaje de participación de cada miembro.

Dictamen de los Estados financieros. El Oferente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros.

Notas a los estados financieros del balance general.

Certificado vigente de antecedentes disciplinarios o certificación de vigencia de la inscripción del contador. El oferente deberá presentar dentro de su propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, expedido por la junta central de contadores con fecha no superior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA: En caso de consorcios o uniones temporales, cada consorciado o miembro de la unión temporal, deberá presentar el certificado del presente numeral.

Los estados Financieros deberán estar Certificados por el Contador Público de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, e inscrito ante la Junta Central de Contadores Colombiana, de acuerdo con los artículos 1, 3 y 20 de la Ley 43 de 1990, o por una firma Auditora Externa Colombiana; además de ello, cumplir con todos los requisitos que para tal efecto establece la legislación vigente contenida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995.

IDIOMA – Los documentos con los cuales el proponente acredite sus requisitos habilitantes que hayan sido escritos originalmente en una lengua distinta al castellano, deben ser traducidos al castellano y ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario para firmar el contrato debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado para acreditar los requisitos habilitantes.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS - Los documentos presentados por los proponentes no requieren legalización alguna salvo los documentos otorgados en el exterior y los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante Notario Público. Los proponentes deben poder entregar con su oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla. Para firmar el Contrato, el oferente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de conformidad con la Convención de la Apostilla.

FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

MONEDA – Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Las disposiciones del proceso en cuanto a proponentes extranjeros se refieren, regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere en el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

Cuando el Hospital Central de la Policía Nacional en desarrollo de la verificación financiera y organizacional requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales, como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud del Hospital Central puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo gravedad de juramento. En este evento deberá contratar para este propósito una auditoría externa que certifique los estados financieros presentados.

El proponente deberá acreditar los anteriores requisitos financieros y los valores mínimos para todos y cada uno de los indicadores que se establecen en el presente numeral, los cuales serán únicamente de verificación de cumplimiento.

El Hospital Central de la Policía Nacional ha establecido estos mínimos de tal forma que resultan proporcionales al objeto del presente proceso. Por lo tanto, la oferta que no cumpla con los indicadores establecidos, no continuará con el proceso de evaluación.

DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LOS OFERENTES PLURALES, (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA)

Para la determinación de los Indicadores Financieros y organizacionales y su correspondiente ponderación se procederá de la siguiente manera: Para los Consorcios o Uniones Temporales se calcularán los Indicadores Financieros en forma individual y el resultado de los mismos se multiplicará por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y la sumatoria de éstos, será considerado para verificar la capacidad del Consorcio o Unión Temporal.

En el caso de consorcios y Uniones temporales el Registro Único de Proponentes (RUP) será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el Hospital Central de la Policía Nacional verificará la información financiera de acuerdo a lo certificado por la cámara de Comercio del domicilio del proponente.

NOTA: En el caso de las Empresas de Servicios Temporales, debe tenerse en cuenta el previsto en los artículos 2.2.6.5.6., 2.2.6.5.7., y 2.2.6.5.8., del Decreto 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.*"

Ponderación de los indicadores por porcentaje de participación

Cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador, de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio).

4.3.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

4.3.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se tendrán en cuenta, en cuanto sean aplicables, las siguientes reglas de desempate, de forma sucesiva y excluyente para adjudicar el proceso, así:

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MiPymes, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MiPymes, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MiPymes, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MiPymes.
12. Si el empate se mantiene se procederá a adjudicar mediante sistema alternativo establecido por la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL, el sorteo será realizado en audiencia con el sistema de balotas, a la que se invitará por medio de mensaje en SECOP II a los oferentes. Se ingresarán en un sobre de Manila las balotas con los nombres de las firmas de los oferentes empatados de manera individual y separada, de tal modo que posibilite su selección aleatoria, para posteriormente preceder con los asistentes de la audiencia a extraer el nombre de la firma seleccionada o favorecida en el desempate.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

PARÁGRAFO SEGÚNDO. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.
PARÁGRAFO TERCERO. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.

NOTA 1: la condición de mujer cabeza de familia se acreditará con la declaración ante el notario de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1° de la Ley 1232 de 2008 – «Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia» – establece que «La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo (...)».

NOTA 2: la condición de mujer víctima de violencia intrafamiliar se acredita con la medida de protección expedida por la autoridad competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008 – «Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones» – , dispone que «Las situaciones de violencia que dan lugar a la atención de las mujeres, sus hijos e hijas, se acreditarán con la medida de protección expedida por la autoridad competente, sin que puedan exigirse requisitos adicionales».

NOTA 3: el proponente que desee acreditar que por lo menos el 10% de la nómina está en condición de discapacidad a que se refiere la Ley 361 de 1997, debe aportar la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, en la cual conste que el personal en condición de discapacidad lo contrató por lo menos con anterioridad a un año. Es importante tener en cuenta que, si el proponente adjudicatario se hizo acreedor a esta regla de desempate, el personal deberá mantenerse por un lapso igual al de la contratación. La constancia correspondiente emitida por el Ministerio de Trabajo deberá estar vigente en el momento en que la Entidad aplique los criterios de desempate.

NOTA 4: para acreditar la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, el proponente deberá allegar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione el personal vinculado que cumple con estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) Edad, 3) No de identificación, 4).Tipo de vinculación, 5) Fecha de vinculación. Igualmente deberá anexar copia de la cédula del personal relacionado y el contrato que soporta la vinculación.

NOTA 5: para acreditar que por lo menos el 10% de sus trabajadores pertenece a las poblaciones indígena, negra, afrocolombiana, raizal, el proponente deberá aportar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione la totalidad del personal vinculado y el personal vinculado que cumpla estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) No de identificación, 3) Tipo de vinculación, 4) Fecha de vinculación. Igualmente, por cada persona que reúna estas condiciones deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía, el contrato que soporta la vinculación y la acreditación que expide el Ministerio del Interior que acredita la pertenencia a estas poblaciones.

NOTA 6: la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación se acredita con la certificación que expedida la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.

NOTA 7: para acreditar que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal del integrante del proponente plural que acredite tal condición.

NOTA 8: la condición de MiPymes se acreditará, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la MiPymes tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

NOTA 9: para la aplicación del criterio de desempate establecido en el literal j), el proponente deberá aportar los estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, que permita establecer tal circunstancia.

NOTA 10: para acreditar que ni la MiPymes, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal (si tiene la obligación de tenerlo) del integrante del proponente plural que acredite tal condición.

NOTA 11: para acreditar la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo BIC, bastará con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad en la que se evidencie dicha denominación conforme al artículo 2° de la Ley 1901 de 2018.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los insumos objeto proceso y del contrato que se llegue a suscribir como resultado de la definición del proceso de selección, deberán ser entregados en el Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 69 F No. 19 A 08, barrio Montevideo de la ciudad de

Bogotá D.C., previa coordinación con el supervisor del contrato quien realizará la verificación técnica, en las condiciones establecidas en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del estudio previo.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez adjudicado el contrato, los insumos objeto de suministro por parte del CONTRATISTA se hará en forma de ***TRACTO SUCESIVO***, en las condiciones y con las garantías exigidas por el Supervisor de Contrato, inicia a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato de acuerdo con las características que se relacionan en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del estudio previo, según la siguiente proyección:

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE		
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	1.200
2	SABANA RECORTADA	2.000
3	TAPABOCAS	14.000
4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	1.600
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 2 EQUIPO BOMBA	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	700
2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	1.800
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 3 ESPARADRAPO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	80
2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	120
3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	500
4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	200
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	130.000
2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	16.000
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	3
2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	5
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 - 7,5 FR X 20CM.	70
2	CATETER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,5 FR X 20CM.	150
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	8
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	7
3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	8
4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	9
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	CATETER PERIFERICO No 18	2.800
2	CATETER PERIFERICO NO 20	2.500
3	CATETER PERIFERICO NO 22	1.800
4	CATETER PERIFERICO NO 24	2.000
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	50
2	SISTEMA DE FIJACIÓN CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	200
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5,5 A 6,5 CM X 7CM A 10 CM	4.800
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 10 JERINGAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	310
2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	15.000
3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	26.000
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 11 VENDAJES	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	200
2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	225
3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	800
4	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5	600
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	750
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	140.000
2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	400.000
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	1.500
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	30.000
5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	390.000
6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	12.000
7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	200

8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	6.000
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	PAPEL COMEN 80mm x 20m EN ROLLO	3
2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	8
3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	3
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 14 SONDAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	10
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	10
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	10
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	10
5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	200
6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	200
7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	10
8	SONDA NELATON CALIBRE 6	200
9	SONDA NELATON CALIBRE 8	400
10	SONDA NELATON CALIBRE 10	200
11	SONDA NELATON CALIBRE 12	200
12	SONDA NELATON CALIBRE 14	2.000
13	SONDA NELATON CALIBRE 16	45
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	20
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	25
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 10C+/-1CM X10CM+/-1CM	18
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	40
2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	20
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	15
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0,95/CM2 DE 10CMX10 CM	12
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 18 SET DE FISTULAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	1
2	SET DE FISTULAS MEDIANO	1
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7,5CMX7,5CM	30
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2,5CMX10CM+/-2,5CM	28
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	48
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	36
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	32
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0,5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0,5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	35
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	60
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	4
2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	20
3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	10
4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	10
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10,5CM+/-2CMX10,5CM+/-2CM	40
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10,5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	24
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	60
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	50
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	30
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 3CM X10+/- 3CM	30
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	32
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7,5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	28
3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	36
4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	10
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL	

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	42
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	20
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	8
2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMX15CM	12
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	20
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	15
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	20
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	20
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	16
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	16
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	30
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	30
7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	40
8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	40
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	25
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	25
3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	15
4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	15
5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	20
6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	10
7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	20
	VALOR TOTAL GRUPO	
	GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	590
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	2.700
3	AGUJA PERICRANEAL	25
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	4.500
5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	100
6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	325
7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	4.000
8	LLAVE DE TRES VIAS	1.500
9	EQUIPO MACROGOTEO	2.500
10	EQUIPO MICROGOTEO	50
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	500
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	14.000
13	GASA ESTERIL	17.000
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	23
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	500
16	PAÑO BAÑO FACIL	500
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	40
18	MANILLA ROJA	350
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	365
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	365
21	MANILLA NARANJA	400
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	150
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	30
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	15
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	26
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	40
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	12
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	10
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	12
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	15
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	5
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	20
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	30
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	25
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	30
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	8
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	30
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	12
39	PELICULA ACRILICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	100
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	30
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	15
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	200

Nota: Los anteriores datos corresponden a proyección de consumo promedio mes y en ningún caso corresponden a cantidades especificas a entregar. Dichos requerimientos son variables y pueden aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades del servicio.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un plazo de ejecución hasta el 29 de diciembre de 2023, en los grupos o ítems donde se cuente con presupuesto de vigencias futuras se contara con un plazo de ejecución hasta el 30 de abril del año 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra en el tiempo; durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

5.4 FORMA DE PAGO

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor de la carta de aceptación, en la ciudad de Bogotá, D. C., de manera mensual, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para los respectivos pagos, previa presentación de los siguientes documentos:

a. Factura electrónica acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los insumos entregados, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor del mismo.
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el respectivo Supervisor de la carta de aceptación.
c. Copia del RIT (Registro de Información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
e. Copia del certificado de importación expedido por la DIAN, (únicamente cuando los insumos son de origen extranjero).
f. Alta de almacén.

FACTURACION ELECTRONICA

Teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015 *"Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal"* en el Artículo 3. – Punto 2 - parágrafo 1, que a la letra dice:
"El obligado a facturar electrónicamente deberá entregar al adquiriente una representación gráfica de la factura electrónica en formato impreso o en formato digital...", las unidades de la Dirección de Sanidad, deberán verificar si los proveedores están obligados a facturar electrónicamente y cumplan con el protocolo de habilitación como facturador electrónico según indicaciones del Decreto en mención.

La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los insumos ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE FACTURAS

- Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos de la carta de aceptación, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.#$15-03-00; Contrato 96-8-20XXX-23; hocen.enfer@policia.gov.co #$
4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos de la carta de aceptación, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto: #$15-03-00; Contrato96-8-20XXX-23; hocen.enfer@policia.gov.co #$
7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN, al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 *"Derecho a Turno"* se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Nota: Para efectos de consorcio o unión temporal se presentará la factura en concordancia con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez radicada la factura y entregados los insumos por parte del adjudicatario (Contratista), el supervisor de la carta de aceptación, expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución de la carta de aceptación, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física de la carta de aceptación, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución No 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional-HOCEN*", y demás normas que regulen la materia.

Nota 1: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Nota 2: Para aquellos oferentes que resulten adjudicatarios y pertenezcan a contribuyentes del régimen tributario especial según el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, deberá anexar en cada cuenta de cobro copia de la certificación de la entidad encargada de su vigilancia o de la que haya concedido su personería jurídica, para no efectuar la liquidación de retención en la fuente por renta.

Nota 3: La certificación que expida para acreditar dicho requisito deberá ser suscrita por parte del contador y/o revisor fiscal según corresponda, para el caso de los consorcios y la unión temporal, dicha certificación deberá ser suscrita por los contadores y revisores fiscales de los integrantes del consorcio y/o unión temporal.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Hospital Central de la Policía Nacional, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Hospital Central de la Policía Nacional, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor de la carta de aceptación, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Hospital Central de la Policía Nacional y, por consiguiente, no exime al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la calidad de los insumos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a este de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido el recibo a satisfacción o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5.5 SUPERVISOR

En desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba, el supervisor será el Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital Central de la Policía Nacional o quien haga sus veces, quien deberá ejercer las funciones de Supervisor del Contrato, el cual será nombrado por el Director del Hospital Central de la Policía Nacional. Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la Resolución 00090 del 2018, Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional-HOCEN*", y demás normas que regulen la materia.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, del estudio previo.

5.7 OBLIGACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL, del estudio previo.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación de forma parcial por Grupo para los grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30A y 30B (debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar) y parcial por ítem para el grupo No. 7, 8, 12, 14 y 31, aclarando que el porcentaje de descuento obtenido al final de la Subasta Inversa (electrónica), aplicará para el valor unitario incluido IVA del grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar, sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

En caso de que no haya subasta Inversa (electrónica), la Entidad dará aplicabilidad a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.2.6., y Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, aclarando que el porcentaje de descuento ofertado por el oferente en el sobre No. 2 económico de la plataforma SECOP II, se aplicará al precio techo unitario incluido IVA del grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar, sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y al Anexo Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo, se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se pueden realizar y características de su monitoreo.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Hospital Central requiere contrata el **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.,** con el fin de prestar un servicio integral en el grupo de Enfermería y Clínica de Heridas, teniendo en cuenta que el Subsistema de Salud de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de ofrecer a sus usuarios atención de urgencias, consulta externa, exámenes especiales, procedimientos diagnósticos y de intervención, hospitalización y de acuerdo con la Resolución 134 de 10 de mayo de 2021 "*por la cual se organiza el sistema de calidad en la Salud de la Policía Nacional*" y Acuerdo 071 de 2019 "*Por el cual se fijan los parámetros para la integración, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión, en el Sistema de Salud de Fuerzas Militares y de la Policía Nacional*". Por lo tanto, el Departamento de Enfermería del Hospital Central de la Policía Nacional, debe disponer de los insumos y elementos básicos para la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, atendidos en el Hospital Central de la Policía Nacional, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi-mortalidad.

Es preciso anotar que la prestación del servicio de salud a los usuarios y a beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional debe prestarse bajo los principios de continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1795 de 2000.

Además la finalidad del Enfermería y Clínica de Heridas, se basa en los principios de calidad total con el fin de brindar una atención óptima, oportuna y eficaz, encaminada a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Hospital Central, que por causas patológicas deban someterse a un procedimiento intervencionista, para lo cual es importante que el servicio cuente no sólo con recurso humano idóneo, al igual que en el mercado se encuentra un amplio sector de empresas dedicadas a la fabricación, distribución o comercialización de estos insumos de los que trata el objeto del presente estudio y documentos previos, que cumplan con las condiciones y especificaciones solicitadas por la entidad y de asegurar el cumplimiento y seriedad en las entregas.
Finalmente se requiere de manera prioritaria contar con estos insumos, durante la vigencia 2022. La necesidad se encuentra soportada en el Plan de Adquisiciones correspondiente.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO
Así las cosas, se puede establecer que existen posibles oferentes dedicados al suministro de insumos objeto del presente Estudio Previo, los cuales están en la capacidad de satisfacer la necesidad de la entidad, en los términos y condiciones establecidos en el presente estudio previo, por lo cual se realizará convocatoria a toda persona natural o jurídica que pueda cumplir con el objeto del proceso y todos sus criterios de selección.

El análisis de la demanda tiene como propósito conocer las especificaciones de los contratos con objeto similar realizados por otras Entidades Estatales y las condiciones de los contratos correspondientes, analizando para esto las compras anteriores, las contrataciones de otras entidades y las cotizaciones recibidas.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Podrán participar en el proceso de selección abreviada – subasta inversa (electrónica), todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que su objeto social o actividad esté relacionado con el **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.,** todos los requisitos exigidos para el mismo que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo, por lo que se aclara que la verificación jurídica, técnica y económica de las ofertas que se presenten al presente proceso se realizará con apego estricto a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo específico objeto del proceso.

- **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:** El Análisis que soporta el Valor Estimado del presente Estudio Previo, se sustenta en lo establecido en el análisis de precios históricos, Estudio de Mercado, y valor estimado del presente Estudio Previo.
- **COSTOS DE OPORTUNIDAD:** Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.
- **VALORACIÓN DE BENEFICIOS:** Las empresas dedicadas al suministro insumos objeto del presente proceso, son empresas reconocidas del sector, con la experiencia, el conocimiento, el recurso humano capacitado, garantizando el suministro.
- **COSTOS INDIRECTOS:** Pólizas, transporte, empaque, fletes, impuestos (si los hubiere), repuestos, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

4. MONEDA A CONTRATAR

La oferta debe ser presentada en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Una vez realizada la consulta en la plataforma transaccional del SECOP, se consultaron contratos de igual o similar objeto al que se pretende contratar, llevados a cabo por otras entidades, los cuales no puede ser tenidos en cuenta, toda vez que los insumos hacen parte del paquete de atención a los pacientes insumos + recurso humano y en algunas ocasiones visita domiciliaria y no tienen las mismas condiciones técnicas que el presente proceso, puesto que dichas entidades contratan actividades específicas, por lo expuesto no pueden ser tenidos en cuenta.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Espacio en blanco dejado intencionalmente

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS ALFA TRAIDING SAS	96-8-201829-21 96-820621-23	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$2.338,00	**$2.793,38**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$2.250,00**	**$2.250,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS CEMINSUMOS SAS ALFA TRAIDING SAS	96-2-20800-20 96-8-201829-21 96-820621-23	2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	19%	$3.400,00	**$4.127,63**	$2.975,00	**$3.554,45**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$3.554,45**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS ALFA TRAIDING SAS	96-8-201829-21 96-820621-23	3	TAPABOCAS	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$221,00	**$264,04**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$180,00**	**$180,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS ALFA TRAIDING SAS	96-8-201829-21 96-8-201809-22 96-8-20621-23	4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	KIT	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$3.475,00	**$4.151,84**	$3.727,08	**NO SE CONTRATO**	**$4.500,00**	**$4.500,00**

El precio histórico, del Grupo No. 1, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 3 y 4 se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.
Para el Ítem 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.

GRUPO 2 EQUIPO BOMBA

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	96-8-201798-20 96-8-201028-21	1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	EXENTO	$18.130,00	**$22.009,99**	$20.425,00	**$24.403,25**	$19.474,56	**$22.029,62**	**$21.780,00**	**$21.780,00**
		2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	EXENTO	$15.582,00	**$18.916,69**	$17.810,00	**$21.278,91**	$18.468,89	**$20.892,01**	**$17.820,00**	**$17.820,00**

BBRAUN MEDICAL SA POLIMEDIC´S FARMACEUTICA SAS POLIMEDIC´S FARMACEUTICA SAS	96-8-20916-22 96-8-20622-23												

El precio histórico, del Grupo No. 2, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 3 ESPARADRAPO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ 3M COLOMBIA S A	96-8-201978-21	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$666,24	**$808,82**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$808,82**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ 3M COLOMBIA S A MEDICOX LTDA INTERCOMECIAL MEDICA SA	96-8-201798-20 96-8-201978-21 96-8-20620-23	2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$1.332,48	**$1.617,64**	$4.650,00	**$5.555,70**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$2.500,00**	**$2.500,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ 3M COLOMBIA S A MEDICOX LTDA INTERCOMECIAL MEDICA SA	96-8-201798-20 96-8-201978-21 96-8-201807-22 96-8-20620-23	3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$4.991,04	**$6.059,17**	$9.788,00	**$11.694,44**	$11.535,00	**$13.048,39**	**$12.229,00**	**$12.229,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ 3M COLOMBIA S A MEDICOX LTDA VEYALTHI GROUP INTERCOMECIAL MEDICA SA	96-8-201798-20 96-8-201978-21 96-8-20914-22 96-8-20620-23	4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	EXENTO	$26.954,88	**$32.723,47**	$31.541,00	**$37.684,35**	$24.545,60	**$27.765,98**	**$42.000,00**	**$42.000,00**

El precio histórico, del Grupo No. 3, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.
Para el Ítem 2, 3 y 4 se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023

GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

							VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		(SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VEYALTHI GROUP S.A.S COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS INTERCOMERCIAL MEDICA	96-2-20662-20 96-820856-21 96-8-20912-22 96-8-20620-23	1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	UNIDAD	19%	$250,00	**$303,50**	$742,00	**$886,52**	$179,78	**$203,37**	**$122,00**	**$122,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VEYALTHI GROUP S.A.S COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS INTERCOMERCIAL MEDICA	96-2-20662-20 96-820856-21 96-8-20912-22 96-8-20620-23	2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	PAR	19%	$1.050,00	**$1.274,71**	$1.919,00	**$2.292,77**	$1.536,14	**$1.737,68**	**$1.365,00**	**$1.365,00**

El precio histórico, del Grupo No. 4, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VYGON COLOMBIA INTERCOMERCIAL	96-8-2019981-21 96-8-20913-22 96-8-20620-23	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$272.139,00	**$325.144,45**	$141.890,00	**$160.505,97**	**$166.000,00**	**$166.000,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VYGON COLOMBIA INTERCOMERCIAL	96-8-2019981-21 96-8-20620-23	2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$256.080,00	**$305.957,58**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$215.320,00**	**$215.320,00**

El precio histórico, del Grupo No. 5, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

							VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		(SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VYGON COLOMBIA	96-8-2019981-21 96-8-20913-22	1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$191.656,00	**$228.985,50**	$85.590,00	**$96.819,41**	**NO SE CONTRATO**	**$96.819,41**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VYGON COLOMBIA ORTHO IMPLANTES	96-8-2019981-21 96-8-20913-22 96-8-20617-23	2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$151.291,00	**$180.758,47**	$87.255,00	**$98.702,86**	**$110.000,00**	**$110.000,00**

El precio histórico, del Grupo No. 6, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el ítem 1, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.
Para el ítem 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-20912-22	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$163.000,00	**$184.385,60**	**NO SE CONTRATO**	**$184.385,60**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ VYGON POLIFARMA	96-8-201811-22 96-8-20622-23	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$313.600,00	**$354.744,32**	**$262.766,00**	**$262.766,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ POLIFARMA	96-8-20622-23	3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$4.795,00**	**$4.795,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ POLIFARMA	96-8-20622-23	4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$4.795,00**	**$4.795,00**

El precio histórico, del Grupo No. 7, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el ítem 1, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.
Para el ítem 2, 3 y 4, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

							VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		(SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA BBRAUN MEDICAL SA ALFA TRADING POLIKFARMA	96-8-201798-20 96-8-201979-21 96-8-20109-22 96-8-20622-23	1	CATETER PERIFERICO No 18	UNIDAD	EXENTO	$2.000,00	**$2.428,02**	$1.833,00	**$2.190,02**	$2.005,20	**$2.268,28**	**$2.076,00**	**$2.076,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA BBRAUN MEDICAL SA ALFA TRADING POLIKFARMA	96-8-201798-20 96-8-201979-21 96-8-20109-22 96-8-20622-23	2	CATETER PERIFERICO NO 20	UNIDAD	EXENTO	$2.000,00	**$2.428,02**	$1.833,00	**$2.190,02**	$1.830,00	**$2.070,10**	**$2.076,00**	**$2.076,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA BBRAUN MEDICAL SA ALFA TRADING POLIKFARMA	96-8-201798-20 96-8-201979-21 96-8-20109-22 96-8-20622-23	3	CATETER PERIFERICO NO 22	UNIDAD	EXENTO	$2.000,00	**$2.428,02**	$1.833,00	**$2.190,02**	$1.830,00	**$2.070,10**	**$2.076,00**	**$2.076,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL./ BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA BBRAUN MEDICAL SA ALFA TRADING POLIKFARMA	96-8-201798-20 96-8-201979-21 96-8-20109-22 96-8-20622-23	4	CATETER PERIFERICO NO 24	UNIDAD	EXENTO	$2.000,00	**$2.428,02**	$1.833,00	**$2.190,02**	$1.830,00	**$2.070,10**	**$2.076,00**	**$2.076,00**

El precio histórico, del Grupo No. 8, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 2, 3 y 4, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	96-8-20619-23	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$2.561,00**	**$2.561,00**

NACIONAL / COBO MEDICAL													
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / COBO MEDICAL	96-8-20619-23	2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$3.465,00**	**$3.465,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / COBO MEDICAL	96-8-20619-23	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$1.683,00**	**$1.683,00**

El precio histórico, del Grupo No. 9, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 2 y 3, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.

GRUPO 10 JERINGAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / POLIFARMA	96-8-20622-23	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$179,00**	**$179,00**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**

El precio histórico, del Grupo No. 10, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.
Para los ítems 2 y 3 no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.

GRUPO 11 VENDAJES

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS INTERCOMERCIAL	96-8-201829-21 96-8-20620-23	1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.800,00	**$2.150,59**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$945,00**	**$945,00**

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S INTERCOMERCIAL	96-8-20914-22 96-8-20620-23	2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.292,37	**$1.461,93**	**$1.372,00**	**$1.372,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS INTERCOMERCIAL	96-8-20912-22 96-8-20620-23	3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.311,61	**$1.483,69**	**$1.543,00**	**$1.543,00**
INTERCOMERCIAL	96-8-20620-23	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$1.886,00**	**$1.886,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201807-22	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$2.866,00	**$3.242,02**	**NO SE CONTRATO**	**$3.242,02**

El precio histórico, del Grupo No. 11, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 2, 3 y 4, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.
Para los ítems 5, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS INTERCOMERCIAL	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20620-23	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	EXENTO	$10,00	**$12,14**	$6,94	**$8,29**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$8,42**	**$8,42**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS INTERCOMERCIAL	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20620-23	2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	EXENTO	$17,60	**$21,37**	$19,00	**$22,70**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$17,95**	**$17,95**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS INTERCOMERCIAL	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20620-23	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$48,84	**$58,35**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$155,34**	**$155,34**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20653-22	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY	CC	EXCLUIDO	$48,40	**$58,76**	$82,06	**$98,04**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$119,62**	**$119,62**

			FRASCO DE 60CC Y 120CC										
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20653-22	5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	EXCLUIDO	$29,00	**$35,21**	$48,84	**$58,35**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$25,75**	**$25,75**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20653-22	6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	EXCLUIDO	$34,50	**$41,88**	$43,79	**$52,32**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$49,47**	**$49,47**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS	96-8-201046-20 96-8-20855-21	7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	EXENTO	$26,00	**$31,56**	$29,84	**$35,65**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$35,65**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / QUIRUMEDICAS POLIFARMA	96-8-201046-20 96-8-20855-21 96-8-20622-23	8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	EXENTO	$19,00	**$23,07**	$19,65	**$23,48**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$16,38**	**$16,38**

El precio histórico, del Grupo No. 12, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.
Para los ítems 7, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21	2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.007,00	**$5.982,23**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$5.982,23**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**

El precio histórico, del Grupo No. 13, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.
Para los ítems 1 y 3 no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.

GRUPO 14 SONDAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

							2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		(SI APLICA)	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	8	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	9	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	10	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	11	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	12	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	13	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	
Para los ítems del Grupo No. 14, no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.														
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE														
ENTIDAD / CONTRATISTA	**CONTRATO**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**Precio histórico vigencia 2020**	**PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG**	**Precio histórico vigencia 2021**	**PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2022**	**PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2023**	**PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	

							2021 Y VIG 2022						
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201972-21 96-8-201807-22	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$29.069,00	**$35.290,04**	$34.769,00	**$41.641,08**	$55.600,00	**$62.894,72**	**NO SE CONTRATO**	**$62.894,72**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201972-21 96-8-201807-22	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +/-4CM X 8CM +/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$7.880,00	**$9.566,39**	$20.008,00	**$23.905,03**	$57.200,00	**$64.704,64**	**NO SE CONTRATO**	**$64.704,64**

El precio histórico, del Grupo No. 15, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el ítem 1 y 3, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.
Para el ítem 2 no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.

GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-20754-21 96-8-20912-22	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM X10CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$12.321,00	**$14.720,80**	$13.012,00	**$14.719,17**	**NO SE CONTRATO**	**$14.719,17**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-20754-21 96-8-20912-22	2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$8.176,00	**$9.768,47**	$8.571,00	**$9.695,52**	**NO SE CONTRATO**	**$9.695,52**

El precio histórico, del Grupo No. 16, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 +	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)

							IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIG 2021 Y VIG 2022		VIG 2021 Y VIG 2022		
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201807-22	1	APOSITO O ESPUMA. HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$13.883,00	**$16.854,09**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$22.000,00	**$24.886,40**	**NO SE CONTRATO**	**$24.886,40**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201807-22	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	UNIDAD	EXENTO	$16.000,00	**$19.424,15**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$44.962,00	**$50.861,01**	**NO SE CONTRATO**	**$50.861,01**

El precio histórico, del Grupo No. 17, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 18 SET DE FISTULAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20 96-8-201972-21	1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	UNIDAD	EXENTO	$707.800,00	**$859.275,78**	$707.800,00	**$845.660,64**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$845.660,64**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20 96-8-201972-21	2	SET DE FISTULAS MEDIANO	UNIDAD	EXENTO	$925.600,00	**$1.123.687,00**	$925.600,00	**$1.105.882,30**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$1.105.882,30**

El precio histórico, del Grupo No. 18, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.

GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / SMITH Y	96-8-201788-20	1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON	UNIDAD	EXENTO	$12.870,00	**$15.624,30**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$21.873,00	**$24.742,74**	**NO SE CONTRATO**	**$24.742,74**

NEPHEW SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201807-22		ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM										
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / SMITH Y NEPHEW SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201788-20 96-8-201807-22	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	EXENTO	$23.760,00	**$28.844,86**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$23.767,00	**$26.885,23**	**NO SE CONTRATO**	**$26.885,23**
El precio histórico, del Grupo No. 19, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así: Para el ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.													
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO													
ENTIDAD / CONTRATISTA	**CONTRATO**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**Precio histórico vigencia 2020**	**PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2021**	**PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2022**	**PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2023**	**PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$2.343,00	**$2.799,35**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$2.799,35**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$3.514,00	**$4.198,43**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$4.198,43**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$4.184,00	**$4.998,93**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$4.998,93**
El precio histórico, del Grupo No. 19, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así: Para el ítem 1, 2 y 3, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.													
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO													
ENTIDAD / CONTRATISTA	**CONTRATO**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**Precio histórico vigencia 2020**	**PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2021**	**PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2022**	**PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2023**	**PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / SMITH Y	96-8-201788-20	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE	UNIDAD	EXENTO	$31.949,00	**$38.786,38**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$34.031,00	**$38.495,87**	**NO SE CONTRATO**	**$38.495,87**

NEPHEW SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201802-22		CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO										
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / SMITH Y NEPHEW SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201788-20	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$7.680,00	**$9.323,59**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$8.167,00	**$9.238,51**	**NO SE CONTRATO**	**$9.238,51**

El precio histórico, del Grupo No. 21, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / EUROETIKA LTDA VEYALTHI GROUP	96-8-201796-20 96-8-201807-22	1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	$60.705,00	**$73.696,43**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$73.622,00	**$83.281,21**	**NO SE CONTRATO**	**$83.281,21**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / EUROETIKA LTDA VEYALTHI GROUP	96-8-201796-20 96-8-201807-22	2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	UNIDAD	EXENTO	$25.436,00	**$30.879,54**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$28.000,00	**$31.673,60**	**NO SE CONTRATO**	**$31.673,60**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / EUROETIKA LTDA	96-8-201796-20	3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	19%	$24.936,00	**$30.272,54**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$30.272,54**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / EUROETIKA LTDA VEYALTHI GROUP	96-8-201796-20 96-8-201807-22	4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	$5.388,00	**$6.541,08**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.660,00	**$6.402,59**	**NO SE CONTRATO**	**$5.660,00**

El precio histórico, del Grupo No. 22, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1, 2 y 4, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.
Para el Ítem 3, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)

							2021 Y VIG 2022						
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$18.958,00	**$23.015,19**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.015,19**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$36.416,00	**$44.209,36**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$44.209,36**
El precio histórico, del Grupo No. 23, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así: Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.													
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO													
ENTIDAD / CONTRATISTA	**CONTRATO**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**Precio histórico vigencia 2020**	**PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2021**	**PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2022**	**PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2023**	**PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.035,00	**$6.015,68**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$6.015,68**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.362,00	**$6.406,38**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$6.406,38**
El precio histórico, del Grupo No. 24, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así: Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.													
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO													
ENTIDAD / CONTRATISTA	**CONTRATO**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**Precio histórico vigencia 2020**	**PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2021**	**PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2022**	**PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022**	**Precio histórico vigencia 2023**	**PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM.	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$7.760,00	**$9.271,44**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$9.271,44**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA	96-8-20754-21	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$13.857,00	**$16.555,98**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$16.555,98**

El precio histórico, del Grupo No. 25, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para el Ítem 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.

GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BSN MEDICAL LTDA	96-8-201789-20	1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$8.035,00	**$9.754,56**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$9.754,56**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BSN MEDICAL LTDA	96-8-201789-21	2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$17.058,00	**$20.708,57**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$20.708,57**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BSN MEDICAL LTDA	96-8-201789-22	3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	UNIDAD	EXENTO	$52.089,00	**$63.236,53**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$63.236,53**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**

El precio histórico, del Grupo No. 26, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los Ítems 1, 2 y 3, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.
Para el ítem 4 no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.

GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / C.T.P. MEDICA S.A.	96-8-201792-20	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/- 2CM	UNIDAD	EXENTO	$38.957,00	**$47.294,16**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$47.294,16**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / C.T.P. MEDICA S.A.	96-8-201792-20	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE	UNIDAD	EXENTO	$2.228,00	**$2.704,81**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$2.704,81**

			EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM										

El precio histórico, del Grupo No. 27, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los Ítems 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / PROASEPSIS S.A.S VEYALTHI GROUP	96-8-201973-21 96-8-201807-22	1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$12.689,00	**$15.399,43**	$12.630,00	**$14.287,06**	**NO SE CONTRATO**	**$14.287,06**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / PROASEPSIS S.A.S	96-8-201973-21	2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/- 3CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$16.757,00	**$20.020,82**	$23.329,00	**$26.389,76**	**NO SE CONTRATO**	**$26.389,76**

El precio histórico, del Grupo No. 28, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los Ítems 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BOSTON MEDICAL DEVICES COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-201794-20 96-8-20912-22	1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$21.275,00	**$25.828,06**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$44.453,83	**$50.286,17**	**NO SE CONTRATO**	**$50.286,17**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BOSTON MEDICAL DEVICES COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-201794-20 96-8-20912-22	2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$30.076,00	**$36.512,54**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$38.617,36	**$43.683,96**	**NO SE CONTRATO**	**$43.683,96**

El precio histórico, del Grupo No. 29, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los ítems 1 y 2, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.

GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	Precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO 2020 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO 2021 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO 2022 IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	Precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$12.456,00	**$15.121,70**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$15.121,70**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$18.995,00	**$23.060,11**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.060,11**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201807-22	7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$12.456,00	**$15.121,70**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$8.949,00	**$10.123,11**	**NO SE CONTRATO**	**$15.121,70**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$18.995,00	**$23.060,11**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.060,11**

El precio histórico, del Grupo No. 30A, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los ítems 1, 2, 3 Y 4 no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las ultimas tres vigencias.
Para los ítems 5, 6, 7 y 8, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO / FECHA	ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO	precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO	precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO	precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

							VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022		
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$12.456,00	**$15.121,70**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$15.121,70**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$18.995,00	**$23.060,11**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.060,11**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$18.995,00	**$23.060,11**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.060,11**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS VEYALTHI GROUP	96-8-201790-20 96-8-201807-22	4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$20.760,00	**$25.202,83**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$13.389,00	**$15.145,64**	**NO SE CONTRATO**	**$25.202,83**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	UNIDAD	EXENTO	$24.928,00	**$30.262,82**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$30.262,82**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$41.319,00	**$50.161,65**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$50.161,65**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BOSTON MEDICAL DEVICES	96-8-201794-20	7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$28.943,00	**$35.137,07**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$35.137,07**

El precio histórico, del Grupo No. 30B, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

GRUPO 31 INSUMOS VARIOS

ENTIDAD / CONTRATISTA	CONTRATO / FECHA	ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	precio histórico vigencia 2020	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO VIGENCIA 2020 + IPC VIG 2020 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	precio histórico vigencia 2021	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	precio histórico vigencia 2022	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUDIO VIGENCIA 2021 + IPC VIG 2021 Y VIG 2022	precio histórico vigencia 2023	PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS ALFA TRAIDING SAS	96-8-201829-21 96-820621-23	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$2.805,00**	**$2.805,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / POLIMEDIC´S FARMACÉUTICA S.A.S	96-8-201980-21 96-8-20916-22 96-8-20622-23	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.391,00	**$1.661,93**	$909,16	**$1.028,44**	**$774,00**	**$774,00**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	3	AGUJA PERICRANEAL	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21	4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$34,00	**$40,62**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$40,62**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21	5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$12.793,00	**$15.284,74**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$15.284,74**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21	6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$328,00	**$391,89**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$509,00**	**$509,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / INTERCOMERCIAL	96-8-20620-23	7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$357,00**	**$357,00**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ALFA TRAIDING SAS	96-820621-23	9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$1.000,00**	**$1.000,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21	10	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.382,00	**$1.651,18**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$1.651,18**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ALFA TRAIDING SAS	96-820621-23	11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$5.247,00**	**$5.247,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / INTERCOMERCIAL	96-8-20620-23	12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$534,00**	**$534,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP	96-8-20914-22 96-8-20622-23	13	GASA ESTERIL	PAQUETE	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$273,11	**$308,94**	**$396,00**	**$396,00**

S.A.S POLIFARMA													
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S LM INSTRUMENTS	96-8-201807-22 96-8-20618-23	14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$229.670,00	**$259.802,70**	**$172.556,00**	**$172.556,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / MEDICOX LTDA INTERCOMERCIAL	96-8-20917-22 96-8-20620-23	15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$6.228,37	**$7.045,53**	**$7.274,00**	**$7.274,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S INTERCOMERCIAL	96-8-201793-20 96-8-20914-22 96-8-20620-23	16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	EXCLUIDO	$1.758,00	**$2.134,23**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$1.643,00	**$1.858,56**	**$2.500,00**	**$2.500,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / POLIFARMA	96-8-20622-23	17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$3.534,00**	**$3.534,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS	96-8-201829-21 96-8-20914-22	18	MANILLA ROJA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$488,00	**$583,05**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$471,00**	**$471,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS POLIFARMA	96-8-201829-21 96-8-20622-23	19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$488,00	**$583,05**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$471,00**	**$471,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS POLIFARMA	96-8-201829-21 96-8-20622-23	20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$488,00	**$583,05**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$471,00**	**$471,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / CEMINSUMOS SAS POLIFARMA	96-8-201829-21 96-8-20622-23	21	MANILLA NARANJA	UNIDAD	19%	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$488,00	**$583,05**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**$471,00**	**$471,00**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / GOTHAPLAST LTDA	96-8-201808-22	23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$34.650,00	**$39.196,08**	**NO SE CONTRATO**	**$39.196,08**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP	96-8-201793-20 96-8-201808-22	24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	UNIDAD	EXENTO	$9.591,00	**$11.643,56**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.940,00	**$6.719,33**	**NO SE CONTRATO**	**$6.719,33**

S.A.S GOTHAPLAST LTDA													
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / PROASEPSIS S.A.S	96-8-201973-21	25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$38.800,00	**$46.357,21**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$46.357,21**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201791-20	26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$18.981,00	**$23.043,11**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$23.043,11**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-20914-22	27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$64.532,16	**$72.998,78**	**NO SE CONTRATO**	**$72.998,78**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / PROASEPSIS	96-8-201810-22	28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$35.000,00	**$39.592,00**	**NO SE CONTRATO**	**$39.592,00**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20 96-8-201807-22	29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	$73.684,00	**$89.453,06**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$105.536,00	**$119.382,32**	**NO SE CONTRATO**	**$119.382,32**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20	30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	EXENTO	$71.350,00	**$86.619,56**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$86.619,56**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / VEYALTHI GROUP S.A.S	96-8-201793-20	31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	$111.250,00	**$135.058,53**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$135.058,53**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	96-8-20912-22	35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	UNIDAD	EXENTO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$46.727,00	**$52.857,58**	**NO SE CONTRATO**	**$52.857,58**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / BOSTON	96-8-201794-20 96-8-20912-22	36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	EXENTO	$76.203,00	**$92.511,15**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$79.226,61	**$89.621,14**	**NO SE CONTRATO**	**$89.621,14**

MEDICAL DEVICES COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS													
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / 3M COLOMBIA SAS	96-8-201787-20 96-8-201970-21	39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	UNIDAD	EXENTO	$4.906,00	**$5.955,93**	$4.262,00	**$5.092,12**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$5.092,12**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / SMITH Y NEPHEW SAS LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	96-8-201788-20 96-8-201808-22	40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$7.425,00	**$9.014,02**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	$5.940,00	**$6.719,33**	**NO SE CONTRATO**	**$6.719,33**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / ORDENES Y SUMINISTROS SAS	96-8-201790-20	41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$22.024,00	**$26.737,34**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	NO SE CONTRATO	**NO SE CONTRATO**	**NO SE CONTRATO**	**$26.737,34**
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL / 3M COLOMBIA SAS	96-8-201787-20 96-8-201970-21 96-8-201812-22	42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	EXENTO	$24.250,00	**$29.439,73**	$24.779,00	**$29.605,29**	$19.927,00	**$22.541,42**	**NO SE CONTRATO**	**$22.541,42**

El precio histórico, del Grupo No. 31, se estableció, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, así:
Para los ítems 1, 2, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante el primer semestre de la vigencia 2023.
Para los ítems 23, 24, 27, 28, 29, 35, 36, 40, 42, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2022 + IPC de la vigencia 2023.
Para los ítems 4, 5, 10, 25 y 39, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2021 + IPC de las vigencias 2022 y 2023.
Para los ítems 26, 30, 31 y 41, se toma el precio histórico del contrato realizado por la Entidad durante la vigencia 2020 + IPC de las vigencias 2021, 2022 y 2023.
Para los ítems 3, 8, 22, 32, 33, 34, 37 y 38, no existe precio histórico, por cuanto estos insumos no han sido adquiridos por la entidad en las últimas tres vigencias.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Una vez consultados los CATÁLOGOS IAD, publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la prestación de servicios de salud a contratar NO SE ENCUENTRA RELACIONADA EN ESTOS, (Link de la consulta https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/catalogos-iad).

De igual forma se realizó consulta en sitios y/o portal web (se relacionan link de consulta, evidenciando que las características y condiciones técnicas ofrecidas por dichas empresas, las cuales no tienen valores unitarios, sino son cotizadas para ventas comerciales o a través de visitadores, y la necesidad actual de la entidad es que se adelante el proceso a través de la modalidad de selección abreviada subasta inversa, NO PUEDEN SER TENIDAS EN CUENTA.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4 PRECIOS DE MERCADO

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE									
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	GOTHAPLAST	POLIFARMA	AYG PHARMA	ALFA TRAIDING	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	$3.065,00	$3.451,00	$3.808,00	$2.742,00	$3.086,00	$4.700,00	**$2.742,00**
2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	$3.879,00	$5.414,00	$3.800,00	$2.956,00	$5.555,00	$5.021,00	**$2.956,00**
3	TAPABOCAS	UNIDAD	$15.868,00	$297,50	$204,00	$19.238,00	$247,00	$478,00	**$204,00**
4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	UNIDAD	$4.463,00	$5.652,50	$4.649,00	$3.963,00	$7.407,00	$19.640,00	**$3.963,00**
Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por los oferentes AYG PHARMA ítem 1, 2 y 4, POLIFARMA ítem 3, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la , plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.									

GRUPO 2 EQUIPO BOMBA					
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	POLIFARMA	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	$23.500,00	$79.500,00	**$23.500,00**
2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	$21.500,00	$64.576,00	**$21.500,00**
Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente POLIFARMA, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.					

GRUPO 3 ESPARADRAPO								
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	MEDICOX	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	NO COTIZA	$1.809,00	$1.442,00	$3.000,00	$4.200,00	**$1.442,00**
2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	NO COTIZA	$5.186,00	$2.884,00	$3.000,00	$4.400,00	**$2.884,00**
3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	NO COTIZA	$85.600,00	$14.200,00	$5.000,00	$24.458,00	**$5.000,00**
4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	$45.000,00	$84.694,00	$83.894,00	$30.000,00	$113.500,00	**$30.000,00**
ara establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por los oferentes POLIFARMA ítem 1, 2, ALFA TRAIDING ítem 3 y 4, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.								

GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO							
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	UNIDAD	$208,00	$21.182,00	$22.000,00	$500,00	**$208,00**
2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	PAR	$109.084,00	$1.954,00	$2.222,00	$3.500,00	**$1.954,00**
Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por los oferentes MEEDICOX ítem 1, POLIFARMA ítem 2, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado. Nota: Se requirió a los oferentes MEDICOX, POLIFARMA y ALFA TRAINDING, aclaración sobre la presentación y el valor cotizado para el ítem 1 y para el Ítem 2 a MEDICOX, de los cuales únicamente respondió la solicitud el oferente MEDICOX para el ítem 1, aclarando el valor unitario, por lo tanto las cotizaciones presentadas por MEDICOX para el ítem 2, POLIFARMA para el ítem 1 y ALFA TRAINDING para el ítem 1, no pueden ser tenidas en cuenta.							

GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO									
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	VIGON	POLIFARMA	ORTHO IMPLANTES	B BRAUM	CMC	MENOR VALOR COTIZADO

1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	UNIDAD	$278.834,00	$167.300,00	$307.000,00	$250.000,00	$167.560,00	$334.600,00	**$167.300,00**
2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM - TRILUMEN	UNIDAD	$282.334,00	$169.400,00	$307.000,00	$250.000,00	$174.440,00	$340.000,00	**$169.400,00**

Para establecer precio de mercado, se tomá el menor valor cotizado por el oferente VIGON, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	LM INSTRUMENTS	VIGON	POLIFARMA	ORTHO IMPLANTES	B BRAUM	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	$179.167,00	$170.668,00	$79.800,00	$184.615,00	$129.600,00	$114.490,00	$215.000,00	**$79.800,00**
2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	$177.167,00	$156.906,00	$76.400,00	$184.615,00	$129.600,00	$112.300,00	$172.800,00	**$76.400,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente VIGON, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	LM INSTRUMENTS	VIGON	POLIFARMA	CMC	ORTHO IMPLANTES	MENOR VALOR COTIZADO
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	$583.667,00	$676.694,00	$350.200,00	$295.000,00	$700.500,00	NO COTIZA	**$295.000,00**
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	$456.667,00	$705.433,00	$274.000,00	$364.000,00	$548.000,00	$315.000,00	**$274.000,00**
3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	UNIDAD	$8.334,00	$68.544,00	$5.000,00	$9.800,00	$11.000,00	NO COTIZA	**$5.000,00**
4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	UNIDAD	$8.334,00	$68.544,00	$5.000,00	$9.800,00	$11.000,00	NO COTIZA	**$5.000,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por los oferentes POLIFARMA ítem 1, VIGON ítem 2, 3 Y 4, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	B BRAUM	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	CATETER PERIFERICO No 18	UNIDAD	$3.400,00	$2.900,00	$2.700,00	$2.850,00	$5.750,00	**$2.700,00**
2	CATETER PERIFERICO NO 20	UNIDAD	$3.400,00	$2.900,00	$2.700,00	$2.850,00	$5.750,00	**$2.700,00**
3	CATETER PERIFERICO NO 22	UNIDAD	$3.400,00	$2.900,00	$2.700,00	$2.850,00	$5.750,00	**$2.700,00**
4	CATETER PERIFERICO NO 24	UNIDAD	$3.400,00	$2.900,00	$2.700,00	$2.850,00	$5.750,00	**$2.700,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente ALFA TRAIDING, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	SMITH Y NEPHEW	MEDICOX	GOTHAPLAST	VIGON	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	CMC	COBO MEDICAL	MENOR VALOR COTIZADO
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	UNIDAD	NO COTIZA	$1.917,00	$2.063,00	$2.500,00	$16.541,00	$3.200,00	$5.600,00	$3.500,00	$3.564,00	**$1.917,00**

2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	UNIDAD	$6.000,00	$4.855,00	$4.089,00	$4.200,00	$23.681,00	$4.900,00	$6.700,00	$5.580,00	$8.954,00	**$4.089,00**
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	UNIDAD	$4.000,00	$1.917,00	$2.560,00	$2.500,00	$23.681,00	$3.200,00	$3.700,00	$3.000,00	$2.193,00	**$1.917,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente SMITH Y NEPHEW, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 10 JERINGAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	$1.569,00	$322,00	$370,00	$714,00	**$322,00**
2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	UNIDAD	$318,00	$268,00	$272,00	$430,00	**$268,00**
3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	UNIDAD	$417,00	$324,00	$370,00	$620,00	**$324,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente POLIFARMA, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 11 VENDAJES

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	SHERLEG	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	CMC	MENOR VALOR COTIZADO
1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	UNIDAD	$1.250,00	$2.381,00	$1.324,00	NO COTIZA	$1.800,00	**$1.250,00**
2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	UNIDAD	$1.689,00	$2.565,00	$1.481,00	$1.650,00	$2.500,00	**$1.481,00**
3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	UNIDAD	$2.259,00	$2.977,00	$1.998,00	$2.100,00	$3.300,00	**$1.998,00**
4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	$2.817,00	$3.503,00	$2.500,00	$2.500,00	$4.000,00	**$2.500,00**
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	$3.375,00	$4.023,00	$3.046,00	$2.900,00	$4.900,00	**$3.046,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente POLIFARMA para los ítems 1, 2, 3 y 4 y POLIFARMA para el ítem 5, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.
Nota: la cotización presentada por ALFA TRAINDING no es tenida en cuenta, teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación del presente Grupo, la cual corresponde a parcial por grupo.

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	QUIRUMEDICAS	POLIFARMA	AYG PHARMA	CMC	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	NO COTIZA	$12,66	$4.800,00	$18.234,00	$28,34	NO COTIZA	**$12,66**
2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	NO COTIZA	$20,80	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$20,80**
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	$5.000,00	$200,00	NO COTIZA	$4.087,00	$360,00	$130,00	**$130,00**
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	CC	$12.000,00	$127,25	NO COTIZA	$5.731,00	$206,00	$68,00	**$68,00**

5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	$25.000,00	$45,10	NO COTIZA	$35.956,00	$137,00	$42,00	**$42,00**
6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	$8.000,00	$70,16	NO COTIZA	$4.992,00	$142,00	$46,00	**$46,00**
7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	$35.000,00	$34,60	NO COTIZA	$33.541,00	$42,00	NO COTIZA	**$34,60**
8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	NO COTIZA	$60,00	NO COTIZA	$3.275,00	$33,00	$25,00	**$25,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente QUIRUMEDICAS para el ítem 1, 2, 7 y MEDICOX para el ítem 3, 4, 5, 6, 8,, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.
Nota: Se requirió a los oferentes PROASEPSIS, QUIRUMEDICAS MEDICOX, POLIFARMA, AYG PHARMA y CMC, aclaración sobre la presentación y el valor cotizado, de los cuales únicamente respondieron a la solicitud, los oferentes QUIRUMEDICAS, CMC y MEDICOX, aclarando el valor unitario. Por lo tanto las cotizaciones presentadas por SEPSIS, POLIFARMA y AYG PHARMA, no son tenidas en cuenta, por cuanto estos valores se consideran precios artificialmente bajos (cotización por encima del valor del mercado), lo anterior conforme a lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, de la ANCP - CCE,

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	UNIDAD	$6.595,00	**$6.595,00**
2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	$9.731,00	**$9.731,00**
3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	$8.329,00	**$8.329,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el valor cotizado por el oferente MEDICOX, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 14 SONDAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	SHERLEG	VIGON	CMC	MEDICOX	POLIFARMA	MENOR VALOR COTIZADO
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	UNIDAD	$471,00	$6.188,00	$800,00	$602,00	$584,00	**$471,00**
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	$503,00	$6.188,00	$810,00	$682,00	$661,00	**$503,00**
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	$846,00	NO COTIZA	$1.355,00	$807,00	$783,00	**$783,00**
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	$936,00	$8.330,00	$1.500,00	$880,00	$855,00	**$855,00**
5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	$1.057,00	NO COTIZA	$1.690,00	$892,00	$963,00	**$892,00**
6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	UNIDAD	$1.307,00	NO COTIZA	$2.095,00	$1.124,00	$1.090,00	**$1.090,00**
7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	UNIDAD	$1.318,00	NO COTIZA	$2.110,00	$1.357,00	$1.318,00	**$1.318,00**
8	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	$471,00	$893,00	$752,00	NO COTIZA	$600,00	**$471,00**
9	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	$471,00	$893,00	$805,00	NO COTIZA	$600,00	**$471,00**
10	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	$398,00	$893,00	$637,00	NO COTIZA	$600,00	**$398,00**
11	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	$456,00	$893,00	$729,00	NO COTIZA	$660,00	**$456,00**
12	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	$493,00	$893,00	$789,00	NO COTIZA	$685,00	**$493,00**
13	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	$621,00	$893,00	$995,00	NO COTIZA	$720,00	**$621,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el valor cotizado por el oferente SHERLEG ítem 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, POLIFARMA ítem 3, 4, 6, 7, MEDICOX ítem 5 según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ORDENES Y SUMINISTROS	SMITH Y NEPHEW	GOTHAPLAST	CROSSWELL	CONVATEC	POLIFARMA	MENOR VALOR COTIZADO

1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	UNIDAD	$60.000,00	$45.151,00	$42.000,00	$75.300,00	$110.190,00	$184.615,00	**$60.000,00**
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	UNIDAD	$53.000,00	NO COTIZA	$38.000,00	$21.800,00	$36.560,00	$164.000,00	**$44.780,00**
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +/-4CM X 8CM +/-2CM	UNIDAD	$58.000,00	$11.809,00	NO COTIZA	$17.300,00	$34.180,00	$120.000,00	**$17.300,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente ORDENES Y SUMINISTROS para el ítem 1, para el ítem 2 de las cuatro muestras, se separan los extremos (menor valor cotizado por CROSSWELL y mayor valor cotizado por POLIFARMA) y se promedia los medios (ORDENES Y SUMIISTRO y CONVATEC) con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE.
Nota: la cotización presentada por SMITH Y NEPHEW y GOTHAPLAST no es tenida en cuenta, teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación del presente Grupo, la cual corresponde a parcial por grupo.

GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM X10CM	UNIDAD	$19.143,00	**$19.143,00**
2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	$8.572,00	**$8.572,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el valor cotizado por el oferente MEDICOX, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ORDENES Y SUMINISTROS	CROSSWELL	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	UNIDAD	$22.000,00	$17.300,00	**$19.650,00**
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	UNIDAD	$74.900,00	$38.300,00	**$56.600,00**

Para establecer precio de mercado, se toma promedia el valor cotizado por el oferente ORDENES Y SUMINISTROS y CROSWELL, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, por cuanto porcentualmente tienen una diferencia de 21,36% y 48,87% para que no se configure un precio artificialmente bajo que ponga en riesgo el proceso, en concordancia a la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE.

GRUPO 18 SET DE FISTULAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ORDENES Y SUMINISTROS	MENOR VALOR COTIZADO
1	SET DE FISTULAS PEQUENO	UNIDAD	$710.000,00	$710.000,00
2	SET DE FISTULAS MEDIANO	UNIDAD	$925.600,00	$925.600,00

Para establecer precio de mercado, se toma el valor cotizado por el oferente ORDENES Y SUMINISTROS, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, precio que es acorde a las condiciones actuales de mercado.

GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	SMITH Y NEPHEW	MEDICOX	BSN MEDICAL	CROSSWELL	CONVATEC	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	UNIDAD	NO COTIZA	$16.611,00	$31.112,00	$24.131,00	$27.800,00	$44.200,00	**$16.611,00**
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	$30.000,00	$20.444,00	$35.556,00	$34.887,00	$48.900,00	$49.550,00	**$20.444,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por el oferente ORDENES Y SUMINISTROS para el ítem 1, para el ítem 2 de las cuatro muestras, se separan los extremos (menor valor cotizado por CROSSWELL y mayor valor cotizado por POLIFARMA) y se promedia los medios (ORDENES Y SUMIISTRO y CONVATEC) con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual, según el estudio de mercado 042 de

2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE.
Nota: la cotización presentada por SMITH Y NEPHEW y GOTHAPLAST no es tenida en cuenta, teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación del presente Grupo, la cual corresponde a parcial por grupo.

GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	POLIFARMA	SMITH Y NEPHEW	CROSSWELL	PROASEPSIS	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	$64.615,00	$2.131,00	$100.000,00	$5.000,00	$5.429,00	**$5.214,50**
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	NO COTIZO	$4.025,00	$110.000,00	$8.000,00	$3.572,00	**$6.012,50**
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	NO COTIZO	$4.792,00	$135.000,00	$10.000,00	$7.285,72	**$8.642,86**

Para establecer precio de mercado, del ítem 1, de las cuatro muestras, se separan los extremos (menor valor cotizado por SMITH Y NEPHEW y mayor valor cotizado por CROSSWELL) y se promedia los medios (PROASEPSIS y MEDICOX), ÍTEM 2 de las cuatro muestras, se separan los extremos (menor valor cotizado por MEDICOX y mayor valor cotizado por CROSSWELL) y se promedia los medios (PROASEPSIS y SMITH Y NEPHEW), ÍTEM 3 de las cuatro muestras, se separan los extremos (menor valor cotizado por SMITH Y NEPHEW y mayor valor cotizado por CROSSWELL) y se promedia los medios (PROASEPSIS y MEDICOX), según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.
Nota: la cotización presentada por POLIFARMA no es tenida en cuenta, teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación del presente Grupo, la cual corresponde a parcial por grupo.

GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	SMITH Y NEPHEW	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	UNIDAD	$35.000,00	$42.592,00	**$35.000,00**
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/- 2CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	$10.000,00	$10.222,00	**$10.000,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por PROASEPSIS, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EUROETIKA	MENOR VALOR COTIZADO
1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	$80.248,00	**$80.248,00**
2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	UNIDAD	$30.520,00	**$30.520,00**
3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	$29.425,00	**$29.425,00**
4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	$6.169,00	**$6.169,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por EUROETIKA, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	GOTHAPLAST	CROSSWELL	3M	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	$25.000,00	$23.000,00	$38.300,00	$19.700,00	$19.700,00

2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	UNIDAD	$30.000,00	$35.000,00	$106.400,00	$33.100,00	$30.000,00	

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por 3M para el ítem 1 y PROASEPSIS para el ítem 2, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	UNIDAD	$7.667,00	**$7.667,00**
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	UNIDAD	$7.072,00	**$7.072,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por MEDICOX, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	SMITH Y NEPHEW	MEDICOX	GOTHAPLAST	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	UNIDAD	$17.275,00	$10.584,00	$16.000,00	**$10.584,00**
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	UNIDAD	$45.999,00	$19.334,00	$30.000,00	**$19.334,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por MEDICOX, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	BSN MEDICAL	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	UNIDAD	$71.274,00	$10.804,00	$10.804,00
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	$30.262,00	$22.933,00	$22.933,00
3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	UNIDAD	$96.750,00	$73.326,00	$73.326,00
4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	UNIDAD	$71.112,00	$55.157,00	$55.157,00

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por BSN MEDICAL, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CTP	CROSSWELL	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	$59.800,00	$38.300,00	**$38.300,00**
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	$43.200,00	$114.000,00	**$43.200,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por CROSSWELL ítem 1 y CTP ítem 2, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROASEPSIS	SMITH Y NEPHEW	MEDICOX	CROSSWELL	3M	CONVATEC	MENOR VALOR COTIZADO

1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	UNIDAD	$30.000,00	$15.333,00	$35.556,00	$16.300,00	$16.250,00	$16.890,00	**$15.333,00**
2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM	UNIDAD	$55.000,00	$44.722,00	$35.556,00	$27.800,00	$27.250,00	$23.330,00	**$23.330,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por SMITH Y NEPHEW ítem 1 y CONVATEC ítem 2, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CONVATEC	CROSSWELL	MENOR VALOR COTIZADO
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	$54.710,00	$36.400,00	**$36.400,00**
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	$47.520,00	$28.600,00	**$28.600,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por CROSSWELL, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ORDENES Y SUMINISTROS	CONVATEC	B BRAUM	CMC	POLIFARMA	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	$11.000,00	$13.050,00	$11.550,00	$52.720,00	$19.230,00	NO COTIZA	**$11.000,00**
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	$18.300,00	$24.090,00	$17.270,00	$56.720,00	$31.538,00	NO COTIZA	**$17.270,00**
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	$11.000,00	$13.050,00	$11.550,00	$56.350,00	$19.230,00	NO COTIZA	**$11.000,00**
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	$18.300,00	$24.090,00	$17.270,00	$56.350,00	$31.538,00	NO COTIZA	**$17.270,00**
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	$11.000,00	$13.050,00	$11.550,00	$52.750,00	$19.230,00	NO COTIZA	**$11.000,00**
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	$18.300,00	$24.090,00	$17.270,00	$56.350,00	$31.538,00	NO COTIZA	**$17.270,00**
7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	$14.000,00	$13.050,00	$11.550,00	$56.350,00	$19.230,00	$14.334,00	**$11.550,00**
8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	$22.250,00	$24.090,00	$17.270,00	$55.350,00	$31.538,00	$16.000,00	**$17.270,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por ORDENES Y SUMINISTROS para el ítem 1, 3 y 5, B BRAUN para el ítem 2, 4, 6 y 8 según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.
Nota: La cotización presentada por MEDICOX, no es tenida en cuenta teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación, el cual es parcial por grupo.

GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ORDENES Y SUMINISTROS	CONVATEC	CMC	POLIFARMA	MEDICOX	MENOR VALOR COTIZADO
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	$11.000,00	$13.050,00	$56.350,00	$19.230,00	NO COTIZA	**$11.000,00**

2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 Á 60MM	UNIDAD	$18.300,00	$33.480,00	$52.350,00	$43.076,00	NO COTIZA	**$18.300,00**
3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	$20.000,00	$16.600,00	$52.350,00	$24.953,00	NO COTIZA	**$16.600,00**
4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	$18.300,00	$24.090,00	$45.000,00	$31.538,00	NO COTIZA	**$18.300,00**
5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	UNIDAD	$65.000,00	$26.560,00	$45.000,00	$69.230,00	NO COTIZA	**$26.560,00**
6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	$65.000,00	$88.940,00	$122.000,00	$100.000,00	$75.000,00	**$65.000,00**
7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	$34.350,00	$75.470,00	$98.900,00	$76.923,00	$78.334,00	**$34.350,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por ORDENES Y SUMINISTROS para el ítem 1, 2, 4, 6 y 7, CONVATEC para el ítem 3 y 5 según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.
Nota: La cotización presentada por MEDICOX, no es tenida en cuenta teniendo en cuenta la forma y procedimiento de adjudicación, el cual es parcial por grupo.

GRUPO 31 INSUMOS VARIOS												
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	GOTHAPLAST	CMC	POLIFARMA	ALFA TRAIDING	SHERLEG	B BRAUM	VIGON	AYG PHARMA	MENOR VALOR COTIZADO
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	NO COTIZA	$2.910,00	$5.600,00	$3.857,00	$3.500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$2.910,00**
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	NO COTIZA	$1.290,00	$2.500,00	$1.500,00	NO COTIZA	$1.555,00	$5.800,00	NO COTIZA	NO COTIZA	**$1.290,00**
3	AGUJA PERICRANEAL	UNIDAD	$812,00	$700,00	NO COTIZA	$790,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$700,00**
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	$2.682,00	NO COTIZA	$500,00	$366,00	$56,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$56,00**
5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	$24.234,00	NO COTIZA	$34.510,00	$21.900,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$21.900,00**
6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	$794,00	NO COTIZA	$798,00	$455,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$455,00**
7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	$366,00	NO COTIZA	$430,00	$399,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$366,00**
8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	$1.270,00	$1.380,40	$2.310,00	$1.012,00	$1.111,00	NO COTIZA	$3.400,00	$1.547,00	NO COTIZA	**$1.012,00**
9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	$1.634,00	$1.400,00	$2.500,00	$1.680,00	$1.500,00	NO COTIZA	$5.900,00	NO COTIZA	NO COTIZA	**$1.400,00**
10	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	$2.167,00	$1.750,00	$4.440,00	$1.980,00	NO COTIZA	NO COTIZA	$5.900,00	NO COTIZA	NO COTIZA	**$1.750,00**
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	$8.628,00	$7.354,20	$9.400,00	$9.282,00	$6.914,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$6.914,00**
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$1.100,00	$1.107,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$1.100,00**
13	GASA ESTERIL	PAQUETE	$685,00	$480,00	$21.728,00	$435,00	$500,00	$73,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$73,00**
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	$257.834,00	NO COTIZA	$380.800,00	$249.500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$249.500,00**

15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	$8.239,00	NO COTIZA	NO COTIZA	$8.900,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$7.900,00	**$7.900,00**
16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$4.200,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$7.544,00	**$4.200,00**
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$5.421,00	$6.200,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$5.421,00**
18	MANILLA ROJA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$1.120,00	$572,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$572,00**
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$1.120,00	$572,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$572,00**
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$1.120,00	$572,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$572,00**
21	MANILLA NARANJA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$1.120,00	$572,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$572,00**
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$2.300,00	$1.185,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$1.185,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por GOTHAPLAST para el ítem 1, 2, 3, 9 y 10, MEDICOX ítem 7, CMC para el ítem 12, 16 y 17, POLIFARMA ítem 5, 6, 8, 14, 18, 19, 20, 21 y 22, ALFA TRAINDING ítem 4 Y 11, SHERLEG ítem 13, A YG PHARMA ítem 15, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 31 INSUMOS VARIOS											
ÍTEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MEDICOX**	**GOTHAPLAST**	**CROSSWELL**	**PROASEPSIS**	**SMITH Y NEPHEW**	**MEGALAB**	**AMAREY**	**B BRAUM**	**MENOR VALOR COTIZADO**
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	UNIDAD	NO COTIZA	$45.000,00	$52.900,00	$20.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$20.000,00**
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	UNIDAD	NO COTIZA	$16.000,00	$67.400,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$16.000,00**
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$45.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$45.000,00**
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$21.012,00	NO COTIZA	**$21.012,00**
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$66.525,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$66.525,00**
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$38.300,00	$25.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$25.000,00**
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45 GRS	UNIDAD	$135.334,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$85.184,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$85.184,00**
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	$90.515,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$59.990,00	**$59.990,00**
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$136.388,00	NO COTIZA	NO COTIZA	**$136.388,00**

32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$19.217,00	NO COTIZA	NO COTIZA	**$19.217,00**
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$106.400,00	NO COTIZA	$85.184,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$85.184,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por GOTHAPLAST para el ítem 24, PROASEPSIS ítem 23, 25 Y 28, SMITH Y NEPHHEW para el ítem 27, 29 y 33, MEGALAB ítem 31 y 32, AMAREY ítem 26, B BRAUN ítem 30, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

GRUPO 31 INSUMOS VARIOS

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICOX	PROASEPSIS	SMITH Y NEPHEW	COBO MEDICAL	BSN MEDICAL	3M	ORDENES Y SUMINISTROS	CONVATEC	MEDLINE	MENOR VALOR COTIZADO
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	UNIDAD	NO COTIZA	$45.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	$65.655,60	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$45.000,00**
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$52.750,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$52.750,00**
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	$23.334,00	$20.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$25.500,00	NO COTIZA	$97.930,00	NO COTIZA	**$20.000,00**
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	UNIDAD	NO COTIZA	$55.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$6.150,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$6.150,00**
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$226.962,00	**$226.962,00**
39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	UNIDAD	NO COTIZA	$20.000,00	NO COTIZA	$6.125,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$6.125,00**
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	$9.583,00	$28.588,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$9.583,00**
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$44.700,00	$70.970,00	NO COTIZA	**$44.700,00**
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	$29.255,00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**$29.255,00**

Para establecer precio de mercado, se toma el menor valor cotizado por PROASEPSIS para el ítem 36 y 36, SMITH Y NEPHHEW para el ítem 40, COBO MEDICAL ítem 39 y 42, 3M ítem 35 Y 37, ORDENES Y SUMINISTROS ítem 41, MDLINE ítem 38, según el estudio de mercado 042 de 2023 adelantado por el Departamento de Enfermería HOCEN a través de la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE y Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP - CCE, con el fin de obtener un precio acorde al mercado actual.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.250,00	$2.742,00	**$2.250,00**
2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 3.554,45	$2.956,00	**$2.956,00**
3	TAPABOCAS	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$180,00	$204,00	**$180,00**
4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 4.500,00	$3.963,00	**$3.963,00**
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$21.780,00	$23.500,00	**$21.780,00**
2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$17.820,00	$ 21.500,00	**$17.820,00**
GRUPO 3 ESPARADRAPO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$808,82	$ 1.442,00	**$1.442,00**
2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.500,00	$2.884,00	**$2.500,00**
3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$12.229,00	$5.000,00	**$5.000,00**
4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$42.000,00	$30.000,00	**$30.000,00**
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$122,00	$208,00	**$122,00**
2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	PAR	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.365,00	$ 1.954,00	**$1.365,00**
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$166.000,00	$167.300,00	**$166.000,00**
2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$215.320,00	$169.400,00	**$169.400,00**
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 96.819,41	$79.800,00	**$79.800,00**

2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$110.000,00	$76.400,00	**$76.400,00**
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$184.385,60	$295.000,00	**$184.385,60**
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 262.766,00	$274.000,00	**$262.766,00**
3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 4.795,00	$5.000,00	**$4.795,00**
4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 4.795,00	$5.000,00	**$4.795,00**
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	CATETER PERIFERICO No 18	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.076,00	$2.700,00	**$2.076,00**
2	CATETER PERIFERICO NO 20	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.076,00	$2.700,00	**$2.076,00**
3	CATETER PERIFERICO NO 22	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.076,00	$2.700,00	**$2.076,00**
4	CATETER PERIFERICO NO 24	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.076,00	$2.700,00	**$2.076,00**
GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$2.561,00	$1.917,00	**$1.917,00**
2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 3.465,00	$4.089,00	**$3.465,00**
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.683,00	$1.917,00	**$1.683,00**
GRUPO 10 JERINGAS								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$179,00	$322,00	**$179,00**
2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$268,00	**$268,00**
3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$324,00	**$324,00**
GRUPO 11 VENDAJES								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$945,00	$ 1.250,00	**$945,00**
2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.372,00	$1.481,00	**$1.372,00**
3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.543,00	$ 1.998,00	**$1.543,00**
4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.886,00	$2.500,00	**$1.886,00**
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 3.242,02	$3.046,00	**$3.046,00**
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**

1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 8,42	$12,66	**$8,42**
2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$17,95	$ 20,80	**$17,95**
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$155,34	$ 130,00	**$130,00**
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	CC	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 119,62	$ 68,00	**$ 68,00**
5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 25,75	$ 42,00	**$ 25,75**
6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 49,47	$ 46,00	**$ 46,00**
7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 35,65	$ 34,60	**$ 34,60**
8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$16,38	$ 25,00	**$16,38**

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$6.595,00	**$6.595,00**
2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 5.982,23	$ 9.731,00	**$9.731,00**
3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$8.329,00	**$8.329,00**

GRUPO 14 SONDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 471,00	**$471,00**
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$503,00	**$503,00**
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$783,00	**$783,00**
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$855,00	**$855,00**
5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$892,00	**$892,00**
6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 1.090,00	**$1.090,00**
7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$1.318,00	**$1.318,00**
8	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 471,00	**$471,00**
9	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 471,00	**$471,00**
10	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$398,00	**$398,00**
11	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$456,00	**$456,00**
12	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$493,00	**$493,00**

13	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 621,00	**$621,00**
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$62.894,72	$60.000,00	**$60.000,00**
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$44.780,00	**$44.780,00**
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +/-4CM X 8CM +/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$64.704,64	$ 17.300,00	**$17.300,00**
GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM X10CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$14.719,17	$19.143,00	**$19.143,00**
2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 9.695,52	$8.572,00	**$8.572,00**
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$24.886,40	$ 19.650,00	**$19.650,00**
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 50.861,01	$56.600,00	**$50.861,01**
GRUPO 18 SET DE FISTULAS								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 845.660,64	$710.000,00	**$710.000,00**
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.105.882,30	$925.600,00	**$925.600,00**
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$24.742,74	$16.611,00	**$ 16.611,00**
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$26.885,23	$20.444,00	**$20.444,00**
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.799,35	$ 5.214,50	**$5.214,50**

2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$4.198,43	$ 6.012,50	**$6.012,50**
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 4.998,93	$8.642,86	**$8.642,86**
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$38.495,87	$35.000,00	**$35.000,00**
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$9.238,51	$ 10.000,00	**$9.238,51**
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 83.281,21	$80.248,00	**$80.248,00**
2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$31.673,60	$30.520,00	**$30.520,00**
3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$30.272,54	$29.425,00	**$29.425,00**
4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 5.660,00	$ 6.169,00	**$5.660,00**
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.015,19	$ 19.700,00	**$19.700,00**
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$44.209,36	$30.000,00	**$30.000,00**
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$6.015,68	$7.667,00	**$7.667,00**
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 6.406,38	$7.072,00	**$7.072,00**
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$9.271,44	$ 10.584,00	**$10.584,00**
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$16.555,98	$ 19.334,00	**$19.334,00**
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO								
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**PRECIO SECOP**	**PRECIOS DE CATÁLOGO**	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**

1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 9.754,56	$ 10.804,00	**$10.804,00**
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$20.708,57	$22.933,00	**$22.933,00**
3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$63.236,53	$73.326,00	**$73.326,00**
4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 55.157,00	**$55.157,00**

GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$47.294,16	$38.300,00	**$38.300,00**
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$2.704,81	$43.200,00	**$43.200,00**

GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$14.287,06	$ 15.333,00	**$14.287,06**
2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$26.389,76	$23.330,00	**$23.330,00**

GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$50.286,17	$36.400,00	**$36.400,00**
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$43.683,96	$28.600,00	**$28.600,00**

GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$11.000,00	**$11.000,00**
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 17.270,00	**$17.270,00**
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$11.000,00	**$11.000,00**
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 17.270,00	**$17.270,00**
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$15.121,70	$11.000,00	**$11.000,00**
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.060,11	$ 17.270,00	**$17.270,00**
7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$15.121,70	$11.550,00	**$11.550,00**
8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.060,11	$ 17.270,00	**$17.270,00**

GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$15.121,70	$11.000,00	**$11.000,00**
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.060,11	$ 18.300,00	**$18.300,00**
3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.060,11	$ 16.600,00	**$16.600,00**
4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$25.202,83	$ 18.300,00	**$18.300,00**
5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$30.262,82	$26.560,00	**$26.560,00**
6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 50.161,65	$65.000,00	**$65.000,00**
7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$35.137,07	$34.350,00	**$34.350,00**

GRUPO 31 INSUMOS VARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO	PRECIOS DE MERCADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.805,00	$ 2.910,00	**$2.805,00**
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$774,00	$ 1.290,00	**$774,00**
3	AGUJA PERICRANEAL	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$700,00	**$700,00**
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 40,62	$ 56,00	**$ 56,00**
5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$15.284,74	$ 21.900,00	**$21.900,00**
6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$509,00	$455,00	**$455,00**
7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$357,00	$366,00	**$357,00**
8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$1.012,00	**$1.012,00**
9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$1.000,00	$ 1.400,00	**$1.000,00**
10	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 1.651,18	$ 1.750,00	**$1.750,00**
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 5.247,00	$ 6.914,00	**$5.247,00**
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$534,00	$1.100,00	**$534,00**
13	GASA ESTERIL	PAQUETE	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$396,00	$ 73,00	**$ 73,00**
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$172.556,00	$249.500,00	**$172.556,00**
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 7.274,00	$7.900,00	**$7.274,00**
16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 2.500,00	$4.200,00	**$2.500,00**
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 3.534,00	$ 5.421,00	**$3.534,00**
18	MANILLA ROJA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$471,00	$572,00	**$471,00**
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$471,00	$572,00	**$471,00**
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$471,00	$572,00	**$471,00**
21	MANILLA NARANJA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO EXISTE	$471,00	$572,00	**$471,00**
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$1.185,00	**$1.185,00**
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$39.196,08	$20.000,00	**$20.000,00**
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$6.719,33	$ 16.000,00	**$6.719,33**
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$46.357,21	$45.000,00	**$45.000,00**
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 23.043,11	$21.012,00	**$21.012,00**
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	NO EXISTE	$72.998,78	$66.525,00	**$66.525,00**
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$39.592,00	$25.000,00	**$25.000,00**

29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$119.382,32	$ 85.184,00	**$85.184,00**
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$86.619,56	$59.990,00	**$59.990,00**
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$135.058,53	$136.388,00	**$136.388,00**
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$19.217,00	**$19.217,00**
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 85.184,00	**$85.184,00**
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$45.000,00	**$45.000,00**
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$52.857,58	$52.750,00	**$52.750,00**
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$ 89.621,14	$20.000,00	**$20.000,00**
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$ 6.150,00	**$6.150,00**
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO EXISTE	NO EXISTE	NO SE CONTRATO	$226.962,00	**$226.962,00**
39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$5.092,12	$ 6.125,00	**$6.125,00**
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$6.719,33	$9.583,00	**$6.719,33**
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$26.737,34	$44.700,00	**$26.737,34**
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	$22.541,42	$29.255,00	**$22.541,42**

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($1.086.826.001,09) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** de los cuales **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($142.844.731,34) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** son para la vigencia 2023 y **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($943.981.269,75) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** son para la vigencia 2024, desagregados, así:

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-002-07	16	HOCEN	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	19%	**$2.250,00**	**$2.467.461,00**	**$57.483.444,00**	**$59.950.905,00**
	16	HOCEN	2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	19%	**$2.956,00**			
	16	HOCEN	3	TAPABOCAS	UNIDAD	19%	**$180,00**			
	16	HOCEN	4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	UNIDAD	19%	**$3.963,00**			
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
0-02-01-004-008	16	HOCEN	1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	EXENTO	**$21.780,00**	**$15.766.740,00**	**$168.812.820,00**	**$184.579.560,00**
	16	HOCEN	2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	EXENTO	**$17.820,00**			
GRUPO 3 ESPARADRAPO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO**

							IVA INCLUIDO (SI APLICA)			ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$1.442,00	$1.920.015,00	$19.738.354,00	$21.658.369,00
	16	HOCEN	2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$2.500,00			
	16	HOCEN	3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$5.000,00			
	16	HOCEN	4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	EXENTO	$30.000,00			

GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-06	16	HOCEN	1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	UNIDAD	19%	$122,00	$4.900.090,00	$63.985.910,00	$68.886.000,00
	16	HOCEN	2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	PAR	19%	$1.365,00			

GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	UNIDAD	EXENTO	$166.000,00	$674.200,00	$3.340.400,00	$4.014.600,00
	16	HOCEN	2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	UNIDAD	EXENTO	$169.400,00			

GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	$79.800,00	$1.675.800,00	$0,00	$1.675.800,00
	16	HOCEN	2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	$76.400,00	$6.112.000,00	$16.960.800,00	$23.072.800,00

GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	$184.385,60	$958.771,20	$1.438.156,80	$2.396.928,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	$262.766,00	$12.087.236,00	$12.875.534,00	$24.962.770,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	UNIDAD	EXENTO	$4.795,00	$263.725,00	$268.520,00	$532.245,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	UNIDAD	EXENTO	$4.795,00	$292.495,00	$302.085,00	$594.580,00

GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	CATETER PERIFERICO No 18	UNIDAD	EXENTO	$2.076,00	$29.198.940,00	$30.735.180,00	$59.934.120,00

02-02-01-004-008	16	HOCEN	2	CATETER PERIFERICO NO 20	UNIDAD	EXENTO	$2.076,00	$28.472.340,00	$30.222.408,00	$58.694.748,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	3	CATETER PERIFERICO NO 22	UNIDAD	EXENTO	$2.076,00	$20.114.364,00	$21.349.584,00	$41.463.948,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	4	CATETER PERIFERICO NO 24	UNIDAD	EXENTO	$2.076,00	$26.736.804,00	$28.897.920,00	$55.634.724,00

GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$1.917,00	$1.147.599,00	$23.583.051,00	$24.730.650,00
	16	HOCEN	2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$3.465,00			
	16	HOCEN	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5,5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$1.683,00			

GRUPO 10 JERINGAS

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	19%	$179,00	$1.307.109,00	$10.549.434,00	$11.856.543,00
	16	HOCEN	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	UNIDAD	19%	$268,00			
	16	HOCEN	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	UNIDAD	19%	$324,00			

GRUPO 11 VENDAJES

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	$945,00	$1.922.203,00	$19.598.574,00	$21.520.777,00
	16	HOCEN	2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	UNIDAD	EXENTO	$1.372,00			
	16	HOCEN	3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	UNIDAD	EXENTO	$1.543,00			
	16	HOCEN	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$1.886,00			
	16	HOCEN	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	EXENTO	$3.046,00			

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-004	16	HOCEN	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	EXENTO	$8,42	$76.622,00	$1.196.482,00	$1.273.104,00
02-02-01-003-004	16	HOCEN	2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	EXENTO	$17,95	$466.700,00	$25.381.300,00	$25.848.000,00
02-02-01-003-004	16	HOCEN	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	EXENTO	$130,00	$93.204,00	$2.003.886,00	$2.097.090,00
02-02-01-003-004	16	HOCEN	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	CC	EXCLUIDO	$68,00	$954.567,60	$4.256.079,60	$5.210.647,20

02-02-01-003-004	16	HOCEN	5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	EXCLUIDO	$25,75	$2.441.880,00	$36.570.060,00	$39.011.940,00
02-02-01-003-004	16	HOCEN	6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	EXCLUIDO	$46,00	$97.950,60	$396.749,40	$494.700,00
02-02-01-003-004	16	HOCEN	7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	EXENTO	$34,60	$814.803,90	$55.594.696,82	$56.409.500,72
02-02-01-003-004	16	HOCEN	8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	EXENTO	$16,38	$11.793,60	$871.907,40	$883.701,00

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-02	16	HOCEN	1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$6.595,00	$74.288,00	$784.052,00	$858.340,00
	16	HOCEN	2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	EXENTO	$9.731,00			
	16	HOCEN	3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$8.329,00			

GRUPO 14 SONDAS

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$471,00	$65.940,00	$0,00	$65.940,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$503,00	$60.360,00	$0,00	$60.360,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$783,00	$96.840,00	$0,00	$96.840,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$855,00	$105.600,00	$0,00	$105.600,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$892,00	$312.200,00	$936.600,00	$1.248.800,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$1.090,00	$269.760,00	$0,00	$269.760,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$1.318,00	$210.880,00	$0,00	$210.880,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	8	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$471,00	$47.100,00	$612.300,00	$659.400,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	9	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$471,00	$94.200,00	$1.224.600,00	$1.318.800,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	10	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$398,00	$91.540,00	$0,00	$91.540,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	11	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$456,00	$18.240,00	$27.360,00	$45.600,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	12	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$493,00	$24.650,00	$1.059.950,00	$1.084.600,00

02-02-01-003-005	16	HOCEN	13	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$621,00	$27.324,00	$56.511,00	$83.835,00
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$60.000,00	$2.282.569,96	$5.875.775,00	$8.158.344,96
	16	HOCEN	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$44.780,00			
	16	HOCEN	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +/-4CM X 8CM +/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$17.300,00			
GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM X10CM	UNIDAD	EXENTO	$19.143,00	$937.160,00	$4.388.660,00	$5.325.820,00
	16	HOCEN	2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$8.572,00			
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$19.650,00	$719.100,00	$2.251.300,00	$2.970.400,00
	16	HOCEN	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	UNIDAD	EXENTO	$50.861,01			
GRUPO 18 SET DE FISTULAS										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	UNIDAD	EXENTO	$710.000,00	$1.635.600,00	$7.036.800,00	$8.672.400,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	EXENTO	$925.600,00			
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	UNIDAD	EXENTO	$16.611,00	$808.256,78	$6.063.045,67	$6.871.302,45

	16	HOCEN	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	UNIDAD	EXENTO	$20.444,00			
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$5.214,50	$927.885,00	$1.761.683,00	$2.689.568,00
	16	HOCEN	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$6.012,50			
	16	HOCEN	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$8.642,86			
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	UNIDAD	EXENTO	$35.000,00	$1.981.909,49	$9.702.104,53	$11.684.014,01
	16	HOCEN	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$9.238,51			
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	$80.248,00	$1.183.065,00	$4.343.165,00	$5.526.230,00
	16	HOCEN	2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	UNIDAD	EXENTO	$30.520,00			
	16	HOCEN	3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	19%	$29.425,00			
	16	HOCEN	4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXENTO	$5.660,00			
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
	16	HOCEN	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$19.700,00	$2.350.860,00	$8.199.820,00	$10.550.680,00

	16	HOCEN	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$30.000,00			
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	$7.667,00	$1.114.667,61	$4.026.884,55	$5.141.552,17
	16	HOCEN	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	UNIDAD	EXENTO	$7.072,00			
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/- 2CM	UNIDAD	EXENTO	$10.584,00	$819.771,28	$4.239.279,88	$5.059.051,16
	16	HOCEN	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	UNIDAD	EXENTO	$19.334,00			
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$10.804,00	$7.792.873,57	$20.234.761,81	$28.027.635,38
	16	HOCEN	2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$22.933,00			
	16	HOCEN	3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	UNIDAD	EXENTO	$73.326,00			
	16	HOCEN	4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$55.157,00			
GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/-2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$38.300,00	$5.018.041,10	$11.160.207,63	$16.178.248,74
	16	HOCEN	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/-2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$43.200,00			
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR										

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$14.287,06	$691.521,00	$1.771.107,28	$2.462.628,29
	16	HOCEN	2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM	UNIDAD	EXENTO	$23.330,00			
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$36.400,00	$2.298.400,00	$4.843.800,00	$7.142.200,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$28.600,00			
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$11.000,00	$3.209.833,46	$17.819.084,04	$21.028.917,50
	16	HOCEN	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$17.270,00			
	16	HOCEN	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$11.000,00			
	16	HOCEN	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$17.270,00			
	16	HOCEN	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$11.000,00			
	16	HOCEN	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$17.270,00			
	16	HOCEN	7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$11.550,00			
	16	HOCEN	8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$17.270,00			
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	**RECURSO**	**UNIDAD DE DESTINO**	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023**	**PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024**
02-02-01-003-005	16	HOCEN	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$11.000,00	$5.774.351,35	$15.056.364,15	$20.830.715,50
	16	HOCEN	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$18.300,00			
	16	HOCEN	3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$16.600,00			
	16	HOCEN	4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$18.300,00			

	16	HOCEN	5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	UNIDAD	EXENTO	$26.560,00			
	16	HOCEN	6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$65.000,00			
	16	HOCEN	7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$34.350,00			
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS										
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2024	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2023 Y 2024
02-02-01-004-008	16	HOCEN	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	EXENTO	$2.805,00	$176.715,00	$3.862.485,00	$4.039.200,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	EXENTO	$774,00	$272.448,00	$4.758.552,00	$5.031.000,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	3	AGUJA PERICRANEAL	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$700,00	$700,00	$28.000,00	$28.700,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	EXENTO	$56,00	$12.995,70	$59.471,02	$72.466,72
02-02-01-004-008	16	HOCEN	5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	EXENTO	$21.900,00	$17.514.010,95	$0,00	$17.514.010,95
02-02-01-004-008	16	HOCEN	6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$455,00	$12.852,00	$442.323,00	$455.175,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	19%	$357,00	$47.580,00	$4.490.820,00	$4.538.400,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$1.012,00	$719.532,00	$343.068,00	$1.062.600,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	$1.000,00	$420.000,00	$7.180.000,00	$7.600.000,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	10	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	$1.750,00	$94.500,00	$518.000,00	$612.500,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	19%	$5.247,00	$278.091,00	$7.592.409,00	$7.870.500,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	EXENTO	$534,00	$534.000,00	$534.000,00	$1.068.000,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	13	GASA ESTERIL	PAQUETE	EXENTO	$73,00	$897.535,00	$3.444.505,00	$4.342.040,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	19%	$172.556,00	$690.224,00	$9.835.692,00	$10.525.916,00
02-02-01-003-006	16	HOCEN	15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	EXENTO	$7.274,00	$1.062.004,00	$16.650.186,00	$17.712.190,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	EXCLUIDO	$2.500,00	$162.500,00	$3.337.500,00	$3.500.000,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	19%	$3.534,00	$45.942,00	$431.148,00	$477.090,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	18	MANILLA ROJA	UNIDAD	19%	$471,00	$53.223,00	$347.127,00	$400.350,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$471,00	$27.789,00	$422.016,00	$449.805,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$471,00	$27.789,00	$422.016,00	$449.805,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	21	MANILLA NARANJA	UNIDAD	19%	$471,00	$30.144,00	$954.246,00	$984.390,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$1.185,00	$88.875,00	$88.875,00	$177.750,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	UNIDAD	EXENTO	$20.000,00	$59.196,08	$2.456.637,32	$2.515.833,40
02-02-01-004-008	16	HOCEN	24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	UNIDAD	EXENTO	$6.719,33	$11.359,66	$45.438,66	$56.798,32
02-02-01-004-008	16	HOCEN	25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	EXENTO	$45.000,00	$225.000,00	$5.625.000,00	$5.850.000,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$21.012,00	$1.243.838,00	$4.659.122,00	$5.902.960,00

02-02-01-003-005	16	HOCEN	27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$66.525,00	$906.904,57	$4.953.094,17	$5.859.998,73
02-02-01-003-005	16	HOCEN	28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	UNIDAD	EXENTO	$25.000,00	$549.032,00	$1.711.688,00	$2.260.720,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	$85.184,00	$1.022.831,62	$5.727.857,05	$6.750.688,67
02-02-01-003-005	16	HOCEN	30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	EXENTO	$69.990,00	$1.979.229,10	$5.717.772,96	$7.697.002,06
02-02-01-003-005	16	HOCEN	31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	$136.388,00	$810.351,20	$3.241.404,81	$4.051.756,01
02-02-01-003-005	16	HOCEN	32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$19.217,00	$576.510,00	$2.113.870,00	$2.690.380,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$85.184,00	$2.640.704,00	$15.247.936,00	$17.888.640,00
02-02-01-004-008	16	HOCEN	34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$45.000,00	$1.966.500,00	$9.504.750,00	$11.471.250,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	UNIDAD	EXENTO	$52.750,00	$2.374.290,00	$8.705.730,00	$11.080.020,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	EXENTO	$20.000,00	$493.295,14	$822.158,56	$1.315.453,69
02-02-01-003-005	16	HOCEN	37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$6.150,00	$276.840,00	$1.015.080,00	$1.291.920,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	UNIDAD	NO SE CONTRATO	$226.962,00	$3.631.392,00	$15.433.416,00	$19.064.808,00
02-02-01-003-005	16	HOCEN	39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	UNIDAD	EXENTO	$6.125,00	$738.358,04	$2.826.129,04	$3.564.487,08
02-02-01-003-005	16	HOCEN	40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$6.719,33	$130.418,62	$603.186,14	$733.604,76
02-02-01-003-005	16	HOCEN	41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$26.737,34	$1.000.122,77	$2.750.337,62	$3.750.460,38
02-02-01-003-005	16	HOCEN	42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	EXENTO	$22.541,42	$7.178.869,98	$23.154.383,46	$30.333.253,44

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Subintendente **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

Lina Ximena Henao Hincapie

Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Selección Abreviada con Subasta Inversa PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Ficha técnica
- ✓ Obligaciones de la Policía Nacional
- ✓ Obligaciones del contratista

formularios

- ☐ factores de verificación y ponderación.
- ☐ apoyo a la industria nacional
- ☐ indicación de trato nacional
- ✓ experiencia del proponente
- ✓ certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ✓ clasificación proponente extranjero
- ✓ acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ✓ capacidad financiera
- ✓ certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ✓ certificación de la capacidad técnica
- ☐ personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ carta de compromiso postventa
- ✓ formulario carta de presentación de la propuesta
- ✓ formulario origen lícito de los recursos
- ✓ formulario carta de compromiso – declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros
- ✓ formulario especificaciones técnicas mínimas
- ✓ formulario sostenibilidad de precios
- ✓ formulario porcentaje de IVA
- ✓ formulario formato para lances en subasta inversa

Otros documentos adjuntos

- ✓ Existencias Almacén
- ✓ Certificado Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Comunicación Oficial Indicadores Financieros
- ✓ Estudio de mercado
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Comunicación oficial No GS-2023-068037-DISAN de fecha 21/10/2023

En mí calidad de Responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultados los insumos para el **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL,** en el Inventario de Bienes del almacén del Hospital central de la Policía Nacional, las existencias en el almacén no son suficientes para la continuidad en la prestación del servicio durante la presente vigencia y vigencia 2024 (abril), de igual forma para algunos insumos no hay disponibilidad para suplir la demanda, por lo expuesto única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes.

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SATA PACIENTE CONSULTORIO	1.200	2.695	8.400	5.705	67,9
2	SABANA RECORTADA	2.000	6.200	14.000	7.800	55,7
3	TAPABOCAS	14.000	43.275	98.000	54.725	55,8
4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	1.600	7.615	11.200	3.585	32,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	700	1.498	4.900	3.402	69,4
2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	1.800	6.400	12.600	6.200	49,2
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 3 ESPARADRAPO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	ESPARADRAPO ANTIALERGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	80	0	560	560	100,0
2	ESPARADRAPO ANTIALERGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	120	762	840	78	9,3
3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	500	1.938	3.500	1.562	44,6
4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	200	1.200	1.400	200	14,3
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L	130.000	502.000	910.000	408.000	44,8
2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	16.000	98.000	112.000	14.000	12,5
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5,0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	3	6	21	15	71,4
2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4,0 FR y 5,0 FR X 13 CM -TRILUMEN	5	26	35	9	25,7
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 - 7,5 FR X 20CM.	70	469	490	21	4,3
2	CATETER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,5 FR X 20CM.	150	748	1.050	302	28,8
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	8	50	56	6	10,7
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	7	0	49	49	100,0
3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5,0FR	8	0	56	56	100,0
4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	9	0	63	63	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER PERIFERICO No 18	2.800	4.795	19.600	14.805	75,5
2	CATETER PERIFERICO NO 20	2.500	2.942	17.500	14.558	83,2
3	CATETER PERIFERICO NO 22	1.800	2.316	12.600	10.284	81,6
4	CATETER PERIFERICO NO 24	2.000	80	14.000	13.920	99,4
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCION Y CATETER CENTRAL						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	50	200	350	150	42,9
2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	200	1.000	1.400	400	28,6
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	4.800	19.900	33.600	13.700	40,8
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 10 JERINGAS						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	310	53	2.170	2.117	97,6
2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	15.000	82.000	105.000	23.000	21,9
3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	26.000	165.600	182.000	16.400	9,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 11 VENDAJES						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	VENDAJE DE ALGODON 3 X 5	200	1.347	1.400	53	3,8
2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	225	1.559	1.575	16	1,0
3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	800	3.320	5.600	2.280	40,7
4	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5	600	2.750	4.200	1.450	34,5
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	750	0	5.250	5.250	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	140.000	1.108.800	1.260.000	151.200	12,0

2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	400.000	2.160.000	3.600.000	1.440.000	40,0
3	JABON QUIRURGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	1.500	0	13.500	13.500	100,0
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC	30.000	226.440	270.000	43.560	16,1
5	JABON QUIRURGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	390.000	2.839.000	3.510.000	671.000	19,1
6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	12.000	98.000	108.000	10.000	9,3
7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	200	0	1.800	1.800	100,0
8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	6.000	50	54.000	53.950	99,9
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	PAPEL COMEN 80mm x 20m EN ROLLO	3	0	21	21	100,0
2	PAPEL INNOMED /BTL-08S03 58MM DE 25 A 40 METROS	8	0	56	56	100,0
3	PAPEL TERMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	3	0	21	21	100,0
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 14 SONDAS

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	10	0	70	70	100,0
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	10	0	70	70	100,0
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	10	0	70	70	100,0
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	10	0	70	70	100,0
5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	200	0	1.400	1.400	100,0
6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	200	1.160	1.400	240	17,1
7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	10	0	70	70	100,0
8	SONDA NELATON CALIBRE 6	200	0	1.400	1.400	100,0
9	SONDA NELATON CALIBRE 8	400	0	2.800	2.800	100,0
10	SONDA NELATON CALIBRE 10	200	1.170	1.400	230	16,4
11	SONDA NELATON CALIBRE 12	200	1.300	1.400	100	7,1
12	SONDA NELATON CALIBRE 14	2.000	11.800	14.000	2.200	15,7
13	SONDA NELATON CALIBRE 16	45	180	315	135	42,9
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	20	65	140	75	53,6
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	25	110	175	65	37,1
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6CM+4CM X8CM+2CM	18	35	126	91	72,2
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 16 APOSITOS CON BIGUANIDA

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	40	40	280	240	85,7
2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	20	0	140	140	100,0
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROCOLIMERICA

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	15	0	105	105	100,0
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	12	40	84	44	52,4
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 18 SET DE FISTULAS

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SET DE FISTULAS PEQUENO	1	0	7	7	100,0
2	SET DE FISTULAS MEDIANO	1	3	7	4	57,1
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	30	0	210	210	100,0
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM	28	20	196	176	89,8
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/-2CM CON ANTIMICROBIANO	48	0	336	336	100,0
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/-2CM CON ANTIMICROBIANO	36	0	252	252	100,0
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/-2CM CON ANTIMICROBIANO	32	0	224	224	100,0
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	35	20	245	225	91,8
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	60	11	420	409	97,4
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	4	8	28	20	71,4
2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	20	41	140	99	70,7
3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	10	52	70	18	25,7
4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	10	10	70	60	85,7
	VALOR TOTAL GRUPO					

GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA

ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	40	0	280	280	100,0
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	24	0	168	168	100,0

VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	60	0	420	420	100,0
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	50	0	350	350	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	30	80	210	130	61,9
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 3CM X10+/- 3CM	30	0	210	210	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	32	0	224	224	100,0
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	28	0	196	196	100,0
3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	36	0	252	252	100,0
4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	10	0	70	70	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNSIONAL						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	42	0	294	294	100,0
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	20	0	140	140	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	8	0	56	56	100,0
2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMX15CM	12	10	84	74	88,1
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	20	20	140	120	85,7
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	15	8	105	97	92,4
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	20	0	140	140	100,0
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	20	0	140	140	100,0
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	16	0	112	112	100,0
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	16	0	112	112	100,0
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	30	0	210	210	100,0
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	30	0	210	210	100,0
7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	40	0	280	280	100,0
8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	40	0	280	280	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	25	0	175	175	100,0
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	25	0	175	175	100,0
3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	15	0	105	105	100,0
4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	15	0	105	105	100,0
5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	20	0	140	140	100,0
6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	10	0	70	70	100,0
7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	20	0	140	140	100,0
VALOR TOTAL GRUPO						
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS						
ITEM	ELEMENTO	CONSUMO PROMEDIO MES	EXISTENCIA EN ALMACEN	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	590	2.690	4.130	1.440	34,9
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	2.700	12.400	18.900	6.500	34,4
3	AGUJA PERICRANEAL	25	134	175	41	23,4
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	4.500	30.000	31.500	1.500	4,8
5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	100	972	700	-272	-38,9
6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	325	1.000	2.275	1.275	56,0
7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	4.000	15.600	28.000	12.400	44,3
8	LLAVE DE TRES VIAS	1.500	9.450	10.500	1.050	10,0
9	EQUIPO MACROGOTEO	2.500	9.900	17.500	7.600	43,4
10	EQUIPO MICROGOTEO	50	0	350	350	100,0
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	500	2.000	3.500	1.500	42,9
12	TIRAS DE GLUCOMETRÍA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	14.000	96.000	98.000	2.000	2,0
13	GASA ESTERIL	17.000	59.520	119.000	59.480	50,0
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	23	100	161	61	37,9
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	500	1.065	3.500	2.435	69,6
16	PAÑO BAÑO FACIL	500	2.100	3.500	1.400	40,0
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	40	145	280	135	48,2
18	MANILLA ROJA	350	1.600	2.450	850	34,7
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	365	1.600	2.555	955	37,4
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	365	1.600	2.555	955	37,4
21	MANILLA NARANJA	400	710	2.800	2.090	74,6
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	150	900	1.050	150	14,3
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	30	125	210	85	40,5
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	15	100	105	5	4,8
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	26	52	182	130	71,4
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	40	0	280	280	100,0
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	12	0	84	84	100,0
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	10	0	70	70	100,0
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	12	18	84	66	78,6
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	15	0	105	105	100,0

31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	5	5	35	30	85,7
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	20	0	140	140	100,0
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	30	0	210	210	100,0
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	25	0	175	175	100,0
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	30	0	210	210	100,0
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	8	32	56	24	42,9
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	30	0	210	210	100,0
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	12	0	84	84	100,0
39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	100	0	700	700	100,0
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	30	120	210	90	42,9
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	15	0	105	105	100,0
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	200	200	1.400	1.200	85,7

Intendente **ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA**
Responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional (E)

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON 4 Y/O 2 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO: ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO. COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD
	3	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON 4 TIRAS PARA AMARRAR Y/O TIRAS ELASTICAS A LAS OREJAS CON ADAPTADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD
	4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	GORRO: ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 17 GR. CON CAUCHO EN EL REBORDE. UNISEXO. BATA: ELABORADA EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GR. QUE NO SE ROMPA A LA MANIPULACIÓN MANGA SIZA QUE TENGA CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON TIRAS PARA AMARRAR: 2 y/o 4 EN EL CUELLO 2 y/o 4 EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM LARGO ENTRE 110-130 CM POLAINAS: EN POLIPROPILENO DE 35 GR. SISTEMA ANTIDESLIZANTE EN PARES. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	KIT
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA	1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. CON O SIN (LIBRE) DE PVC, LIBRE DE DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD
	2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA MEDIDAS DE 5 CM X 914 CM.	UNIDAD

		DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA. CONTROLADA ENROLLADA SOBRE SI MISMA CON CARA ADHESIVA CON PAPEL PROTECTOR. MEDIDAS DE 15 CMS X 5 METROS Y/O 10 METROS EMPAQUE EN CAJA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S, M Y L	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL Y/O NITRILO CON O SIN POLVO, ALMIDONES Y PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A LA ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR ELL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S, M, L EMBALAJE: EN CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRASPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	UNIDAD
	2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	GUANTE ESTERIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO, ALMIDONES Y PARTICULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, Y 8.5 EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	PAR

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR GUÍA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE) CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,018 HASTA 0.023 *40 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK CON CLAMP. JERINGA DE 5 ML A 10 ML BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD
	2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	CATÉTER CENTRAL TRILLUMEN CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 4.0 FR Y 5.0 FR 13CM LONGITUD GUÍA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE) SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 A 0.040 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ML A 10 ML BISTURÍ CON PROTECCION Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACION, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO	1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA, INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD. GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0.030 HASTA 0.044 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD
	2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA, INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD.	UNIDAD

			GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 HASTA 0.044 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL PVC 3.5 FR X 37 CM X 1 LÚMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL PVC 5.0 FR X 37 CM X 1 LÚMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	MEDIDAS. 18 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	CATETER PERIFERICO NO 20	MEDIDAS. 20 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	CATETER PERIFERICO NO 22	MEDIDAS. 22 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4		MEDIDAS. 24 FR GA Gauge " corto"	UNIDAD

		CATETER PERIFERICO NO 24	CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 9 DE SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	MEDIDAS 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM ESTÉRIL, HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,0 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	MEDIDAS 7,5 CM A 9 CM +/- 0,5 CM X 11,5 CM A 14 CM +/- 1CM ESTÉRIL, HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES CON O SIN REFUERZO EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). . TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	MEDIDAS 5.5 CM A CM A 6.5 CM X 7 CM A 10 CM ESTERIL,HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES CON O SIN REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 10 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27G A 30 G X ½". (12.7mm) CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN .CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 11 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL ELÁSTICO RESISTENTE A LA TRACCIÓN VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA ; 3x5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 3 X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA.	UNIDAD

			ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 4X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA Y TAPA DE CONTROL DE VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.1000 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO EXPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTOCORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE TAPA FRASCO TAPA DE 60CC - 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON TRANSPARENTE. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SITEMA BOLSA 500 CC Y 1000 CC VALVULAS SEGÚN ELSISTEMA DE DISPENSADOR EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
	7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL	BOLSA VALVULA LARGA DISPENSADOR DE SENSOR ANTISEPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS	CC

		70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLASTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR	1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm × 20m IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , CALIBRE ,NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE; 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3. EMPAQUE INDIVIDUAL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS PRESENTACIÓN EN ROLLO COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000. TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCT 3AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 14 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	CALIBRE: 6 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	CALIBRE: 14 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	CALIBRE: 16 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV	UNIDAD

			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	CALIBRE: 18 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	8	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	9	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	10	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	11	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	12	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	13	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO	UNIDAD

		20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM + 4CM X 8CM + 2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUP 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	CON ANTIMICROBIANO (PHMB) EXUDADO DE MODERADO A LEVE CAPA DE CARBOMETILCELULOSA 95% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	EN TEJIDO SIN TEJER ALGODÓN 100% CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0.2%) EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 18 SET DE FISTULAS	1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	SET DE FISTULAS MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE .10CM+/- 2.5CMX10CM+/- 2.5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 20 APOSITOS PARA	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE	UNIDAD

SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO		ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/- 2CMX20CM+/- 2CM	CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/- 2CMX10.5CM+/- 2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/- 2CMX19 CM+/- 2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/- 3CMX10+/-3CM	NO ADHERENTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2		NO ADHERENTE	UNIDAD

		GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/- 3CMX20CM+/- 3CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR	1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/- 3CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% CON PLATA IONICA AL 1.2% REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% REFORZADOS CON HILOS DE LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	UNIDAD

		CM X 10 CM +/- 2 CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD	UNIDAD

			VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR Y/O POLVO HIDROCOLOIDE GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA FRASCO DE 25GR+/-10GR DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	LIBRE DE LATEX. DISPOSITIVO EN LA BURETA PARTE SUPERIOR, PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, RECUBIERTO DE ELASTOMERO AUTOSELLABLE. CONECTOR TIPO LUER LOCK PARA CONEXIÓN EN LINEA O ESPIGA CONECTORA DE PUNTA AGUDA Y PROTECTOR, CONEXIÓN PROXIMAL A EQUIPO TUBULAR TAPAS O PROTECTORES DE AMBOS EXTREMOS. ESCALA DE GRADUACION EN CC NO BORRABLE. CON FILTRO PARA LA ENTRADA DE AIRE QUE IMPIDA EL ESCAPE DE LIQUIDO. SEGURIDAD EN LAS CONEXIÓN QUE NO PERMITAN FUGA O GOTEO DE SOLUCIONES O MEDICAMENTOS. LLAVE REGULADORA QUE AL CIERRE EVITE COMPLETAMENTE EL PASO DE LIQUIDO. MATERIAL QUE PERMITA COLAPSAR EL CUERPO DE LA BURETRA SIN QUE GENERE MEMORIA, NI RUPTURA. EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE; DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	AGUJA PERICRANEAL	AGUJA RIGIDA Y CORTA, CON ALA DE SUJECION. TUBO FLEXIBLE TERMINADO EN CONEXIÓN PARA TOMA DE MUESTRA O ADMNSITRACION. MEDIDA: AGUJA No.19, 20, 21, 23, 25. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA, DE LONGITUD 13 A 17 CM, CON PUNTA DE ALGODÓN. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA. PAQUETE DE 500 GR NO ESTÉRIL. SELLO DE INSUMO INSTITUCIONAL. ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML	UNIDAD

		FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, NO IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS. Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VIAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL. EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
10	EQUIPO MICROGOTEO	CON CÁMARA DE MICROGOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE. CONECTOR LUER LOCK Y / O UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. CON TUBO T DE SALIDA, Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA. CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	TIRA GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL LAMINADO DE ALUMINIO PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN INDIVIDUAL / O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES EN EMPAQUE INDIVIDUALPRO TITA. VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0,6 A 1,0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARA POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO. CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	UNIDAD
13	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTERIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , REGISTRO INVIMA,NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	PAQUETE
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CÁMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO. MANIJA DE TRANSPORTE UBICADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL SISTEMA CON DISEÑO ERGONÓMICO	UNIDAD
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES PH 4,5 -7,5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA MEDIDA ,NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	PAQUETE
16		PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL	UNIDAD

	PAÑO BAÑO FACIL	ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA; CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA, DEBE LLEVAR IMPRESA LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
18	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM EN PEDIATRIA. COLOR AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1"(ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM PEDIATRIA COLOR ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
21	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL VINILO GRUESO DE UNA CAPA .QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE AL TINTA DEL BOLIGFRAFO) CON IMPRESIÓN GENERICA Y CAMPOS PERSONALIZADOS DE IDENTIFICACIÓN. NUMERACIÓN CORRELATIVA (PARA IDENTIFICACIÓN SEGURA DEL BINOMIO)" NUMERACIÓN DE FÁBRICA, IGUAL NÚMERO PARA LA MADRE E HIJO. LIBRE DE LATEX SINTETICO CIERRE CON BROCHE DE SEGURIDAD. MEDIDAS: LARGO; 17,CM PARA NEONATO X 1.80CM ANCHO COLORES ROSADA CLARO. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO VISCOSA AL 70%, POLIAMIDA AL 30% Y 1% DE LATEX TAMAÑO DE 8CMX4 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UINIDAD
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM	CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA ABSORVENTE EN TEJIDO ESFACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICRÓMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
29	GEL ANTIMICROBIAN	PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR	UNIDAD

	O PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICRÓMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA MAS BETINA PRESENTACION TUBO POR 30 ML A 40ML EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HUMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DEBRIDAMIENTO OSMOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	QUE CONTENGA ZINC DE ENLACE IONICO, CALCIO, SODIO Y PETROLATO BLANCO A BASE DE LANOLINA ANHIDRA Y ACEITE MINERAL EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	A BASE DE PLATA NANOCRISTALINA BARRERA CONTRA LA CONTAMINACION MICROBIANA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	A BASE DE ALGODON 100% IMPREGANADA DE PARAFINA BLANCA Y PARAFINA LIQUIDA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	ABSORVENTE CON PROPIEDADES HEMOSTATICAS APOSITO CON 90 A 95 % DE FIBRAS DE COLAGENO APOSITO CON 10 A15 % DE ALGINATO DE CALCIO ADAPTABLE A DIFERENTES TIPOS DE EXUDADO TAMAÑO DE 10+/-1CM X 11CM +/- 1CM. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	CON IODOPOVIDEONA AL 10% CON POLIETILENGLICOL TAMAÑO DE 9.5CM+/-1CM X 9.5CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	CON PROPIEDADES DE AGUA PURIFICADA, FENOXIETANO, ACIDO CITRICO TUBO 50GR+-/10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	PELICULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	A BASE DE HIDROCOLOIDE ELASTICO A BASE DE ALGINATO DE CALCIO, GELATINA, PECTINA CON ADHESIVO CURAGARD EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL	PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APOSITO INCUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCION APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCILAR CENTRAL ADULTO DE 8.5CMX10.5CM+/-2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO	UNIDAD

	ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O A LA HUMEDAD TELA NO TEJIDA, HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE CONTRORNOS CORPORALES CON PDA DE CLORHEXIDINA AL 2% EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	

No.	CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS
1	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II Registro del INVIMA vigente, para aquellos insumos que lo requieran o en caso que el insumo no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.
2	**Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado**: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución o comercialización.
3	**Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento:** El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (vigente), CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005.
4	El oferente, deberá garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo a lo establecido en la FORMA DE EJECUCIÓN del presente Estudio Previo, que permita cubrir las necesidades del Hospital Central Policía Nacional, de forma oportuna por el término que dure el contrato que se llegase a suscribir.
5	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, ficha técnica con imágenes (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.
6	El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte de la Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.
7	El oferente, deberá entregar los insumos ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.
8	El oferente deberá a garantizar el cambio del insumo por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, según requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.
9	El oferente deberá garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.
10	El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a seis (6) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 08 días calendario siguiente al requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.
11	El oferente deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.
12	El CONTRATISTA durante la ejecución del contrato debe cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico (control de plagas, limpieza y desinfección), planes de contingencia de los riesgos asociados a las actividades del servicio que presta, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen, tanto en las instalaciones, en el trayecto a la planta y en la planta donde realicen el tratamiento. Así como asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
13	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido.** Nota: El comité evaluador técnico realizará la consulta en la página web http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, con el fin de verificar que al oferente no le registren infracciones y/o sanciones vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 415 de 2010
14	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de protección Social y las normas generales vigentes.
15	El oferente (futuro contratista), se compromete a colaborar con los entes de control de la Entidad o del estado cuando así lo requiera.
16	Si durante la ejecución del Contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, El CONTRATISTA debe informar al supervisor del Contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.
17	El oferente se obliga a cumplir con el objeto del contrato y efectuara el suministro de conformidad con las condiciones técnicas mínimas y garantías requeridas, en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS, del estudio previo.

18	El Oferente deberá guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer y manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración a terceros.
19	El Oferente deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.
20	El oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 en lo referente a la afiliación y aportes al sistema general de seguridad social de los profesionales por él contratados, así mismo debe certificar la afiliación a una ARL.
21	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, del estudio previo.
22	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, del estudio previo.
23	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS, del estudio previo.
24	En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el Formulario CARTA DE COMPROMISO – DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS.
25	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del estudio previo.
26	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS, del estudio previo.
27	EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y ADJUNTAR CON LA PROPUESTA EL FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA, del estudio previo.
28	EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y ADJUNTAR CON LA PROPUESTA EL FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, del estudio previo.
29	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los anexos y formularios relacionados en el presente estudio previo, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.
30	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE** **PROPONENTE NACIONAL** El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto las Personas Naturales, las Personas Jurídicas, las Uniones Temporales, los Consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará en el Registro Único de Proponentes conforme al Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, donde se verificar que la misma, este relacionado con los servicios solicitados en el presente proceso; de igual forma el valor a certificar debe ser igual o mayor al relacionado en la Clasificación UNSPSC y SMMLV equivalentes. Dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP (Registro único de proponentes). El proponente deberá estar inscrito en cualquiera de las siguientes clasificaciones de acuerdo con el presupuesto ofertado, y deberá acreditar la misma como la Entidad lo indica:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
26111700	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	BATERÍA Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA	BATERÍAS PILAS Y ACCESORIOS
41104100	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO	CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRASPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS
41112200	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS	INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
42131500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA PACIENTES
42131600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42131700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42132200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MEDICOS	GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS
42142400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN
42142500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42142500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42142600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	JERINGAS Y ACCESORIOS
42142700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	SUMINISTROS UROLÓGICOS
42181500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42181700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42181700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42182200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS
42203400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDICAS Y DE MEDICINA NUCLEAR	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA

42221500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES
42221600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42221700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS Y ARTERIALES
42221800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL
42221900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL
42222000	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES SENSORES Y ACCESORIOS.
42222200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA
42231700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	NUTRICIÓN CLÍNICA	TUBOS NASO-ENTERICOS
42261600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	EQUIPO Y SUMINISTROS POST MORTEM Y FUNERARIOS	SUMINISTRO Y EQUIPO DE AUTOPSIA
42221500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES
42293500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42293900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QURURGICOS	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS REALACIONADOS
42295100	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42295400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
42311500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42311700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES
42312100	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	SUMINISTROS DE OSTOMIA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS
42312300	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO
42312400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS
42312500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
42312600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA HERIDAS
47131500	EQUIPOS Y SUMINISTRO DE LIMPIEZAS	SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
51102700	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIONES	ANTISEPTICOS

GRUPO	VALOR EXPRESADO EN SMMLV
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	36,18
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA	111,38
GRUPO 3 ESPARADRAPO	13,07
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	41,57
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO	2,42
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO - ITEM 1	14.93
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO - ITEM 2	
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL - ITEM 1	0,87
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL - ITEM 2	7,77
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL - ITEM 3	0,16
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL - ITEM 4	0,18
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO - ITEM 1	18,55
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO - ITEM 2	18,24
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO - ITEM 3	12,88
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO - ITEM 4	17,44
GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL	14,92
GRUPO 10 JERINGAS	7,15
GRUPO 11 VENDAJES	12,99
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 1	0,77
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 2	15,60
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 3	1,27
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 4	3,14
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 5	23,54
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 6	0,30
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 7	34,04
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS - ITEM 8	0,53
GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR	0,52
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 1	0,04
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 2	0,04
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 3	0,06
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 4	0,06
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 5	0,75

GRUPO 14 SONDAS - ITEM 6	0,16
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 7	0,13
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 8	0,40
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 9	0,80
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 10	0,06
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 11	0,03
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 12	0,65
GRUPO 14 SONDAS - ITEM 13	0,05
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	4,92
GRUPO 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA	3,21
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA	1,79
GRUPO 18 SET DE FISTULAS	5,23
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA	4,15
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO	1,62
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO	7,05
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	3,33
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	6,37
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	3,10
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	3,05
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO	16,91
GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL	9,76
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR	1,49
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	4,31
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	12,69
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	12,57
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 1	2,44
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 2	3,04
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 3	0,02
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 4	0,04
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 5	10,57
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 6	0,27
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 7	2,74
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 8	0,64
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 9	4,59
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 10	0,37
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 11	4,75
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 12	0,64
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 13	2,62
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 14	6,35
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 15	10,69
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 16	2,11
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 17	0,29
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 18	0,24
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 19	0,27
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 20	0,27
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 21	0,59
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 22	0,11
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 23	1,52
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 24	0,03
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 25	3,53
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 26	3,56
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 27	3,54
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 28	1,36
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 29	4,07
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 30	4,64
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 31	2,45
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 32	1,62
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 33	10,79
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 34	6,92
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 35	6,69
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 36	0,79
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 37	0,78
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 38	11,50
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 39	2,15
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 40	0,44
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 41	2,26
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS - ITEM 42	18,30

NOTA 1: Las personas naturales o jurídicas en forma individual deberán acreditar la experiencia de acuerdo con los códigos del clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) que se indica en el presente documento hasta el tercer nivel.
NOTA 2: Si son contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, el Hospital Central tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del consorcio o de unión temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado.
NOTA 3: En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes en proporción a su porcentaje de participación; no obstante, todos y cada uno de los miembros deberán aportar experiencia en el código solicitado.

	NOTA 4: No podrá acumularse a la vez la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta, esta regla no será aplicable para cuando la constitución de la compañía tenga menos de 3 años caso en el cual se podrá trasladar la experiencia de los socios a la persona jurídica. NOTA 5: De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el certificado de registro único de proponentes (RUP) que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar actualizado, vigente y en firme antes de la adjudicación. NOTA 6: En caso que el proponente haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión, para ello debe aportar el certificado del contador público o del revisor fiscal (si la persona jurídica tiene revisor fiscal) que así lo acredite. NOTA 7: En caso de las sociedades que se escindan, la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los escindidos, de acuerdo al porcentaje (%) de participación en la sociedad. NOTA 8: En caso de requerir documentación adicional a fin de verificar o complementar la información contenida en el RUP, la Entidad podrá solicitar los documentos necesarios. NOTA 9: El certificado constituye plena prueba respecto de la información verificada documentalmente y cuyo registro se encuentre EN FIRME, firmeza que se produce diez (10) días HÁBILES después de su publicación en el Registro Único Empresarial (RUES) de conformidad con el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012. NOTA 10: De acuerdo con lo regulado en el Artículo "2.2.1.1.1.5.2" numeral "2.1" del Decreto 1082 de 2015, se tendrá en cuenta la información reportada por los oferentes en el RUP en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios.
31	**GRUPO Nº. 2. EQUIPO BOMBA** En caso de ofertar el Grupo No. 2 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico 390 bombas de infusión, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Las cuáles serán distribuidas en toda la unidad hospitalaria. El apoyo tecnológico deberá ser entregado con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. El equipo en apoyo tecnológico denominado "Bomba de infusión" deberá tener las siguientes características: * Equipo portátil para administrar medicamentos y soluciones parenterales o nutrición parenteral en forma constante. * Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: bomba. * Operación volumétrica y operación peristáltica. * Modo de funcionamiento continúo. * Rango de flujo inferior y límite superior. * Rango de volumen mínimo y máximo. flujo mva (kvo). Máximo. * Con sistema de seguridad de aire en la línea. * Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. * Vademécum de medicamentos para a unidad de cuidados intensivos. * Con o sin manejo de infusión secundaria automática. * Protección contra libre flujo. * Sistema de auto diagnóstico. * Peso máximo de 7 kilos. * Sistema de alarmas e indicadores con: detección de aire en la línea, de línea ocluida, infusión completa, puerta abierta, mal funcionamiento del circuito, equipo desconectado, batería baja. * Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. * Batería. * Programas. Panel de control en español. * Exactitud mínima. * Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. * Accesorios opcionales: no requiere. * Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, cartucho de bomba de infusión o set equipo de bomba de infusión. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 120 v/60 hz. * Cada equipo en apoyo tecnológico (BOMBAS DE INFUSIÓN) deberá ser entregado con una carpeta la cual debe contener: con hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado, Registro Invima vigente, CCAA (Certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento), Certificado de importación, Cronograma de mantenimiento, Ficha técnica, Guía de uso rápido, Manual de usuario en idioma castellano, Protocolo de limpieza y desinfección, Protocolo de mantenimiento, Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo), Certificado de calibración. * Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. * Entrega de Bombas: Trescientas treinta unidades (330) al inicio de ejecución de contrato, sesenta (60) unidades a los diez (10) días calendario del inicio de ejecución de contrato. * En caso de falla del equipo en apoyo tecnológico, el oferente (futuro contratista) deberá reemplazar el mismo en un tiempo no superior a dos (2) horas posteriores al requerimiento realizado por el supervisor de contrato. El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos, y con los diferentes accesorios para la adecuación en las áreas

	(manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)
32	**Grupo 12 – ítem 5 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC** En caso de ofertar el Grupo No. 12 ítem 5 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico mil (1000) Dispensadores compatibles con los insumos del Grupo 12 – ítem 5, de los cuales setecientos cincuenta (750) MANOS LIBRES y doscientos cincuenta (250) ELÉCTRICOS, los cuales deberán incluir las baterías que se requieran para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente proceso (futuro contrato que se llegase a suscribir), durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria. Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía

	Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)
33	**GRUPO 30 A** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.
34	**GRUPO 30 B** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.
35	**GRUPO 31 – INSUMOS VARIOS – Ítem 12 TIRAS DE GLUCOMETRIA** En caso de ofertar el Grupo No. 31 ítems 12 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente deberá entregar en apoyo tecnológico (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional, ochenta (80) glucómetros con pilas, compatibles con las tiras de glucometría ofertadas, de los cuales setenta (70) unidades son para uso diario hospitalario y en caso de falla de algún equipo diez (10) equipos serán utilizados en reemplazo, mientras el futuro contratista cambia el equipo objeto de novedad, el apoyo tecnológico debe ser entregado junto con el manual del usuario, fichas técnicas, insertos, certificado INVIMA vigente, al supervisor de contrato a través de acta. Los equipos deben cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones técnicas, en cumplimiento a la Resolución 200 de 2021 "Por la cual se establecen disposiciones para el uso y manejo de las pruebas de laboratorio utilizadas en el punto de atención del paciente (point-of-care-testing), dentro de la prestación integral servicios de salud", para lo cual es necesario implementar disposiciones para que este tipo de pruebas sean usadas como apoyo diagnóstico, asegurándose el buen desempeño, uso y manejo de las mismas, con el propósito de garantizar la calidad de los reactivos, de las pruebas y sus resultados, por lo que se hace necesario que el futuro contratista cumpla con: Entrega mensual (durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en el almacén) de ciento cuarenta (140) pilas compatibles con los equipos en apoyo tecnológico, las cuales deben garantizar una durabilidad mínima de dos semanas, en caso de que la pila entregada no tenga esta durabilidad el futuro contratista deberá realizar el cambio de manera inmediata, sin costo adicional. Deberá entregar sin costo adicional todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba. Control de calidad interno Certificación de la validación técnica de las pruebas. Entrenamiento sin soto adicional certificado dirigido al personal de enfermería y almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, sobre el uso y manipulación de los insumos y equipos en apoyo tecnológico, la cual debe tener los siguientes temas: •Preparación del paciente para la toma de muestra •Toma de la muestra •Procesamiento de la muestra •Lectura del resultado obtenido •Interpretación del resultado •Reporte del resultado •Bioseguridad •Manejo de residuos Almacenamiento, conservación y transporte de los reactivos in vitro. **Mantenimiento** Equipo nuevo. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía

	Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

Lina Ximena Henao Hincapie

Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Seriedad de la Oferta	Externo	Cumplimiento seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto asignado al grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar	Oferente	La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y cuatro (4) meses más.	La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos: 1. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 2. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. 4. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Contrato de seguro contenido en una póliza. Patrimonio autónomo. Garantía Bancaria.	Los contratos y su liquidación	Cumplimiento	20%	Contratista	vigencia del Contrato garantizado.	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a)el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; y (c) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. El valor de este amparo será el equivalente veinte por ciento (20% del valor total del Contrato. El CONTRATISTA deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del Contrato garantizado.
		Calidad del bien (insumos)	50%	Contratista	vigencia del Contrato garantizado	Este amparo cubrirá a la Entidad Estatal contratante de los perjuicios imputables al Contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad del insumo suministrado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por la vigencia del contrato y dos (2) años más.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	COBERTURA / VIGENCIA
Cláusula penal Pecuniaria	Jurídico Técnico Financiero	Cláusula penal Pecuniaria	20%	Contratista	Hasta tres años después de la ocurrencia del presunto incumplimiento.	Procede su aplicación, como sanción por el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista. Lo que se pretende con ella, es el pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que se causen a la Entidad. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por valor superior al porcentaje que se señale en la respectiva estipulación contractual cuando quiera que los mismos se acrediten. La cuantía de la cláusula penal será como mínimo del 20% del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado por la garantía única exigida en el respectivo contrato.
Multas	Técnico	Incumplimiento Parcial	V/r del incumplimiento, aplicación Multa. (0.5%)	Contratista	Hasta tres años después de la ocurrencia del presunto incumplimiento.	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no suministrado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.
	Jurídico	Multa por la mora en la constitución de los requisitos de ejecución y legalización	0.2%	Contratista	Hasta tres años después de la ocurrencia del presunto incumplimiento.	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización, EL **CONTRATANTE** podrá mediante acto administrativo afectar al **CONTRATISTA** con multa, cuyo valor se liquidará con base a un (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días.

Nota: Al término de la vigencia de cada uno de los amparos, el contratista deberá adicionar un (1) mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cobran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimento de los requisitos de ejecución.

En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el incumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la Entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que el evento en que por incumplimiento del contratista asegurado garantizado al asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del contrato y la Entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ella, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Subintendente **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

Lina Ximena Henao Hincapie
Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL PROCESO CONTRACTUAL NO SEA ADJUDICADO	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	1	3	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD	VERIFICAR LAS CONDICIONES TECNICAS Y JURIDICAS	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, DEBIDO AL RETRASO EN LA ADJUDICACION	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS	ADJUDICACION	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
2	GENERAL	EXTEERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE NO SE PRESENTEN OFERENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	2	1	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, ALTERA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD Y ANALISTA DE CONTRATOS	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	CANTIDAD DE PROCESOS DESIERTOS	PERIODO DE TIEMPO PARA CADA CASO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO CANCELE LOS SALARIOS NI PRESTACIONES SOCIALES A SUS TRABAJADORES	El no suministro y el no pago de la factura al contratista por no estar al día con las prestaciones sociales	2	4	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD Y CONTRATISTA	TRASFERIR RIESGO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, ALTERA LA EJECUCIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATISTA	DESDE EL MOMENTO QUE SE DETECTA EL EVENTO	CUANDO SE SUBSANA EL EVENTO	MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. La evaluación y valoración de los riesgos en cuanto a probabilidad e impacto, se establecen bajo los siguientes rangos:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

2. La valoración completa de los riesgos se establece una categoría a cada uno para su correcta gestión, así:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

FUENTE: Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

Lina Ximena Henao Hincapie

Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS
EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
EQUIPOS Y SUMINISTRO DE LIMPIEZAS
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

BATERÍA Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO
INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO
TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS
SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO
PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE
PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDICAS Y DE MEDICINA NUCLEAR
PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL
NUTRICIÓN CLÍNICA
EQUIPO Y SUMINISTROS POST MORTEM Y FUNERARIOS
PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL
PRODUCTOS QUIRÚRGICOS
PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS
SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA
MEDICAMENTOS ANTIINFECCIONES

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad, KIT, CC, ROLLO, PAQUETE, PAR

DESCRIPCIÓN GENERAL

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACIÓN UNSPSC
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON 4 Y/O 2 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO: ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	26111700 41104100 42131500 42131600 42131700 42132200 42142400 42142500 42142500 42142600 42142700 42181500 42181700 42181700 42203400 42221500 42221600 42221700 42221800 42222000 42222200 42231700 42293500 42293900 42295400 42311500 42311700 42312100 42312300 42312400 51102700
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO. COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD	
	3	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON 4 TIRAS PARA AMARRAR Y/O TIRAS ELASTICAS A LAS OREJAS CON ADAPTADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD	
	4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	GORRO: ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 17 GR. CON CAUCHO EN EL REBORDE. UNISEXO. BATA: ELABORADA EN PROLIPROPILENO DE 35 A 40 GR. QUE NO SE ROMPA A LA MANIPULACIÓN MANGA SIZA QUE TENGA CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON TIRAS PARA AMARRAR: 2 y/o 4 EN EL CUELLO 2 y/o 4 EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM LARGO ENTRE 110-130 CM POLAINAS: EN POLIPROPILENO DE 35 GR. SISTEMA ANTIDESLIZANTE EN PARES. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	KIT	
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA	1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. CON O SIN (LIBRE) DE PVC, LIBRE DE DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS.	UNIDAD	

Bogotá D.C.,
Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

El (los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal , domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto de la presente carta de aceptación y de las instalaciones policiales en donde cumpla el objeto contractual.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL haya considerado en la carta de aceptación y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o el contratante, que le sean aplicables según el objeto contratado.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada con Subasta Inversa, para la celebración de un contrato estatal para **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato.**

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial.**

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato.**

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato.**

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en pesos colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

17. Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.

18. El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.

19. Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.

10. Para la facturación de los insumos contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

11. El **CONTRATISTA** debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.

12. Estarán a cargo del **CONTRATISTA** los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.

13. En relación con las labores, el **CONTRATISTA** debe mantener limpios y ordenados durante la ejecución del contrato, los accesorios, equipos e instalaciones, utilizados para el cumplimiento del objeto contractual; antes que se dé por terminado el contrato, deberá entregar los sitios, y equipos de trabajo (si fueron entregados) en condiciones de limpieza, a satisfacción del Supervisor. En caso de que se presenten condiciones de inseguridad por incumplimiento de lo anterior por parte del **CONTRATISTA** y si después de notificarle, no corrige la situación, el Hospital Central de la Policía Nacional podrá suspender el suministro de los insumos, hasta tanto el **CONTRATISTA** realice la labor solicitada.

14. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.

15. En el planeamiento de las actividades el **CONTRATISTA** debe observar todas las disposiciones legales sobre seguridad y ejercer un control permanente de los factores que puedan afectar la salud o la vida de los trabajadores propios del contratista, según Resolución 2400 de 1979 título IV De la ropa de trabajo-equipos y elementos de protección personal.

16. El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) porciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del proceso cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la Entidad.

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA.**

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

3. Recibir a satisfacción los insumos suministrados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo y formulario Especificaciones Técnicas Mínimas.

4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

5. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales del programa anual mensualizado de caja (PAC) previstas para el efecto.

6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

7. Solicitar y recibir información técnica respecto de los insumos suministrados y demás obligaciones del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

8. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

9. Rechazar los insumos cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

10. El supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional"* y Resolución 00021 del 08 de Marzo de 2019 *"Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN "* y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

11. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 2014"*, Resolución 021 del 08 de Marzo de 2019 *"Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN"* y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

12. El supervisor del contrato publicara los respectivos informes de supervisión en la plataforma virtual SECOP II, en la fecha de su expedición, o a más tardar en el plazo del respectivo proceso, sin que para el efecto se sobrepase el término que se refiere el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 del 2015

				TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O A LA HUMEDAD TELA NO TEJIDA, HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE CONTRORNOS CORPORALES CON PDA DE CLORHEXIDINA AL 2% EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

Lina Ximena Henao Hincapie
Capitán **LINA XIMENA HENAO HINCAPIE**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía

			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA MAS BETINA PRESENTACION TUBO POR 30 ML A 40ML EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DESBRIDAMIENTO OSMOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	QUE CONTENGA ZINC DE ENLACE IONICO, CALCIO, SODIO Y PETROLATO BLANCO A BASE DE LANOLINA ANHIDRA Y ACEITE MINERAL EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	A BASE DE PLATA NANOCRISTALINA BARRERA CONTRA LA CONTAMINACION MICROBIANA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	A BASE DE ALGODÓN 100% IMPREGANADA DE PARAFINA BLANCA Y PARAFINA LIQUIDA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	ABSORVENTE CON PROPIEDADES HEMOSTATICAS APOSITO CON 90 A 95 % DE FIBRAS DE COLAGENO APOSITO CON 10 A15 % DE ALGINATO DE CALCIO ADAPTABLE A DIFERENTES TIPOS DE EXUDADO TAMAÑO DE 10+/-1CM X 11CM +/- 1CM. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	CON IODOPOVIDEONA AL 10% CON POLIETILENGLICOL TAMAÑO DE 9.5CM+/-1CM X 9.5CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	CON PROPIEDADES DE AGUA PURIFICADA, FENOXIETANO, ACIDO CITRICO TUBO 50GR+-/10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	A BASE DE HIDROCOLOIDE ELASTICO A BASE DE ALGINATO DE CALCIO, GELATINA, PECTINA CON ADHESIVO CURAGARD EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APOSITO INCUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCION APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCILAR CENTRAL ADULTO DE 8.5CMX10.5CM+/-2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO	UNIDAD		

		EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.		
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA: CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA. DEBE LLEVAR IMPRESA LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
18	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM EN PEDIATRIA. COLOR AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1"(ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM PEDIATRIA COLOR ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
21	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL VINILO GRUESO DE UNA CAPA .QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE AL TINTA DEL BOLIGRAFO) CON IMPRESIÓN GENERICA Y CAMPOS PERSONALIZADOS DE IDENTIFICACIÓN. NUMERACIÓN CORRELATIVA (PARA IDENTIFICACIÓN SEGURA DEL BINOMIO)" NUMERACIÓN DE FABRICA, IGUAL NUMERO PARA LA MADRE E HIJO. LIBRE DE LATEX SINTETICO CIERRE CON BROCHE DE SEGURIDAD. MEDIDAS: LARGO: 17,CM PARA NEONATO X 1.80CM ANCHO COLORES ROSADA CLARO. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO VISCOSA AL 70%, POLIAMIDA AL 30% Y 1% DE LATEX TAMAÑO DE 8CMX4 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/- 2CMX20+/-2CM	CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA ABSORVENTE EN TEJIDO ESPACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	PELICULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR ALMOHADILLA CON CARBON ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM PELICULA DE POLIURETANO DE 25MICROMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	PELICULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR ALMOHADILLA CON CARBON ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM PELICULA DE POLIURETANO DE 25MICROMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA	UNIDAD	

			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	10	EQUIPO MICROGOTEO	CON CÁMARA DE MICROGOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE. CONECTOR LUER LOCK Y / O UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. CON TUBO T DE SALIDA, Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA. CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	TIRA GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL LAMINADO DE ALUMINIO PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN INDIVIDUAL / O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES EN EMPAQUE INDIVIDUALPRO TITA. VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0.8 A 1.0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARA POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO. CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	UNIDAD			
	13	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTÉRIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , REGISTRO INVIMA,NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	PAQUETE			
	14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CAMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO. MANIJA DE TRANSPORTE UBICADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL SISTEMA CON DISEÑO ERGONÓMICO	UNIDAD			
	15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES PH 4.5 -7.5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA MEDIDA ,NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	PAQUETE			
	16	PAÑO BAÑO FACIL	PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS	UNIDAD			

			CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR Y/O POLVO HIDROCOLOIDE GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA FRASCO DE 25GR+/-10GR DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	LIBRE DE LATEX. DISPOSITIVO EN LA BURETA PARTE SUPERIOR, PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, RECUBIERTO DE ELASTOMERO AUTOSELLABLE. CONECTOR TIPO LUER LOCK PARA CONEXIÓN EN LINEA O ESPIGA CONECTORA DE PUNTA AGUDA Y PROTECTOR, CONEXIÓN PROXIMAL A EQUIPO TUBULAR TAPAS O PROTECTORES DE AMBOS EXTREMOS. ESCALA DE GRADUACION EN CC NO BORRABLE. CON FILTRO PARA LA ENTRADA DE AIRE QUE IMPIDA EL ESCAPE DE LIQUIDO. SEGURIDAD EN LAS CONEXIÓN QUE NO PERMITAN FUGA O GOTEO DE SOLUCIONES O MEDICAMENTOS. LLAVE REGULADORA QUE AL CIERRE EVITE COMPLETAMENTE EL PASO DE LIQUIDO. MATERIAL QUE PERMITA COLAPSAR EL CUERPO DE LA BURETRA SIN QUE GENERE MEMORIA, NI RUPTURA. EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLISTER PEEL PACK ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	AGUJA PERICRANEAL	AGUJA RIGIDA Y CORTA, CON ALA DE SUJECION. TUBO FLEXIBLE TERMINADO EN CONEXION PARA TOMA DE MUESTRA O ADMNSITRACION. MEDIDA: AGUJA No.19, 20, 21, 23, 25. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA, DE LONGITUD 13 A 17 CM, CON PUNTA DE ALGODÓN. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA. PAQUETE DE 500 GR NO ESTÉRIL. SELLO DE INSUMO INSTITUCIONAL. ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, NO IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS, Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VIAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL. EN BLISTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS.	UNIDAD

			DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL	UNIDAD		

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR	1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO.	1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO Y 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% CON PLATA IONICA AL 1.2% REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% REFORZADOS CON HILOS DE LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD

	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM ELEMENTO		DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	NO ADHERENTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	NO ADHERENTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD

			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4,5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	EN TEJIDO SIN TEJER ALGODÓN 100% CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0,2%) EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 18 SET DE FISTULAS	1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	SET DE FISTULAS MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7,5CMX7,5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/- 2,5CMX10CM+/-2,5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		

			LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO		
	9	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD	
	10	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD	
	11	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD	
	12	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD	
	13	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD	
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM + 4CM X 8CM + 2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD	
,	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	
GRUP 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	CON ANTIMICROBIANO (PHMB) EXUDADO DE MODERADO A LEVE CAPA DE CARBOMETILCELULOSA 95%	UNIDAD	

			EMPAQUE INDIVIDUAL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS	UNIDAD
			PRESENTACIÓN EN ROLLO	
			COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000.	
			TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRÁFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO	
			EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCT 3AÑOS	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 14 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	CALIBRE: 6	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	CALIBRE: 14	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	CALIBRE: 16	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	CALIBRE: 18	UNIDAD
			DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD	
			ADAPTADOR COMPATIBLE	
			LIBRE DE LATEX	
			HIPOALERGENICO Y ATOXICO	
			CON LINEA RADIOPACA	
			TUBO PCV	
			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	
	8	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6	UNIDAD
			DESECHABLE	
			MATERIAL SILICONA	
			CON ORIFICIOS LATERALES	
			CATETER DE 35 CM A 45 CM	

			EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA Y TAPA DE CONTROL DE VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.1000 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO ESPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTOCORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE TAPA FRASCO TAPA DE 60CC - 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON TRANSPARENTE. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SITEMA BOLSA 500 CC Y 1000 CC VALVULAS SEGÚN ELSISTEMA DE DISPENSADOR EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	BOLSA VALVULA LARGA DISPENSADOR DE SENSOR ANTISEPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
	8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	CC		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR	1	PAPEL COMEN 80mm x 20m EN ROLLO	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm x 20m IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , CALIBRE ,NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE; 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3.	UNIDAD		

			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	MEDIDAS 5.5 CM A CM A 6,5 CM X 7 CM A 10 CM ESTERIL,HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES CON O SIN REFORZADOS EN TODO EL APOSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECION Y MARCACION RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 10 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27G A 30 G X ½". (12.7mm) CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN ,CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILIMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLISTER PEEL PACK. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 11 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCIÓN VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 3x5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 3 X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 4X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD

			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL PVC 5.0 FR X 37 CM X 1 LÚMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL. MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	MEDIDAS. 18 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA. MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	2	CATETER PERIFERICO NO 20	MEDIDAS. 20 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA. MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	3	CATETER PERIFERICO NO 22	MEDIDAS. 22 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA. MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
	4	CATETER PERIFERICO NO 24	MEDIDAS. 24 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA. MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 9 DE SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	MEDIDAS 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM ESTÉRIL, HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,0 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	MEDIDAS 7,5 CM A 9 CM +/- 0.5 CM X 11.5 CM A 14 CM +/- 1CM ESTÉRIL, HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES CON O SIN REFUERZO EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA.	UNIDAD		

			GUIA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE) CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,018 HASTA 0,023 *40 cm.			
			GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA.			
			EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK CON CLAMP.			
			JERINGA DE 5 ML A 10 ML			
			BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS.			
			EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO			
	2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	CATETER CENTRAL TRILLUMEN	UNIDAD		
			CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO			
			AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA			
			INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR.			
			MEDIDAS DE 4,0 FR Y 5,0 FR 13CM LONGITUD			
			GUIA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE)			
			SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 A 0,040 *60 cm.			
			GUIA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA.			
			EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP.			
			JERINGA DE 5 ML A 10 ML			
			BISTURÍ CON PROTECCION Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACION, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS.			
			EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO	1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN	UNIDAD		
			CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO			
			AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA.			
			INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR.			
			MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD.			
			GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,030 HASTA 0,044 *60 cm.			
			GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA.			
			EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP.			
			JERINGA DE 5 ml a 10 ml			
			BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS.			
			EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO			
	2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN	UNIDAD		
			CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO			
			AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA.			
			INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR.			
			MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD.			
			GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 HASTA 0,044 *60 cm.			
			GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA.			
			EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP.			
			JERINGA DE 5 ml a 10 ml			
			BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS.			
			EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR	UNIDAD		
			AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK			
			DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE			
			RADIOPACO			
			DE POLIURETANO Y/O SILICONA			
			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR	UNIDAD		
			AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK			
			DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE			
			RADIOPACO			
			DE POLIURETANO Y/O SILICONA			
			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS			
			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.			
	3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5,0FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE	UNIDAD		
			RADIOPACO			
			DE POLIURETANO Y/O SILICONA			
			EMPAQUE INDIVIDUAL			
			PVC 3,5 FR X 37 CM X 1 LUMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL.			
			MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP.			
			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.			

			PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO			
	2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA MEDIDAS DE 5 CM X 914 CM. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD		
	4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA. CONTROLADA ENROLLADA SOBRE SI MISMA CON CARA ADHESIVA CON PAPEL PROTECTOR. MEDIDAS DE 15 CMS X 5 METROS Y/O 10 METROS EMPAQUE EN CAJA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD		
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S, M Y L	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL Y/O NITRILO CON O SIN POLVO, ALMIDONES Y PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A LA ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR ELL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S, M, L EMBALAJE: EN CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRASPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	UNIDAD		
	2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8,0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO, ALMIDONES Y PARTICULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, Y 8.5 EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	PAR		
GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA		
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR	UNIDAD		

- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III

2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.

3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la república de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,[1] son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contrarien las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Cuadro de capacidad financiera del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

El futuro contratista deberá diligenciar el presente formulario, y adjuntarlo a la plataforma SECOP II, con la información de capacidad financiera y organizacional, requerida para el presente proceso, la cual será verificada por el comité evaluador según lo establecido en el Capítulo I. ASPECTOS GENERALES del Estudio y Documentos Previos, numeral 4.3.1- Evaluación Económica, del Estudio y Documentos Previos.

PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00

PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00
	$20XX-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00	**$20XX**-000.000.000,00

Para el diligenciamiento del siguiente cuadro, en el caso de proponentes extranjeros, deberán realizar la conversión de la moneda según corresponda al país, a dólares y posteriormente a pesos colombianos.

Proponente	Liquidez	Nivel de endeudamiento	Capital de trabajo	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Nombre del proponente	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Utilidad operacional dividida por el activo total
RESULTADO	%	%	%	%	%	%

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

La POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, _____ Identificado con la cedula de ciudadanía No. _____, con domicilio en_____, de la empresa_____ , cargo_____, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

Así mismo declaro que:
Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza *con* la aceptación del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACION Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Origen Licito de los Recursos para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el presente proceso, provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.
El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Carta de presentación de la Propuesta para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 043 2023**, convocado por la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios, que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el pliego de condiciones, Estudio previo, Anexos y Formularios y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del Estudio Previo Anexos y Formularios, pliego de condiciones, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** Unidad Ejecutora, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los insumos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los mismos, y en las condiciones allegada a esa Entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los insumos ofrecidos, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se prestará a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos, formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
10. Reconocemos que ni el Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o

escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato de la Oferta que se nos ofrece, conforme al Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios y nos comprometemos a suscribirla sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del referido proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud de **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa Entidad.
16. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la dirección, Teléfono y Fax relacionados a continuación.
17. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
18. Que la vigencia de la presente oferta es de _____meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON 4 Y/O 2 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO: ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD			
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO. COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD			
	3	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON 4 TIRAS PARA AMARRAR CON ADAPATADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	UNIDAD			
	4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	GORRO: ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 17 GR. CON CAUCHO EN EL REBORDE. UNISEXO. BATA: ELABORADA EN PROLIPROPILENO DE 35 A 40 GR. QUE NO SE ROMPA A LA MANIPULACIÓN MANGA SIZA QUE TENGA CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. CON TIRAS PARA AMARRAR: 2 y/o 4 EN EL CUELLO 2 y/o 4 EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM LARGO ENTRE 110-130 CM POLAINAS: EN POLIPROPILENO DE 35 GR. SISTEMA ANTIDESLIZANTE EN PARES. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO Nota: El oferente podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.	KIT			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA	1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. CON O SIN (LIBRE) DE PVC, LIBRE DE DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD			
	2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION	CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUANTA GOTAS.	UNIDAD			

			CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD ADHESIVO HIPOALERGENICO POR UNA SOLA CARA EXCENTO DE LATEX MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 9 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVASION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA MEDIDAS DE 5 CM X 914 CM. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA. CONTROLADA ENROLLADA SOBRE SI MISMA CON CARA ADHESIVA CON PAPEL PROTECTOR. MEDIDAS DE 15 CMS X 5 METROS Y/O 10 METROS EMPAQUE EN CAJA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S, M Y L	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL Y/O NITRILO CON O SIN POLVO, ALMIDONES Y PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A LA ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR ELL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S, M, L EMBALAJE: EN CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRASPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	UNIDAD			
	2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0	GUANTE ESTERIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO DE POLVO, ALMIDONES Y PARTICULAS EN SUSPENSIÓN SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, Y 8.5 EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS Nota: El CONTRATISTA podrá ofertar hasta tres (3) marcas, para el presente insumo, por lo cual deberá diligenciar la marca y adjuntar con la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, los requisitos y documentos técnicos establecidos en las CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, del presente anexo, con el fin de verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado	PAR			
GRUPO	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR	UNIDAD			

			GUÍA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE) CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,018 HASTA 0.023 *40 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK CON CLAMP. JERINGA DE 5 ML A 10 ML BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO				
	2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN	CATETER CENTRAL TRILLUMEN CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA INTRODUCTOR CON TRANSICION SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 4.0 FR Y 5.0 FR 13CM LONGITUD GUÍA EN J MATERIAL NITINOL (NO ACERO INOXIDABLE) SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 A 0.040 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE ACODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ML A 10 ML BISTURÍ CON PROTECCION Y/O SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACION, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO	1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA, INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD. GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,030 HASTA 0.044 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO	UNIDAD			
	2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7.0 a 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA ECOGENICA, CON PUNTA BISELADA, INTRODUCTOR CON TRANSICIÓN SUAVE DEL DILATADOR, SIN REBORDE EN EL PUNTO DE UNION DE AMBOS, QUE PERMITA SU INTRODUCCION DE FORMA CONTINUA EL DILATADOR. MEDIDAS DE 7.0 – 7.5 FR 16GA A 18GA X 20 A 30 CM LONGITUD. GUÍA EN J MATERIAL CON O SIN NITINOL CON SISTEMA DE AVANCE DE 0,035 HASTA 0.044 *60 cm. GUÍA PROTEGIDA, ATRAUMATICO, RESISTENTE A CODAMIENTOS Y SIN MEMORIA. EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, REGISTRO INVIMA, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL PVC 3.5 FR X 37 CM X 1 LÚMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR	DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL PVC 5.0 FR X 37 CM X 1 LÚMEN, O.R.X Y TRANSPARENTE. UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, MATERIAL FLEXIBLE Y TERMOSENSIBLE CON EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA Y BISELADA PARA REDUCIR TRAUMA VASCULAR. LIBRE DE LÁTEX Y DEHP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 18	MEDIDAS. 18 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	CATETER PERIFERICO NO 20	MEDIDAS. 20 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	CATETER PERIFERICO NO 22	MEDIDAS. 22 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	CATETER PERIFERICO NO 24	MEDIDAS. 24 FR GA Gauge " corto" CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK PROTECCIÓN DE CÁNULA AGUJA TRIBISELADA Y CANULADA· MATERIAL POLIURETANO BIOCOMPATIBLE RADIOPACO RESISTENCIA AL ACODAMIENTO, TERMOSENSIBLE FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATÉTER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA CALIBRE, NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 9 DE SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN Y CATETER CENTRAL	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM	MEDIDAS 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM ESTÉRIL ,HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS.	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO				
	2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM	MEDIDAS 7.5 CM A 8.5+/-1 CM X 11.5 CM A 14 CM +/- 1CM ESTÉRIL, HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO CON O SIN BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM	MEDIDAS 5.5 CM A CM A 6.5 CM X 7 CM A 10 CM ESTERIL,HIPOALERGENICO ADHESIVO DE ACRILATO CON O SIN BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN). TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO, NO BORRABLE CON EL AGUA O LA HUMEDAD BARRERA EFECTIVA CONTRA VIRUS, BACTERIAS. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 10 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27 A 30G X ½". (12.7mm) CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN ,CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½" PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, CON IMPRESIONES DE CARACTERES INDELEBLES, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. NO BORRABLE A LA MANIPULACIÓN EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 11 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL ELÁSTICO RESISTENTE A LA TRACCIÓN VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 3x5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 3 X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 4X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL ELASTICO RESISTENTE A LA TRACCION MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PAR AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA Y TAPA DE CONTROL DE VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.1000 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO EXPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTOCORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE TAPA FRASCO TAPA DE 60CC - 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON TRANSPARENTE. EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SITEMA BOLSA 500 CC Y 1000 CC VALVULAS SEGÚN ELSISTEMA DE DISPENSADOR EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	7	ÁLCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	BOLSA VALVULA LARGA DISPENSADOR DE SENSOR ANTISEPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC EMPAQUE INDIVIDUAL: DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR	1	PAPEL COMEN 80mm x 20m EN ROLLO PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm x 20m IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , CALIBRE ,NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO MEDIDAS DE; 58MM DE 25 A 40 METROS,	UNIDAD			
	2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE; 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3. CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE EMPAQUE INDIVIDUAL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS PRESENTACIÓN EN ROLLO COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000. TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCT 3 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 14 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6	CALIBRE: 6 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	UNIDAD			

			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO				
	5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14	CALIBRE: 14 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16	CALIBRE: 16 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18	CALIBRE: 18 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 130 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	8	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	9	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	10	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	11	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	12	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS	UNIDAD			

			EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO				
	13	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES CATETER DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX CON EMBUDO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +4CM X 8CM +2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUP 16 APÓSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	CON ANTIMICROBIANO (PHMB) EXUDADO DE MODERADO A LEVE CAPA DE CARBOMETILCELULOSA 95% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	EN TEJIDO SIN TEJER ALGODÓN 100% CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0.2%) EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0.95/CM2 DE 10CMX10 CM	HIDROPOLIMÉRICO ABSORBENTE CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA ELASTOMERO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE SI	OFRECE NO
GRUPO 18 SET DE FISTULAS	1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	SET DE FISTULAS MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL CON ADHESIVO LAMINADO	UNIDAD			

			CON BOMBA DE INFLADO CON ANILLO INFLABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/- 2.5CMX10CM+/-2.5CM	ABSORBENTE DE GRAN CANTIDAD DE EXUDADO BARRERA DE FLUIDOS TRANSPIRABLE BORDES BISELADOS ADHESIVO ACRÍLICO HIPOALERGÉNICO AMPLIO ESPECTRO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	ESTERIL EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	EN TEJIDO SIN TEJER PROTECTOR CENTRAL NO ADHERENTE AUTOADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA AL 0.2% EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO	NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0.5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM	CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA MINIMO AL 0.5% NO ADHERENTE BACTERICIDA CON FIBRAS DE ALGODON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM	EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM	NO ADHERENTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM	NO ADHERENTE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO EMPAQUE POR CINCO UNIDADES. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 27 APOSITOS	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL,	SURFACTANTE F68 GLICERINA	UNIDAD			

MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL		ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/- 2CM	COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR	1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIORETANO APOSITO CON CAPA DE GEL DE SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO	1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% CON PLATA IONICA AL 1.2% REFORZADOS CON HILOS DEL LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	BASE DE HIDROFIBRA DE CARBOMETILCELULOSA MINIMO 100% REFORZADOS CON HILOS DE LYOCELL RETENCIÓN DE FLUIDOS EN FORMA DE GEL POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO	UNIDAD			

			MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL ÁREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR Y/O POLVO HIDROCOLOIDE GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA	UNIDAD			

			FRASCO DE 25GR+/-10GR DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFREGE	
						SI	NO
GRUPO 31 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	LIBRE DE LATEX. DISPOSITIVO EN LA BURETA PARTE SUPERIOR, PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, RECUBIERTO DE ELASTOMERO AUTOSELLABLE. CONECTOR TIPO LUER LOCK PARA CONEXIÓN EN LINEA O ESPIGA CONECTORA DE PUNTA AGUDA Y PROTECTOR, CONEXIÓN PROXIMAL A EQUIPO TUBULAR TAPAS O PROTECTORES DE AMBOS EXTREMOS. ESCALA DE GRADUACION EN CC NO BORRABLE. CON FILTRO PARA LA ENTRADA DE AIRE QUE IMPIDA EL ESCAPE DE LIQUIDO. SEGURIDAD EN LAS CONEXIÓN QUE NO PERMITAN FUGA O GOTEO DE SOLUCIONES O MEDICAMENTOS. LLAVE REGULADORA QUE AL CIERRE EVITE COMPLETAMENTE EL PASO DE LIQUIDO. MATERIAL QUE PERMITA COLAPSAR EL CUERPO DE LA BURETRA SIN QUE GENERE MEMORIA, NI RUPTURA. EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO INVIMA, REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	3	AGUJA PERICRANEAL	AGUJA RIGIDA Y CORTA, CON ALA DE SUJECION. TUBO FLEXIBLE TERMINADO EN CONEXIÓN PARA TOMA DE MUESTRA O ADMNSITRACION. MEDIDA: AGUJA No.19, 20, 21, 23, 25. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA, DE LONGITUD 13 A 17 CM, CON PUNTA DE ALGODÓN. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA. PAQUETE DE 500 GR NO ESTÉRIL. SELLO DE INSUMO INSTITUCIONAL. ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO. EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, CALIBRE, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, NO IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS. Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VIAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL. EN BLÍSTER PEEL PACK. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO. NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
	10	EQUIPO MICROGOTEO	CON CÁMARA DE MICROGOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE. CONECTOR LUER LOCK Y / O UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION, CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS.	UNIDAD			

		EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. CON TUBO T DE SALIDA, Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA. CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO	TIRA GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL LAMINADO DE ALUMINIO PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN INDIVIDUAL / O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES EN EMPAQUE INDIVIDUALPRO TITA. VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0.6 A 1.0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARA POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO. CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	UNIDAD			
13	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTÉRIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO , REGISTRO INVIMA,NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	PAQUETE			
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CÁMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO. MANIJA DE TRANSPORTE UBICADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL SISTEMA CON DISEÑO ERGONÓMICO	UNIDAD			
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES PH 4.5 -7.5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, REGISTRO DE INVIMA MEDIDA ,NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	PAQUETE			
16	PAÑO BAÑO FACIL	PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL. EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN CÓDIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA; CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION	UNIDAD			

		EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA, DEBE LLEVAR IMPRESA LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
18	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM EN PEDIATRIA. COLOR AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1"(ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) MEDIDA ANCHO 2 CM LARGO DE 17CM 18 CM PEDIATRIA COLOR ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
21	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL VINILO GRUESO DE UNA CAPA .QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE AL TINTA DEL BOLIGFRAFO) CON IMPRESIÓN GENERICA Y CAMPOS PERSONALIZADOS DE IDENTIFICACIÓN. NUMERACIÓN CORRELATIVA (PARA IDENTIFICACIÓN SEGURA DEL BINOMIO)" NUMERACIÓN DE FÁBRICA, IGUAL NÚMERO PARA LA MADRE E HIJO. LIBRE DE LATEX SINTETICO CIERRE CON BROCHE DE SEGURIDAD. MEDIDAS: LARGO; 17,CM PARA NEONATO X 1.80CM ANCHO COLORES ROSADA CLARO. IMPRESIÓN INCLUIDA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO	VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO VISCOSA AL 70%, POLIAMIDA AL 30% Y 1% DE LATEX TAMAÑO DE 8CMX4 METROS EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UINIDAD			
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/- 2CMX20+/-2CM	CON PLATA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA ABSORVENTE EN TEJIDO ESFACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM	PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICRÓMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS	PELÍCULA DE POLIURETANO PERFORADO CON PLATA ESPUMA DE 5MM DE GROSOR ALMOHADILLA CON CARBÓN ACTIVADO SEGUNDA ESPUMA DE POLIURETANO DE 3MM	UNIDAD			

		PELÍCULA DE POLIURETANO DE 25MICRÓMETROS EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA MAS BETINA PRESENTACION TUBO POR 30 ML A 40ML EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DEBRIDAMIENTO OSMOTICO EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM	QUE CONTENGA ZINC DE ENLACE IONICO, CALCIO, SODIO Y PETROLATO BLANCO A BASE DE LANOLINA ANHIDRA Y ACEITE MINERAL EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM	A BASE DE PLATA NANOCRISTALINA BARRERA CONTRA LA CONTAMINACION MICROBIANA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS	A BASE DE ALGODÓN 100% IMPREGANADA DE PARAFINA BLANCA Y PARAFINA LIQUIDA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM	ABSORVENTE CON PROPIEDADES HEMOSTATICAS APOSITO CON 90 A 95 % DE FIBRAS DE COLAGENO APOSITO CON 10 A15 % DE ALGINATO DE CALCIO ADAPTABLE A DIFERENTES TIPOS DE EXUDADO TAMAÑO DE 10+/-1CM X 11CM +/- 1CM. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 3 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION CODIGO DE BARRAS Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	UNIDAD			
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA	CON IODOPOVIDEONA AL 10% CON POLIETILENGLICOL TAMAÑO DE 9.5CM+/-1CM X 9.5CM+/-1CM EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS	CON PROPIEDADES DE AGUA PURIFICADA, FENOXIETANO, ACIDO CITRICO TUBO 50GR+-/10GR EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
39	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO PLASTIFICANTE FLEXIBLE EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELÍCULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			
41		A BASE DE HIDROCOLOIDE ELASTICO	UNIDAD			

		BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM	A BASE DE ALGINATO DE CALCIO, GELATINA, PECTINA CON ADHESIVO CURAGARD EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.				
	42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	PELICULA DE POLIURETANO QUE RECUBRA TODO EL APOSITO INCUIDAS LAS TIRAS DE SUJECCION APOSITO TRANSPARENTE CON TODOS LOS BORDES REFORZADOS PARA ASEGURAMIENTO VASCILAR CENTRAL ADULTO DE 8.5CMX10.5CM+/-2CM AUTOADHESIVO DE ACRILATO TIRA DE MARCACION NO BORRABLE CON EL AGUA O A LA HUMEDAD TELA NO TEJIDA, HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX EL APOSITO DEBE ADAPTARSE A MOVIMIENTOS DEL PACIENTE CONTRORNOS CORPORALES CON PDA DE CLORHEXIDINA AL 2% EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD			

No.	CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS	SI OFRECE	NO OFRECE
1	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II Registro del INVIMA vigente, para aquellos insumos que lo requieran o en caso que el insumo no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.		
2	**Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado**: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución o comercialización.		
3	**Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento:** El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (vigente), CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005.		
4	El oferente, deberá garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo a lo establecido en la FORMA DE EJECUCIÓN del presente Estudio Previo, que permita cubrir las necesidades del Hospital Central Policía Nacional, de forma oportuna por el término que dure el contrato que se llegase a suscribir.		
5	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, ficha técnica con imágenes (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.		
6	El oferente deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte de la Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.		
7	El oferente, deberá entregar los insumos ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.		
8	El oferente deberá a garantizar el cambio del insumo por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, según requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.		
9	El oferente deberá garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.		
10	El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a seis (6) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 08 días calendario siguiente al requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.		
11	El oferente deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.		
12	El CONTRATISTA durante la ejecución del contrato debe cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico (control de plagas, limpieza y desinfección), planes de contingencia de los riesgos asociados a las actividades del servicio que presta, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen, tanto en las instalaciones, en el trayecto a la planta y en la planta donde realicen		

	el tratamiento. Así como asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional		
13	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido.**		
14	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de protección Social y las normas generales vigentes.		
15	El oferente (futuro contratista), se compromete a colaborar con los entes de control de la Entidad o del estado cuando así lo requiera.		
16	Si durante la ejecución del Contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, El CONTRATISTA debe informar al supervisor del Contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.		
17	El oferente se obliga a cumplir con el objeto del contrato y efectuara el suministro de conformidad con las condiciones técnicas mínimas y garantías requeridas, en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS, del estudio previo.		
18	El Oferente deberá guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer y manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración a terceros.		
19	El Oferente deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.		
20	El oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 en lo referente a la afiliación y aportes al sistema general de seguridad social de los profesionales por él contratados, así mismo debe certificar la afiliación a una ARL.		
21	En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el Formulario CARTA DE COMPROMISO – DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS.		
22	**GRUPO Nº. 2. EQUIPO BOMBA** En caso de ofertar el Grupo No. 2 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico 390 bombas de infusión, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Las cuáles serán distribuidas en toda la unidad hospitalaria. El apoyo tecnológico deberá ser entregado con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. El equipo en apoyo tecnológico denominado "Bomba de infusión" deberá tener las siguientes características: * Equipo portátil para administrar medicamentos y soluciones parenterales o nutrición parenteral en forma constante. * Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: bomba. * Operación volumétrica y operación peristáltica. * Modo de funcionamiento continúo. * Rango de flujo inferior y límite superior. * Rango de volumen mínimo y máximo. flujo mva (kvo). Máximo. * Con sistema de seguridad de aire en la línea. * Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. * Vademécum de medicamentos para a unidad de cuidados intensivos. * Con o sin manejo de infusión secundaria automática. * Protección contra libre flujo. * Sistema de auto diagnóstico. * Peso máximo de 7 kilos. * Sistema de alarmas e indicadores con: detección de aire en la línea, de línea ocluida, infusión completa, puerta abierta, mal funcionamiento del circuito, equipo desconectado, batería baja. * Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. * Batería. * Programas. Panel de control en español. * Exactitud mínima. * Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. * Accesorios opcionales: no requiere.		

	* Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, cartucho de bomba de infusión o set equipo de bomba de infusión. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 120 v/60 hz. * Cada equipo en apoyo tecnológico (BOMBAS DE INFUSIÓN) deberá ser entregado con una carpeta la cual debe contener: con hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado, Registro Invima vigente, CCAA (Certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento), Certificado de importación, Cronograma de mantenimiento, Ficha técnica, Guía de uso rápido, Manual de usuario en idioma castellano, Protocolo de limpieza y desinfección, Protocolo de mantenimiento, Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo), Certificado de calibración. * Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. * Entrega de Bombas: Trescientas treinta unidades (330) al inicio de ejecución de contrato, sesenta (60) unidades a los diez (10) días calendario del inicio de ejecución de contrato. * En caso de falla del equipo en apoyo tecnológico, el oferente (futuro contratista) deberá reemplazar el mismo en un tiempo no superior a dos (2) horas posteriores al requerimiento realizado por el supervisor de contrato. El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos, y con los diferentes accesorios para la adecuación en las áreas (manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)		
23	**Grupo 12 – ítem 5 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC** En caso de ofertar el Grupo No. 12 ítem 5 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico mil (1000) Dispensadores compatibles con los insumos del Grupo 12 – ítem 5, de los cuales setecientos cincuenta (750) MANOS LIBRES y doscientos cincuenta (250) ELÉCTRICOS, los cuales deberán incluir las baterías que se requieran para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente proceso (futuro contrato que se llegase a suscribir), durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria.		

	Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)		
24	**GRUPO 30 A** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.		
25	**GRUPO 30 B** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.		
26	**GRUPO 31 – INSUMOS VARIOS – Ítem 12 TIRAS DE GLUCOMETRIA** En caso de ofertar el Grupo No. 31 ítems 12 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente deberá entregar en apoyo tecnológico (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional, ochenta (80) glucómetros con pilas, compatibles con las tiras de glucometría ofertadas, de los cuales setenta (70) unidades son para uso diario hospitalario y en caso de falla de algún equipo diez (10) equipos serán utilizados en reemplazo, mientras el futuro contratista cambia el equipo objeto de novedad, el apoyo tecnológico debe ser entregado junto con el manual del usuario, fichas técnicas, insertos, certificado INVIMA vigente, al supervisor de contrato a través de acta. Los equipos deben cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones técnicas, en cumplimiento a la Resolución 200 de 2021 "Por la cual se establecen disposiciones para el uso y manejo de las pruebas de laboratorio utilizadas en el punto de atención del paciente (point-of-care-testing), dentro de la prestación integral servicios de salud", para lo cual es necesario implementar disposiciones para que este tipo de pruebas sean usadas como apoyo diagnóstico, asegurándose el buen desempeño, uso y manejo de las mismas, con el propósito de garantizar la calidad de los reactivos, de las pruebas y sus resultados, por lo que se hace necesario que el futuro contratista cumpla con: Entrega mensual (durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en el almacén) de ciento cuarenta (140) pilas compatibles con los equipos en apoyo tecnológico, las cuales deben garantizar una durabilidad mínima de dos semanas, en caso de que la pila entregada no tenga esta durabilidad el futuro contratista deberá realizar el cambio de manera inmediata, sin costo adicional. Deberá entregar sin costo adicional todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba. Control de calidad interno Certificación de la validación técnica de las pruebas. Entrenamiento sin soto adicional certificado dirigido al personal de enfermería y almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, sobre el uso y manipulación de los insumos y equipos en apoyo tecnológico, la cual debe tener los siguientes temas: •Preparación del paciente para la toma de muestra •Toma de la muestra •Procesamiento de la muestra		

	•Lectura del resultado obtenido •Interpretación del resultado •Reporte del resultado •Bioseguridad •Manejo de residuos Almacenamiento, conservación y transporte de los reactivos in vitro. **Mantenimiento** Equipo nuevo. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)		

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, la información a continuación relacionada es cierta, y puede ser verificada.

El Oferente debe diligenciar el presente Formulario y establecer el porcentaje de IVA del ítem ofertado, o indicar si están EXENTO O EXCLUIDO de IVA.

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO			
2	SABANA RECORTADA			
3	TAPABOCAS			
4	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO			
GRUPO 2 EQUIPO BOMBA				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE			
2	EQUIPO BOMBA DE INFUSION			
GRUPO 3 ESPARADRAPO				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1/2 PULGADA X 5 A 10 YARDAS			
2	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS			
3	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS			
4	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS			
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	GUANTES DE MANEJO EN TALLA S,M Y L			
2	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL MEDIDAS 6.5,7.0,7.5 Y 8.0			
GRUPO 5 CATETER CENTRAL PEDIATRICO				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR Y/O 5.0 FR X 10 CM A 13CM BILLUMEN			
2	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.0 FR y 5.0 FR X 13 CM -TRILUMEN			
GRUPO 6 CATETER CENTRAL ADULTO				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.			
2	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7 a 7,5 FR X 20CM.			
GRUPO 7 CATETER EPICUTANEO Y UMBILICAL				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR			
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR			
3	CATETER UMBILICAL VENOSO 3,5.0FR			
4	CATETER UMBILICEAL VENOSO 5 FR			
GRUPO 8 CATETER VENOSO PERIFERICO				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	CATETER PERIFERICO No 18			
2	CATETER PERIFERICO NO 20			
3	CATETER PERIFERICO NO 22			
4	CATETER PERIFERICO NO 24			
GRUPO 9 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCION Y CATETER CENTRAL				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,5CM A 6 CM X 4,5CM A 8 CM X 11,5 CM			
2	SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL 7,5 A 8,5 CM X 11,5 A 14 CM			
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 5.5 A 6.5 CM X 7CM A 10 CM			
GRUPO 10 JERINGAS				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA			
2	JERINGA DESECHABLE DE 5CM			
3	JERINGA DESECHABLE DE 10CM			
GRUPO 11 VENDAJES				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	VENDAJE DE ALGODÓN 3 X 5			
2	VENDAS ELASTICAS DE 3 X 5			
3	VENDAS ELASTICAS DE 4 X 5			
4	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5			
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5			
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS				
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC			
2	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR			
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC			
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% /TRANSPARENTE SPRAY FRASCO DE 60CC Y 120CC			
5	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC			
6	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC			

7	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML			
8	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC			
	GRUPO 13 PAPEL DESFIBRILADOR			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	PAPEL COMEN 80mm × 20m EN ROLLO			
2	PAPEL INNOMED /BTL-08SD3 58MM DE 25 A 40 METROS			
3	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS			
	GRUPO 14 SONDAS			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 6			
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8			
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10			
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12			
5	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 14			
6	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 16			
7	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 18			
8	SONDA NELATON CALIBRE 6			
9	SONDA NELATON CALIBRE 8			
10	SONDA NELATON CALIBRE 10			
11	SONDA NELATON CALIBRE 12			
12	SONDA NELATON CALIBRE 14			
13	SONDA NELATON CALIBRE 16			
	GRUPO 15 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 20CM/-1CMX 20CM+/-1CM			
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 20CM+/-5CM X20CM+/-5CM			
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE SACRAL 6 CM +4CM X 8CM +2CM			
	GRUPO 16 APOSITOS CON BIGUANIDA			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM			
2	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4,5 PULGADAS X 4.1 YARDAS			
	GRUPO 17 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10CMX10CM			
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA AL 0,95/CM2 DE 10CMX10 CM			
	GRUPO 18 SET DE FISTULAS			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SET DE FISTULAS PEQUEÑO			
2	SET DE FISTULAS MEDIANO			
	GRUPO 19 APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 7.5CMX7.5CM			
2	APOSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR CON ADHESIVO DE SILICONA DE 10CM+/-2.5CMX10CM+/-2.5CM			
	GRUPO 20 APOSITOS PARA SALAS DE CIRUGIA POSTQUIRURGICO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 12+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO			
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO			
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO			
	GRUPO 21 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0,5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0,5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CMX1METRO			
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON ANTISEPTICO DE ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5%, DE 15CMX+/-2CMX20CM+/-2CM			
	GRUPO 22 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE			
ITEM	ELEMENTO		PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2024
1	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE			
2	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS			
3	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA			
4	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE			
	GRUPO 23 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM			
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX19 CM+/-2CM			
	GRUPO 24 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-3CMX10+/-3CM			
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 13CM+/-3CMX20CM+/-3CM			
	GRUPO 25 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/- 2CM X10+/- 2CM			
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 5CM X10+/- 5CM			
	GRUPO 26 APOSITOS HIDROFO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO HIDROFOBO TORUNDAS DE 3CM+/-1CM			
2	APOSITO HIDROFOBO DE 7.5CM+/-2CM X 9CM+/-2CM			
3	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM			
4	APOSITO SUPERABSORBENTE 20CMX20CM			
	GRUPO 27 APOSITOS MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM			
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA MULTIFUNCIONAL, ABSORBENTE DE EXUDADO DE MODERADO A ABUNDANTE SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM			
	GRUPO 28 APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMX10CM			
2	APOSITO DE ESPUMA TRILAMINAR CON ADHESIVO DE SILICONA 15CM +/- 3CM X15CM +/-3CM			
	GRUPO 29 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENCETOTICO			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICOY 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM			
2	APOSITO DE HIDROFIBRA DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM			
	GRUPO 30A SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM			
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 35 A 40MM			
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM			
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 41 A 50MM			

5	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM			
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM			
7	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM			
8	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM			
	GRUPO 30B SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM			
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM			
3	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM			
4	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM			
5	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM			
6	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL			
7	POLVOS PROTECTORES DE PIEL			
	GRUPO 32 INSUMOS VARIOS			
ITEM	ELEMENTO	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA			
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA			
3	AGUJA PERICRANEAL			
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN			
5	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)			
6	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA			
7	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA			
8	LLAVE DE TRES VIAS			
9	EQUIPO MACROGOTEO			
10	EQUIPO MICROGOTEO			
11	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)			
12	TIRAS DE GLUCOMETRIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON APOYO TECNOLOGICO			
13	GASA ESTERIL			
14	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS			
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES Y/O 6 UNIDADES			
16	PAÑO BAÑO FACIL			
17	PILAS GLUCOMETRO CR 2032			
18	MANILLA ROJA			
19	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA			
20	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA			
21	MANILLA NARANJA			
22	MANILLA ROSADA BINOMIO MADRE E HIJA			
23	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS			
24	VENDA COHESIVA DE FIJACION DE APOSITOS PARA HERIDAS VENDA COHESIVA TEJIDA DE COLOR BLANCO			
25	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA			
26	APOSITO CON PLATA EN BASE DE TRIGLICERIDOS 10+/-2CMX20+/-2CM			
27	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM			
28	APOSITO ESPUMADO TRILAMINAR BORDES SELLADOS CON PLATA Y CARBÓN DE 10CM+/- 3CM X 10CM3CM			
29	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 45GRS			
30	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL			
31	PASTA MIEL EN TUBO 45 GRS			
32	GASA HIDROFILICO PARA EL MANEJO DE HERIDAS 10CMX10CM			
33	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA NANOCRISTALINA 10CMX20CM			
34	VENDAJE GASA ESTERIL CON PARAFINA ROLLO DE 15CMX2METROS			
35	APOSITO DE COLAGENO 100% 10 CM X 11 CM			
36	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO			
37	APOSITO NO ADHERENTE IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA			
38	APOSITO EN GEL PARA HERIDAS			
39	PELICULA ACRILICA PROTECTORA TRANSPARENTE INDOLORA EN COLOMBINA			
40	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM			
41	BARRERA LISA 15CM+-/1CMX15CM+/-1CM			
42	APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%			

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

La firma _____ se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PN HOCEN SA 043 2023** durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 043 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Oferente: _____, nos comprometemos en caso de ser adjudicatario, a presentar entregar en apoyo tecnológico sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, los siguientes equipos, en los términos y condiciones establecidos por la Entidad, durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de los insumos:

CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS	Ofrece	No ofrece
GRUPO Nº. 2 EQUIPO BOMBA Trescientos Noventa (390) bombas de infusión en apoyo tecnológico		
Grupo 12 – ítem 5 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC mil (1000) Dispensadores		
GRUPO 31 – INSUMOS VARIOS – ítem 12 TIRAS DE GLUCOMETRIA Ochenta (80) glucómetros con pilas		

Para cual, una vez se de inicio a la ejecución, se entregarán al supervisor, los documentos y requisitos requeridos en las **CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS** No. 27, 28 y 31, del Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN HOCEN SA 043 2023

SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMUN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL..

LANCE NÚMERO _____

ÍTEM: _____

CONTRASEÑA DEL OFERENTE: _____
PORCENTAJE
_____%
NO SE HARÁ NINGÚN LANCE DE MEJORA DE PRECIOS (marque con una X)
()

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO

ESTE ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y TIENE COMO FINALIDAD DETERMINAR EL MODELO DEL LANCE, EN LOS EVENTOS QUE EXISTA SUBASTA PRESENCIAL